



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
DE COMERCIO

CARRERA INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA.

TEMA: “ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO EN LA
INDUSTRIA TEXTIL DE LA CIUDAD DE QUITO TRAS LA
APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDIAS POR BALANZA DE
PAGOS A LAS IMPORTACIONES EN EL PRIMER
CUATRIMESTRE DEL AÑO 2015”

AUTOR: GREFFA TOAPANTA, ALEX FERNANDO

DIRECTOR: ING. RUIZ VACA, CÉSAR AUGUSTO

SANGOLQUÍ

2016

CERTIFICADO



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, "ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO EN LA INDUSTRIA TEXTIL DE LA CIUDAD DE QUITO TRAS LA APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDIAS POR BALANZA DE PAGOS A LAS IMPORTACIONES EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2015" realizado por el señor ALEX FERNANDO GREFFA TOAPANTA, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señor ALEX FERNANDO GREFFA TOAPANTA para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 11 de febrero del 2016

ING. CÉSAR AUGUSTO RUIZ VACA
DIRECTOR

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, ALEX FERNANDO GREFFA TOAPANTA, con cédula de identidad N° 171988189-6, declaro que este trabajo de titulación "ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO EN LA INDUSTRIA TEXTIL DE LA CIUDAD DE QUITO TRAS LA APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDIAS POR BALANZA DE PAGOS A LAS IMPORTACIONES EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2015" ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas. Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, 11 de febrero del 2016

ALEX FERNANDO GREFFA TOAPANTA
1719881896

AUTORIZACIÓN (PUBLICACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL)



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA

AUTORIZACIÓN

Yo, ALEX FERNANDO GREFFA TOAPANTA, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación "ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO EN LA INDUSTRIA TEXTIL DE LA CIUDAD DE QUITO TRAS LA APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDIAS POR BALANZA DE PAGOS A LAS IMPORTACIONES EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2015" cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 23 de febrero del 2016

ALEX FERNANDO GREFFA TOAPANTA

1719881896

DEDICATORIA

Al cumplir una meta más de mi vida dedico este trabajo primero a Dios, a mis padres y a mi novia ya que gracias a su apoyo y consejos de perseverancia pude cumplir una etapa más de las tantas que están por venir en la trayectoria de mi vida profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por cuidar y guiar cada uno de mis pasos plasmados en mi vida para lograr alcanzar mis sueños y aspiraciones.

A mis padres por tan incondicional apoyo en momentos de desmayo, alentándome a seguir en pie de lucha enfrentado obstáculos por más difíciles que parezcan.

A mi Director de Proyecto de titulación, por haber aceptado ser mi maestro de enseñanza, y haberme sabido impartir sus intachables conocimientos y guiarme en toda la trayectoria de mi trabajo puliendo cada paso del mismo.

A mi novia por su alentadora motivación a cumplir mis ideales y por haberme dado lo más hermoso de mi vida mi hijo que me inspiró a luchar en mis sueños.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE por haberme permitido ser partícipe de tan prestigiosa Institución y formarme académicamente en un profesional de la República del Ecuador.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICADO	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN (PUBLICACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL).....	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT	xvii
CAPÍTULO I	1
ASPECTOS GENERALES	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Antecedentes	2
1.3 Justificación.....	4
1.4 Planteamiento del problema	5
1.4.1 Sistematización del Problema	9
1.5 Objetivos	9
1.5.1 General.....	9
1.5.2 Específico	9
CAPÍTULO II	11
MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Salvaguardias.....	11
2.2 Acuerdo sobre salvaguardias comerciales.....	11
2.3 Industria textil	11
2.3.1 Clasificación arancelaria de los productos textiles	12

2.3.2 Sector importador textil	14
2.3.3 Empresas manufactureras textiles de quito	16
2.3.4 Problemática de las empresas importadoras textiles tras las salvaguardias....	19
2.3.5 Análisis de la situación externa de las industrias textiles de la ciudad de Quito	20
2.3.5.1 COMPETIDORES	20
2.3.5.2 PROVEEDORES	20
2.3.5.3 CLIENTES	21
2.3.5.4 FACTORES POLITICOS	21
2.3.5.5 FACTORES ECONOMICOS	22
2.3.5.6 FACTORES SOCIALES	26
2.4 Teoría básica del mercantilismo	29
2.5 Teoría clásica del comercio internacional	29
2.6 Balanza de pagos	29
2.2 MARCO CONCEPTUAL	31
2.2.1 Acuerdos comerciales	31
2.2.2 Sobretasas implantadas para el ingreso de materias primas	32
2.2.3 Proceso de importación.....	32
2.2.3.1 DOCUMENTACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO	33
2.2.4 Plan nacional del buen vivir	34
2.3 MARCO LEGAL.....	36
2.3.1 ENTE REGULADOR.....	36
2.3.1.1 Ente regulador nacional.....	36
2.3.1.2 ENTE REGULADOR INTERNACIONAL.....	36
2.3.2 Legislación vigente	37
2.3.3 Reglamentos teóricos para las importaciones textiles	39

2.4 Hipótesis	39
2.5 Variables	39
2.6 Indicadores.....	40
CAPÍTULO III.....	41
METODOLOGÍA.....	41
3.1 Metodología de la investigación	41
3.1.1 Tipos de investigación	41
3.2 Niveles de investigación	42
3.3 Métodos de la investigación	43
3.4 Técnicas de recolección de la información	45
3.4.1 Análisis de la documentación	46
3.5. Análisis de los resultados de las encuestas.....	47
CAPITULO IV	60
ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO	60
4.1 Análisis del impacto económico presentado después de la aplicación de las salvaguardias	60
4.1.1 Análisis de las sobretasas arancelarias que afecta a la importación de materias primas.....	64
4.1.2 Análisis de la balanza de pagos del presente periodo 2011-2014.....	84
4.1.2.1 Análisis de la balanza comercial	84
4.1.2.2 ANÁLISIS DE LA BALANZA DE PAGOS.....	92
4.2 Análisis de las importaciones de productos no petroleros.....	95
4.2.1 Análisis de las importaciones de materiales para la industria textil de Quito	97
4.3 Análisis el producto interno bruto	100
4.3.1 Análisis comparativo de los saldos del periodo 2012-2015.	102

CAPÍTULO V	107
CONCLUSIONES.....	107
RECOMENDACIONES	108
BIBLIOGRAFÍA	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Países principales proveedores de la industria textil.....	2
Tabla 2: Clasificación arancelaria de los productos textiles	13
Tabla 3: Comportamiento de las importaciones textiles 2014	14
Tabla 4: Demanda de productos textiles de China	14
Tabla 5: Importaciones de prendas de vestir de China	15
Tabla 6: Importaciones ropa de hogar China	15
Tabla 7: Principales empresa textiles de la Ciudad de Quito.....	16
Tabla 8: Indicadores de empleo y desempleo Ecuador 2015.....	26
Tabla 9: Canasta familiar básica.....	28
Tabla 10: Respuesta de la pregunta 1	48
Tabla 11 Respuesta a la pregunta 2	49
Tabla 12: Respuesta a la pregunta 3	50
Tabla 13 Respuesta a la pregunta 4	51
Tabla 14 Respuesta a la pregunta 7	54
Tabla 15: Respuesta a la pregunta 8	55
Tabla 16 Respuesta a la pregunta 9	56
Tabla 17: Respuesta a la pregunta 10	57
Tabla 18: Respuesta a la pregunta 12	59
Tabla 19: Empresas de Quito dedicadas a Hilados.....	64
Tabla 20: Empresas de Quito dedicadas a Tejidos.....	65
Tabla 21: Empresas de Quito dedicadas las Prendas de Vestir.....	66
Tabla 22: Empresas de Quito dedicadas a Productos Especiales.....	67

Tabla 23: las importaciones del año 2011 al año 2014.....	71
Tabla 24: Importaciones por tipo de producto valores FOB. Año 2011.....	73
Tabla 25: Importaciones por tipo de productos. Año 2012. MUSD.....	75
Tabla 26: Importaciones por tipo de productos. Año 2013.....	77
Tabla 27: Importaciones por tipo de productos. Año 2014. MUSD.....	79
Tabla 28: Comportamiento de importaciones de productos textiles hasta el 2014. ...	82
Tabla 29: Tendencia para el 2015 del comportamiento de las importaciones de productos textiles	83
Tabla 30: Balanza Comercial 2010-2014.....	86
Tabla 31: Balanza Comercial hasta abril del 2015	88
Tabla 32: Balanza Comercial hasta Noviembre del 2015.....	89
Tabla 33: Importaciones petroleras y no petroleras año 2015	96
Tabla 34: Producto Interno Bruto Anual.....	101
Tabla 35: Comportamiento de las importaciones para el primer semestre de cada uno de los años de estudio	104
Tabla 36: Porcentaje de disminución de las importaciones de productos textiles en su primer cuatrimestre de cada año.	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Principales importadores de productos textiles ecuatorianos en toneladas.	21
Figura 2: Valor agregado bruto por actividad económica.....	23
Figura 3: Inflación anual	24
Figura 4: Balanza comercial del sector textil.....	25
Figura 5 Incremento del salario básico en los últimos 10 años.....	27
Figura 6: Variación mensual de la canasta básica	28
Figura 7: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 1.....	48
Figura 8: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 2.....	49
Figura 9: representación gráfica de la respuesta a la pregunta 3.....	50
Figura 10: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 4.....	51
Figura 11: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 5.....	52
Figura 12: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 6.....	53
Figura 13: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 7.....	54
Figura 14: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 8.....	55
Figura 15: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 9.....	56
Figura 16: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 10.....	57
Figura 17: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 11.....	58
Figura 18: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 12.....	59
Figura 19: Empresas de Quito dedicadas a hilados	65
Figura 20: Empresas de Quito dedicadas a tejidos	66
Figura 21: Empresas de Quito dedicadas a prendas de vestir	67
Figura 22: Empresas de Quito dedicadas a productos especiales.....	68

Figura 23: número de industrias textiles por su tipo.....	68
Figura 24: Industria textil por tipo de producto	69
Figura 25: Tipo de productos y tipo de industria	69
Figura 26: Comportamiento de importaciones por tipo de producto en valores FOB.	72
Figura 27: Variación en porcentajes de las importaciones del 2011 al 2014.....	72
Figura 28: Importaciones por tipo de productos en toneladas. Año 2011	74
Figura 29: Importaciones por tipo de productos en valores FOB	74
Figura 30: Importaciones por tipo de productos en toneladas. Año 2012	76
Figura 31: Importaciones por tipo de productos valor FOB. Año 2012.....	76
Figura 32: Importaciones por Tipo de Productos en toneladas. Año 2013.....	78
Figura 33: Importaciones por tipo de productos en valor FOB. Año 2013	78
Figura 34: Importaciones por Tipo de Productos en toneladas. Año 2014.....	80
Figura 35: Importaciones por tipo de productos valor FOB. Año 2014.....	80
Figura 36: Comportamiento de los productos textiles de los últimos cuatro años.....	82
Figura 37: Tendencia del comportamiento de los productos textiles para el año 2015	83
Figura 38: Comportamiento de la Balanza Comercial petrolera y no petrolera para los años del 2010 al 2014.....	87
Figura 39: Comportamiento de la Balanza Comercial hasta Abril del 2015	89
Figura 40: Balanza Comercial a noviembre del 2015.....	90
Figura 41: Balanza de Pagos de Ecuador en los años 2008-2014.	92
Figura 42: Balanza de Pagos del Ecuador en el I y II trimestre	93
Figura 43: Tasa de Inflación hasta la fecha.....	94

Figura 44: Brecha de crecimiento de la tasa de inflación para finales del 2015	95
Figura 45: Importaciones petroleras y no petroleras a noviembre del 2015	97
Figura 46: Materias primas importadas más utilizadas en el Distrito Metropolitano de Quito, con sobretasas del 5%.....	98
Figura 47: Comportamiento del PIB.....	101
Figura 48: Balanza Comercial de la Industria Textil del 2012-2015.....	103
Figura 49: Comportamiento de las importaciones para el primer cuatrimestre de cada uno de los años	105

RESUMEN

El presente proyecto de investigación se centra en el análisis del impacto que ha tenido la industria textil de Quito tras aplicación de salvaguardias, estableciendo un marco teórico que posibilitó reconocer los principales conceptos establecidos en la aplicación de esta medida, además de proporcionar los principales pasos a seguir en los análisis posteriores. En la encuesta aplicada a las empresas textiles se comprobó que muchos no están de acuerdo en la aplicación de esta medida, sin embargo reconocen que han sido favorables para el gobierno, además en el desarrollo del proyecto se ha demostrado que la medida ha tenido el efecto deseado ya que luego de la aplicación se ha visto un decrecimiento en las importaciones textiles, lo cual ha obligado a los productores nacionales a que incrementen sus ofertas, así como la calidad de las mismas, cabe mencionar que éstas medidas incentivan además a las exportaciones en este caso, las no petroleras, con el objetivo de que la balanza de pagos comience a comportarse de forma positiva, disminuyendo las importaciones e incrementando las exportaciones, viéndose plasmado en los resultados económicos del país, que hasta el momento está direccionado en el restablecimiento de forma positiva de los indicadores macroeconómicos, la elevación del nivel de empleo de las personas, el perfeccionamiento del sistema y la mejora de la calidad de vida de los ecuatorianos. Finalmente la investigación muestra las conclusiones y recomendaciones emanadas de todo el trabajo, posibilitando que se puedan desarrollar investigaciones similares en otros sectores productivos del país.

PALABRAS CLAVES

- **SALVAGUARDIAS**
- **INDUSTRIA TEXTIL**
- **EXPORTACIONES**
- **IMPORTACIONES**
- **BALANZA COMERCIAL**
- **PRODUCTO INTERNO BRUTO**

ABSTRACT

This research project is about analysis of impact what had the industry of textiles in Ecuador behind of applications of safeguards, and the establishment of a theoretical framework that possibility to recognize the main concepts establishment on the application to this measure, besides to provide the main steps to follow on the later analysis. In the survey that was applied in the textiles factory was verified that a lot of them are not agree with the application to this measure, nevertheless they recognized to this measure has been favorable for the Government, besides on the development to this project has been shown that this measure has the desired effect as after to the application it has been seen a decrease on the textil imports, which has obligated to the local producers to increase their offers, as well as the quality of the same. We must say to these measures encourage also the importations on this case, nonoil, with the objective to the balance of payments starts to behave positively decreasing the importations and increasing the importations watching on the economical results of the country, into this moment it's taking a direction in the positive, restablishment of the macroeconomic indicators, the elevation of the level of employment of the people, and the improvement of the system and a better life quality to the ecuatorian people. Finally the research shows conclusions and recommendations to all this job, and taking the possibility they can development equal researchs on the others productive sectors of the country.

KEYWORDS

- **SAFEGUARDS**
- **TEXTILE INDUSTRY**
- **EXPORTS**
- **IMPORTS**
- **TRADE BALANCE**
- **GROSS DOMESTIC PRODUCT**

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Introducción

El análisis del impacto económico provocado por la implementación de las salvaguardias por balanza de pagos a las importaciones en el primer cuatrimestre del año 2015 en la industria textil es el objetivo principal de esta investigación. La medida fue aplicada con el fin de disminuir las importaciones y dinamizar la economía nacional a partir de la reactivación de la industria ecuatoriana, el 6 de marzo del presente año, el Gobierno anunció la aplicación de salvaguardias por medio de la Resolución N° 001-2015 emitida por el Ministerio de Comercio Exterior.

La industria textil ecuatoriana visualizó afectaciones en su gestión por lo que motivó que se exteriorizaran preocupaciones al respecto, pues el mayor porcentaje de insumos y materias primas que la industria utiliza son obtenidos a través de importaciones, lo que provoca aumento en los costos para su negocio.

Materiales como telas, hilos, algodón y otros relacionados con la elaboración de prendas de vestir están condenados por las sobretasas arancelarias. A pesar de que la mayoría de estos materiales también son elaborados en el Ecuador, los datos establecen que la producción nacional no alcanza a cubrir la demanda interna de la industria manufacturera. Por tal motivo en la actualidad ya se registraron cantidades de importaciones de dichos materiales, ya que la demanda interna obliga a las empresas a comprar los insumos y materiales fuera del país.

La mayor parte de las importaciones de estos materiales son generadas por las empresas de la provincia de Pichincha, debido a que el sector industrial textil y manufacturero que se encuentra ubicado en su mayoría en la capital se ha identificado que en el año 2014 han importado en materia prima 30'671.838 toneladas, en hilado 14'347.489, tejido plano 24'122.062, tejido en punto 8'695.286.

El porcentaje de las salvaguardias que se aplica oscilan entre el 5% y el 45% considerando el tipo de productos, el mismo que se registran desde materiales primarios no esenciales para la industria hasta productos elaborados de consumo final.

1.2 Antecedentes

Los inicios de la industria textil ecuatoriana datan de la época en que la lana de oveja era utilizada en la fabricación de los tejidos en tiempos de la colonia española, apareciendo así las primeras empresas dedicadas a este fin. La producción de algodón aparece a principios del siglo XX, y no es hasta 1950 que se consolida la producción del mismo, materializándose un aumento en su utilización.

Las exportaciones en este sector tomaron auge en la década de los 90 siendo este el primer gran salto de esta industria, luego a partir del nuevo siglo y aparejado a la dolarización de la economía el porcentaje de exportaciones sube en más de un 80 %, lo que marcó una tendencia para años posteriores, siendo Venezuela Colombia y Estados Unidos los principales destinos de los tejidos ecuatorianos.

En la tabla 1 que se presenta a continuación se muestra los principales proveedores de la industria textil ecuatoriana.

Tabla 1
Países principales proveedores de la industria textil ecuatoriana

País	Participación (%)
China	32
Bloque asiático (Corea del Sur, India, Turquía, Taiwán y Tailandia)	22
Comunidad Andina de Naciones	21
Estados Unidos	11,50

La industria textil ecuatoriana actualmente presenta una gran gama en la elaboración de tejidos, entre ellos se encuentra el algodón, el poliéster, el nylon, los

acrílicos, la lana y la seda, esta industria se encuentra dispersa en todas las provincias del Ecuador, aunque las más importantes son Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua e Imbabura.

Como no se puede hablar de la industria textil ecuatoriana moderna sin hacer referencia a las importaciones del sector, es preciso abordar temas relacionados con la historia del comercio exterior en el país.

Según el acuerdo general de Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT 1994):

Se determina la capacidad que posee un Estado en desarrollo, cuando se expone a dificultades para equilibrar su balanza de pagos y poder mantener la realización de su programa de desarrollo económico, tiene la libertad de limitar el volumen de las importaciones, o a su vez el valor de dichas mercancías (Instituto de la Ciudad, 2015).

El Estado está en la obligación de tomar las medidas necesarias para salvaguardar la situación económica, por medio de la restricción del volumen de importaciones, con el objetivo de alcanzar un nivel de reserva con el que se pueda cubrir los gastos de los programas de desarrollo económico y social del país.

La política comercial en Ecuador la rige la Ley de Comercio Exterior e Inversiones que data del 22 de mayo de 1997, posteriormente con el fin de regular y establecer las políticas de Comercio Exterior en Ecuador se crea el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones.

1.3 Justificación

En el presente estudio se prevé establecer el impacto que ha sufrido la economía de las industrias textiles de la ciudad de Quito que realizan importaciones debido a la aplicación de salvaguardias, puesto que la mayor parte de empresas productoras utilizan insumos y materias primas dentro de la industria textil que se encuentran ubicadas en la ciudad, así como también las empresas que se encargan de comercializar productos textiles importados e identificar propuestas de mejora para fortalecer su competitividad y fomentar fuentes de empleo.

Con la finalidad de identificar propuestas de mejora para fortalecer la competitividad de la industria textil y a la vez incrementar el desarrollo económico de la ciudad de Quito, se prevé un análisis de los principales factores que afecta a la economía local.

Gran parte de la industria textil quiteña ve como una medida alentadora la aplicación de las salvaguardias que trata de estimular el comercio local incentivando al consumidor a preferir el producto nacional, puesto que consideran que la mayoría de la materias primas e insumos de producción no se verán afectados y beneficia directamente a los pequeños comerciantes textiles que elaboran su mercadería con materia prima nacional.

Por otra parte existen empresas que consideran que las salvaguardias aplicadas a ciertos productos les ha beneficiado, ya que las ventas de los productos se ha incrementado, debido a que estas empresas elaboran sus productos con insumos que se fabrican dentro del país y no tiene necesidad de importar los materiales para cubrir la demanda de la producción local, generándoles precios más bajos que la competencia.

Como una medida para contrarrestar el efecto, el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), apoyada por el Plan Nacional del Buen Vivir toma resoluciones

con el objetivo de transformar la expectativa de la industria local, a fin de pasar de consumidores de productos extranjeros a fabricantes y exportadores de productos y bienes finales, elaborados con materia prima y mano de obra propia.

Sin embargo esta medida está impactando a la economía de la industria textil de la ciudad de Quito, también en general afecta a la balanza de pagos en cuanto a la apreciación del dólar que se prevé un efecto nocivo debido a que las exportaciones de los productos y bienes de las empresas locales que no alcanzan la competitividad dentro de los mercados europeos y asiáticos, a más de Colombia y Perú.

De igual manera se considera que el desarrollo económico de la industria textil de la ciudad de Quito está afectando principalmente en la oferta de empleos, puesto que la mayoría de empresas han tenido que adoptar medidas como la reducción de los costos de producción a fin de rebajar el precio a la producción y poder competir dentro del mercado local.

1.4 Planteamiento del problema

Mediante Resolución N° 001-2015 emitida por el Ministerio de Comercio Exterior el gobierno dispuso que desde el 06 de marzo se pone en vigencia la aplicación de las sobretasas arancelarias para varios productos que se importan como insumos para la producción que realizan las industrias textiles.

En el conjunto de productos que afectan a la industria textil y que están dentro de las medidas tomadas con sobretasas se encuentran los tejidos de algodón, con un contenido de éste en peso de 85% o más, tejidos de lana cardada o de pelos finos de animales cardados con una sobretasa del 5%, tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de éste en peso del 85% con una sobretasa de 5%, tejidos de hilados de filamento continuos manufacturados obtenidos de hilado de gran resistencia de nylon u otras con una sobretasa del 5% y tejidos de fibras discontinuas manufacturadas, con un contenido de tales fibras se encuentra con una sobretasa de 5%.

La aplicación de las salvaguardias a las importaciones de varios productos finales y de materias primas para la producción textil, generó gran incertidumbre alrededor de las industrias quiteñas que elaboran su producto con materia prima importada.

Las medidas adoptadas por el gobierno se han estructurado considerando también el Plan Nacional de Buen Vivir enfocadas al objetivo 10 que se orienta a impulsar la transformación de la matriz productiva pasando de ser solamente un patrón de especialización primario exportador y extractivista de materia prima a uno que privilegie la producción diversificada, eco eficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad. Posteriormente al realizar el cambio lo más importante desde un punto de vista de desarrollo social y económico enfocado al Plan del Buen Vivir es la generación de empleo.

El sector textil y de confecciones es una cadena productiva estratégica para el país, fortaleciendo esta industria mediante la incentivación de un mercado sano, limpio de contrabando y de productos falsificados.

Para lograr dicho cambio de la matriz productiva mediante la industria textil existe la necesidad de financiamiento, capacitación, estabilidad jurídica, incentivos, es decir muchas cosas hacen falta en todo el país, pero sobre todo, lo más importante es saber que el sector tiene un potencial estratégico fundamental.

Sin embargo las autoridades de las industrias textiles tomaron medidas para minimizar el impacto económico que dicha resolución pueda generar dentro de la economía. Tales como la aplicación de cupos para el ingreso de los materiales como ya se aplicó al ingreso de vehículos y autopartes (El Universo , 2015)

La industria textil cuenta con una vulnerabilidad económica ya que al ser fabricantes de telas y otros productos relacionados dependen de un 40% de materia prima, 10% otros insumos del exterior, por lo que surge la necesidad de importarlos y aceptar el porcentaje establecido a cada tipo de importación.

La afectación resultante por la aplicación de la medida arancelaria es al costo del producto al pagar la industria los respectivos porcentajes por importación, pero al final termina asumiendo dicho valor el consumidor a través del precio de compra por lo que la industria textil consigue que sus resultados no se alteren.

Para la manufactura quiteña, esto significa repercusiones en 4.340 empresas, 45% del total de este tipo de unidades económicas; mientras que, por el lado del impacto a las materias primas utilizadas por esta ciudad, se vio que 218 insumos, es decir, 53% del total de 411 usados se encuentran con una sobretasa de entre 5% y 45%. (Instituto de la Ciudad, 2015).

Representantes de las industrias textiles toman medidas para poder controlar y proteger las inversiones dentro de sus negocios que se da a causa de la aplicación de las salvaguardias y que ésta medida no afecte las ventas de los productos.

La preocupación de la industria textil quiteña que se encarga de la elaboración de productos con materia prima extranjera está latente ya que aseguran que para contrarrestar esta medida y competir dentro del mercado se verán obligados a utilizar materia prima nacional que en algunos casos puede no ser igual en calidad a los materiales que se importan lo que podría afectar al producto elaborado ya que no tendría la misma característica.

Sin embargo hay que tomar en cuenta que gran parte de la vestimenta importada tiene costo menos que la nacional, tal es el caso de las lencerías que llega de Panamá, y de Estados Unidos cuyo costo está en 3 dólares en relación a la producción nacional que cuesta 7 dólares. (El Universo , 2015)

En consideración a lo expuesto anteriormente se puede estimar que el incremento de los precios que tendrán los productos importados dentro de los siguientes periodos serán relativamente altos, y por ende se prevé la caída de varias empresas importadoras, esto a su vez generará la disminución de fuentes de empleo para los capitalinos, afectando de forma directa a la economía de la ciudad.

Los industriales capitalinos consideran que la aplicación de las salvaguardias acarreará resultados contraproducentes, puesto que dicha resolución está obligando al sector textil importador a dejar de comprar, lo cual afecta directamente al Estado mediante la reducción de las recaudaciones por cuestión de aranceles y por IVA.

A más de esto las sobretasas afectarán directamente a la producción de las pequeñas y medianas industrias del sector y como consecuencia de esto resulta una fuerte disminución de empleos, afectando la economía nacional.

A fin de frenar el impacto económico que tendrá las sobretasas en la economía local se preparan medidas estratégicas que permitan fortalecer la industria textil quiteña por medio de la implementación de tecnología y capacitación, con la finalidad de mejorar los patrones productivos incrementados, conjuntamente con el compromiso de sus dirigentes de mejorar la calidad de sus productos para satisfacer la demanda local.

De esta forma se logrará competir dentro del mercado asegurando un sólido crecimiento de la economía por medio de la reactivación de la industria textil, y a la vez generando nuevas fuentes de empleo dentro de la ciudad.

La producción nacional se encuentra ante una problemática dividida, ya que la mayoría de productores pequeños y medianos opinan que su producción tiene mayores oportunidades para competir con las industrias textiles que importan, también es importante resaltar que una parte de la industria se verá seriamente afectada, ya que su producción y comercialización necesita de productos e insumos de materiales importados.

La producción de dichos insumos no alcanza a cubrir la demanda de las industrias textiles, por tal motivo se ven en la necesidad de importar los insumos, esto está generando un desbalance en la economía local, ya que muchas industrias han tenido que subir el precio de su producción para poder recuperar los costos de las importaciones, ocasionándoles una disminución considerable en las ventas y la rentabilidad de las mismas.

A partir de lo anteriormente expuesto se plantea el siguiente problema de investigación científico.

¿Cuál es el impacto económico que tiene la aplicación de las salvaguardias en las industrias importadoras de textiles dentro de la Ciudad de Quito en el primer cuatrimestre del año 2015?

1.4.1 Sistematización del Problema

En este epígrafe se presentan las preguntas de investigación

¿Qué aspectos legales hay que tener en cuenta para el análisis de las salvaguardias?

¿Cuál es la situación actual de la industria textil de la ciudad de Quito?

¿Cuáles son los puntos claves para aumentar la competitividad de la industria textil en la Ciudad de Quito?

1.5 Objetivos

1.5.1 General

Analizar el impacto económico que tiene la aplicación de las salvaguardias en las industrias importadoras de textiles dentro de la Ciudad de Quito en el primer cuatrimestre del año 2015.

1.5.2 Específico

- Analizar el marco legal vigente para las salvaguardas.
- Investigar la situación actual de la industria textil de la ciudad de Quito.

- Realizar un análisis de las nuevas oportunidades, fortalezas y debilidades que se presentaron en el sector industrial textil en la ciudad de Quito debido a la aplicación de las salvaguardias de importación.
- Identificar oportunidades de mejora para fortalecer su competitividad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Salvaguardias

La teoría de las salvaguardias según Finger & Nogués (2005) aplicados a un país se definen de la siguiente manera:

Las salvaguardias y el antidumping son instrumentos que por su naturaleza imponen restricciones a las importaciones para el beneficio del comercio a nivel nacional o local el cuál es de interés identificar de qué manera los encargados de aplicar las políticas administran disciplina al implementarlos en un país. (Finger & Nogués, 2005, pág. 16)

2.2 Acuerdo sobre salvaguardias comerciales

En relación a Acuerdos el señor Nouel, (2006) afirman que:

Las salvaguardias son barreras al comercio que los países han establecido por diversas razones (problemas de balanza de pagos, protección de ciertas industrias nacientes). Estos mecanismos están presentes en casi todos los acuerdos de comercio internacional y son consideradas cláusulas o válvulas de escape que sirven en casos excepcionales para incumplir los compromisos de libre comercio asumidos. El Acuerdo de salvaguardias regula las medidas de defensa comercial (restricciones cuantitativas o arancelarias) que pueden imponer los países miembros frente a importaciones desproporcionadas de productos que amenacen a la producción nacional. (Nouel, 2006, pág. 97)

2.3 Industria textil

La industria textil es una amplia gama de procesos y procedimientos que se implementa para la transformación de lana o algodón en diversas prendas de vestir a partir de fibras sintéticas o naturales conjuntamente con el acabado y la tinción de tejidos, siendo beneficioso para el país, ya que genera fuentes de trabajo y promueve la economía mejorando la matriz productiva. (Banco Central del Ecuador, 2015)

Bajo este concepto se considera a la industria textil dentro del grupo de los materiales para la producción, los cuales son gravados con una sobretasa del 5% en relación a la aplicación de la sobretasa del 45% para bienes de consumo final.

2.3.1 Clasificación arancelaria de los productos textiles

La clasificación arancelaria de los productos textiles en el Ecuador está regulada por el Ministerio de Comercio Exterior mediante resolución 59 del Comité de Comercio Exterior en su sesión XI, que entró en vigencia a partir del 17 de mayo de 2012. En la tabla 2 que se muestra a continuación se presenta la clasificación arancelaria para los productos textiles.

Tabla 2:
Clasificación arancelaria de los productos textiles

Código	Designación de la mercancía
5001.00.00	Capullos de seda aptos para el devanado
5002.00.00	Seda cruda
5003.00.00	Desperdicios de seda
5004.00.00	Hilados de seda
5005.00.00	Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para la venta al por menor
5006.00.00	Hilados de seda o desperdicios de seda, acondicionados por la venta al por menor
50.07	Tejidos de seda o desperdicios de seda
51.01	Lana sin cardar ni peinar
51.02	Pelo fino u ordinario, sin cardar ni peinar
51.03	Desperdicios de lana o de pelo fino u ordinario, incluido los desperdicios de hilados, excepto la hilachas
5104.00.00	Hilachas de lana o de pelo fino u ordinario
51.05	Lana y pelo fino u ordinario, cardados o peinados
51.06	Hilados de lana cardada sin acondicionar para la venta al por menor
51.07	Hilados de lana peinada sin acondicionar para la venta al por menor
51.08	Hilados de pelo fino cardado o peinado, sin acondicionar para la venta al por menor
51.09	Hilados de lana o pelo fino, acondicionado para la venta al por menor
5110.00	Hilados de pelo ordinario o de crin
51.11	Tejidos de lana cardada o pelo fino cardado
51.12	Tejidos de lana peinada o pelo fino peinado
5113.00.00	Tejidos de pelo ordinario o de crin
5201.00	Algodón sin cardar ni peinar
52.00	Desperdicios de algodón
5203.00.00	Algodón cardado o peinado
52.04	Hilo de coser de algodón, incluso acondicionado para la venta al por menor
52.05	Hilados de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85 %
52.06	Hilados de algodón con un contenido de algodón inferior o igual al 85 %
52.07	Hilados de algodón acondicionados para la venta al por menor
52.08	Tejidos de algodón con un contenido igual 85% en peso
52.09	Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso

Fuente: (Comité de Comercio Exterior, 2012)

2.3.2 Sector importador textil

En la tabla 3 se muestra el comportamiento de las importaciones en el sector en la cual se detalla los proveedores de las industrias textiles de las cuales China con un 32% es el principal país que oferta sus productos a Ecuador por su variedad de materias primas textiles.

Tabla 3:
Comportamiento de las importaciones textiles 2014

País	Importaciones (%)
China	32
Bloque asiático (Corea del Sur, India, Taiwán, Tailandia y Turquía)	22
Comunidad Andina de Naciones	21
Estados Unidos	11,5
Otros países	13,4

Fuente: (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

En la tabla 4 se muestra los productos textiles de mayor demanda a China por lo que los tejidos planos de hilados de filamentos sintéticos de poliéster sin texturizar son adquiridos por parte de las industrias textiles de Ecuador en especial la ciudad de Quito con un 9% seguido por fibras sintéticas de poliéster las cuales son utilizadas para la elaboración de diferentes tipos de telas.

Tabla 4:
Demanda de productos textiles de China

Productos	Demanda (%)
Tejidos planos de hilados de filamentos sintéticos de poliéster sin texturizar	9
Fibra sintética discontinua de poliéster	7,6
Hilados de filamento sintético de poliéster	5,7
Tejido plano de fibras sintéticas discontinuas	5,1
Hilados de filamento sintético teñidos	4,3

Fuente: (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

En la tabla 5 y 6 especifica qué tipo de ropa de vestir y ropa de hogar tiene la mayor demanda por parte de las industrias textiles a China por lo que la ropa interior de mujer con un 18.6% y un 69.5% en toallas los cuales son de mayor captación en cuanto a este tipo de producto y que se adquiere al país Chino.

**Tabla 5:
Importaciones de prendas de vestir de China**

Prendas de vestir	Demanda (%)
Ropa interior de mujer	18,6
Blusas para mujeres y niñas de fibras sintéticas	7,4
Blusas y camisas para mujeres y niñas de algodón	5,8
Medias de algodón	5.5%
Camisetas interiores de algodón	4.8%

Fuente: (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

**Tabla 6:
Importaciones ropa de hogar China**

Ropa de hogar	Demanda (%)
Toallas	69.5
Visillos y cortinas sintéticas	10.1
Mantas de fibras sintéticas	3.8
Manteles de mesa de fibras sintéticas	5,9

Fuente: (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

2.3.3 Empresas manufactureras textiles de quito

En este epígrafe se presentan las empresas textiles más importantes de Quito de acuerdo a la Asociación de Textiles en Ecuador.

Tabla 7:
Principales empresa textiles de la Ciudad de Quito

Empresas	Productos
DELLTEX INDUSTRIAL S.A.	Hilados Tejidos Lencería de Hogar
ENKADOR S.A.	Hilados Productos Especiales
HILACRIL S.A.	Hilados Tejidos Prendas de vestir
HITEXPOY S.A.	Hilados
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA	Hilados Tejidos Prendas de vestir Lencería de Hogar Productos Especiales
S.J. JERSEY ECUATORIANO C.A.	Hilados Tejidos
SHINATEX S.A	Tejidos
TEXTILES MARÍA BELÉN	Tejidos
TEXTILES GUALILAHUA	Hilados
CORTINAS Y VISILLOS CORTIVIS	Prendas de vestir
SINTOFIL C.A	Tejidos
TEXTILES MAR Y SOL S.A	Prendas de vestir
TEJIDOS PINTEX S.A	Lencería de Hogar
TEXTILES MG S.A	Tejidos
TEXTIL PADILLA CIA LTDA	Tejidos
TEXTILES DEL VALLE S.A	Tejidos
PROSERTEX S.A	Tejidos
INDUSTRIA VILLA-DUQUE S.A	Ganchos para ropa

Fuente: (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

DELLTEX INDUSTRIAL S.A

DELLTEX INDUSTRIAL S.A es una empresa ubicada en la parroquia de Cumbayá y su misión es: “Anticipar las necesidades y expectativas de los clientes mediante la provisión de productos textiles que les generen valor a ellos, a nuestros colaboradores, a los accionistas y a la sociedad”. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2015, pág. s/n)

ENKADOR S.A

La empresa está ubicada en la vía a San Fernando está registrada como la primera empresa en elaboración de fibras sintéticas a nivel nacional. A partir del año 2007 esta empresa comienza la fabricación de hilos para los tejidos industriales.

HILACRIL S.A

Es una empresa ubicada en la ciudad de Quito, cuya misión es la siguiente:

HILACRIL es una empresa dedicada a la fabricación, exportación y venta de productos textiles, con la mayor y mejor disposición de satisfacer las necesidades de nuestros clientes en moda y calidad, cumpliendo con estándares de excelencia en la elaboración de nuestros productos. (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

HILTEXPOY S.A.

La empresa fue creada en el año 1999 en la Ciudad de Quito, específicamente ubicada Panamericana Norte Km. 12 camino a Marianitas el Arenal s/n. La principal misión es: “crear beneficios tanto para nuestra compañía como para nuestros clientes y el país en general mediante la elaboración de productos de calidad”. (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

Entre sus principales productos se encuentra hilos de nylon, de algodón poliéster y acrílicos.

INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA

Es una empresa con un amplio recorrido en el sector pues fue fundada en el año 1963, con una amplia gama de productos entre ellos: hilos, telas, tejidos de puntos, prendas de vestir entre otros. Su misión está definida como: “es una industria textil que fabrica piolas cordones trenzados, hilos telas y artículos confeccionados de la más alta calidad, para satisfacer y exceder las expectativas de nuestros clientes”. (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

S.J. JERSEY ECUATORIANO C. A.

Es una empresa fundada en 1982 y entre sus principales productos en el momento son los tejidos de punto enfocados en su calidad. A continuación se presenta su misión y visión.

Misión

1. “Servir a sus mercados superando las expectativas de sus clientes
2. Maximizar el valor de la inversión de sus accionistas
3. Contribuir con el desarrollo de sus empleados” (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

Visión

Se debe ingresar al nuevo siglo construyendo una Empresa de calidad mundial, líder en el mercado textil que ofrezca productos de calidad. Además valorar las expectativas del cliente, enfocadas hacia el mejoramiento continuo que permita el desarrollo integral. (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

2.3.4 Problemática de las empresas importadoras textiles tras las salvaguardias

A partir de la aplicación por medio de la Resolución No 001-2015 emitida por el Ministerio de Comercio Exterior de las salvaguardias se ha generado criterios a favor y en contra de esta medida.

En la industria textil se prevén afectaciones pues se estiman incrementos en las inversiones por concepto de aplicación de salvaguardias de aproximadamente 3 000 000 de dólares de acuerdo a declaraciones de Javier Días, presidente ejecutivo de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador.

“Si en este año 2015 la idea era traer entre \$ 50 y \$ 60 millones, para nuestro sector la medida significará entre \$ 2,5 y 3 millones adicionales para inversiones y para un empresario pequeño eso es mucha plata.” (El Universo, 2015)

El aumento del valor de estas inversiones trae consigo la afectación de las pequeñas y medianas industrias que constituyen el 85 % del sector. Por tal razón se verá afectada la importación de diferentes maquinarias, partes y piezas imprescindibles en el desarrollo de la industria textil ecuatoriana.

Por otra parte también se analiza el valor del producto final pues se aprecia que con la aplicación de estas medidas su valor se incrementará, esto es apreciado por varios empresarios del sector.

“El impacto se reflejará antes del inicio de la época escolar, cuando tenga que aumentar la producción hasta el 40%. En esa época se importan más repuestos y piezas para nuestras máquinas, entonces las vamos a encontrar más caras.” (El Universo, 2015)

2.3.5 Análisis de la situación externa de las industrias textiles de la ciudad de Quito

Para el análisis externo de la industria textil en la ciudad de Quito se tendrá en cuenta la valoración de competidores, proveedores y clientes, así como otros elementos del entorno formado por factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos.

2.3.5.1 COMPETIDORES

En Pichincha se encuentran ubicados la mayor cantidad de establecimientos de la industria textil ecuatoriana, teniendo en cuenta todas las actividades de la industria tanto en la producción, la industria manufacturera y la comercialización. De acuerdo a los resultados del censo 2011 estos establecimientos suman una cantidad de 12.682.

Independientemente de la cantidad de establecimientos es abundante solo una minoría de las empresas tienen un reconocimiento nacional. También se evidencia la diversidad de productos elaborados por las empresas por lo que se aprecia la competencia no es de gran connotación entre estas empresas.

2.3.5.2 PROVEEDORES

Los proveedores de la industria textil ecuatoriana están entre los nacionales y extranjeros. Dentro de los proveedores nacionales se encuentra un grupo de productores de materias primas e insumos que son demandados por fabricantes textiles.

Los proveedores más importantes a nivel internacional son los siguientes países.

1. China con el 32 % de las importaciones.
2. Corea del Sur, India, Turquía, Taiwán y Tailandia con un 22 %, la
3. Comunidad Andina de Naciones con un 21 %

4. Estados Unidos 11.50 %.

2.3.5.3 CLIENTES

Al igual que los proveedores, En la figura 1 se presentan los países que reciben la mayor cantidad de las exportaciones de la industria textil del Ecuador; los clientes se dividen en nacionales e internacionales. Los clientes nacionales principalmente están compuestos por centros comerciales y cadenas de tiendas, además de algunos comerciantes informales. Los clientes internacionales cuyos productos más demandados son los tejidos de algodón y prendas de vestir elaboradas por tejidos de punto, lo constituye la Comunidad Andina con el 54%, resto de Asia, y la Unión Europea.

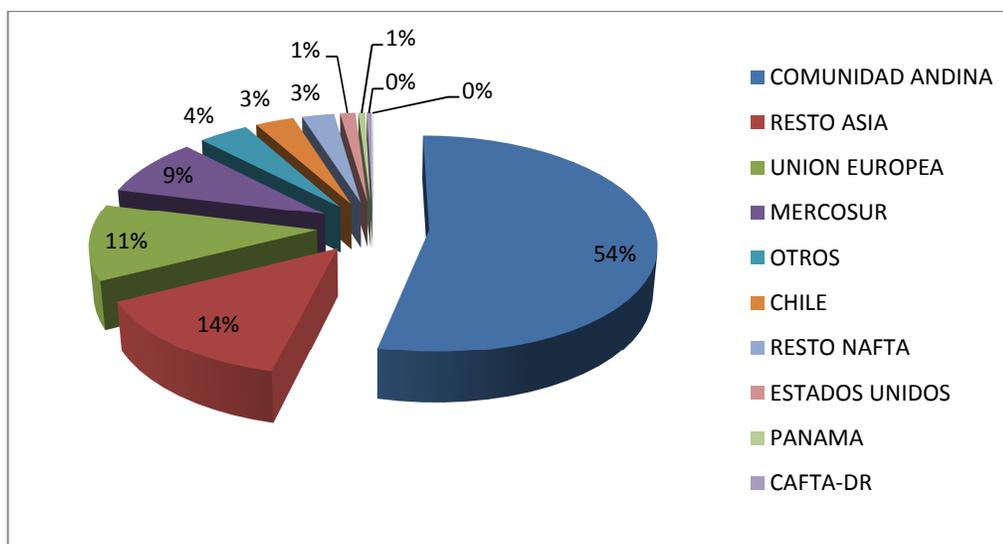


Figura 1: Principales importadores de productos textiles ecuatorianos en toneladas.

Fuente: (AITE, Exportación de Bienes Textiles por Bloque Económico, 2015)

2.3.5.4 FACTORES POLITICOS

En este epígrafe se explican los factores políticos que influyen en el sector textil del Ecuador. El ente rector del sector es el Ministerio de Industrias y

Competitividad el cual establece políticas y normativas acordes a Plan Nacional del Buen Vivir.

Entre las propuestas a implementar para la protección y el desarrollo de la industrias se encuentran las siguientes:

- Corregir la Subfacturación de importaciones, mediante la aplicación de aranceles por kilo, a las importaciones de telas declaradas por debajo del costo de la materia prima.
- Crear un sistema de valoración aduanera.
- Limitar el uso del 4x4, fijando cupos pequeños por persona y aranceles por paquetes.
- Fomentar la participación nacional en el portal de compras públicas SERCOP.
- Poner en marcha el programa intensivo de capacitación y formación profesional por medio de la creación de centros de artesanía y talleres de desarrollo textil.
- Incentivar las exportaciones por medio de la inclusión en ferias de la industria textil y confecciones. (Asociación de Textiles del Ecuador, 2015)

2.3.5.5 FACTORES ECONOMICOS

Producto Interno Bruto

En el año 2014 la economía ecuatoriana siguió mostrando un decrecimiento paulatino manifestándose en un descenso del PIB (producto interno bruto) que en este año 2015 fue del 4 % ligeramente inferior al 4.3 % registrado en el año 2013. Este indicador económico muestra la afectación en la producción de bienes y servicios de la actividad económica ecuatoriana en general.

Teniendo en cuenta igual periodo en el año 2014, durante el primer trimestre del 2015 la economía nacional ascendió en un 3 %, reflejo de la disminución de gastos de consumo doméstico, disminución en gastos del Gobierno y el aumento de exportaciones. El crecimiento en el sector no petrolero fue de un 3.7 % en el mismo periodo del 2014, esto principalmente es propiciado por el desarrollo de la industria de la construcción, manufactura, comercio entre otras, ver figura 2.

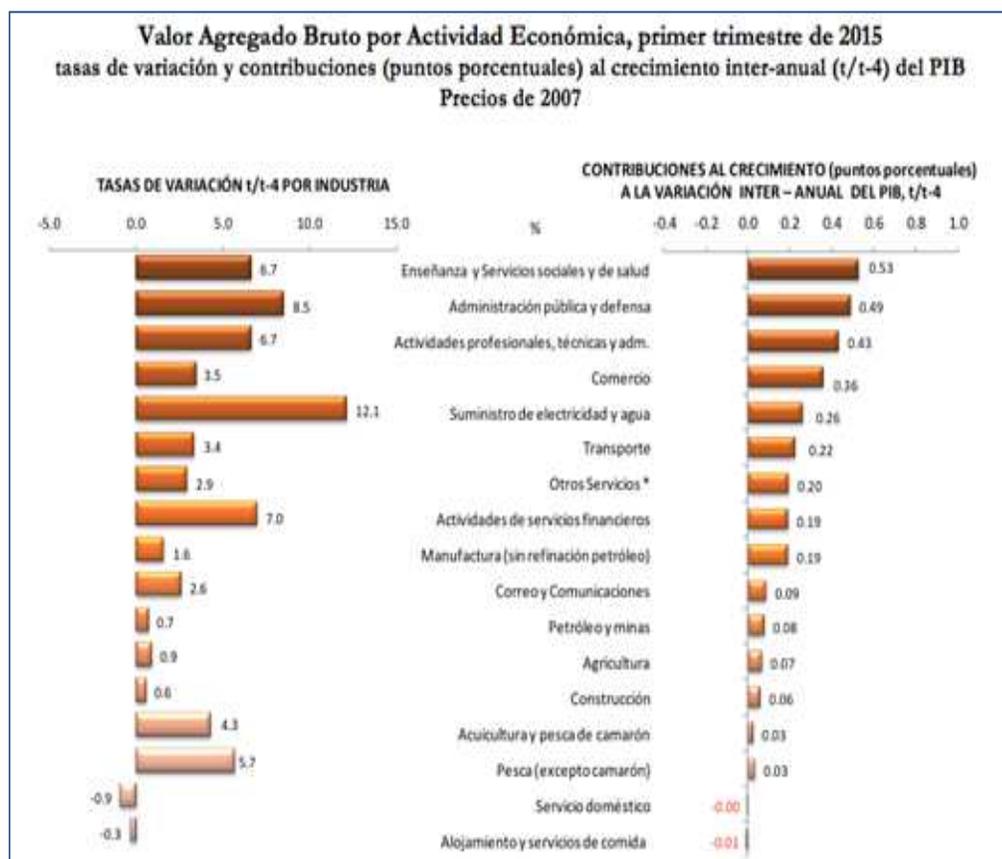


Figura 2: Valor agregado bruto por actividad económica

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Inflación

La inflación es un indicador que posibilita el análisis de la economía del país. En la figura 3 se muestra el comportamiento de este indicador desde el año 2010 hasta el 2015.

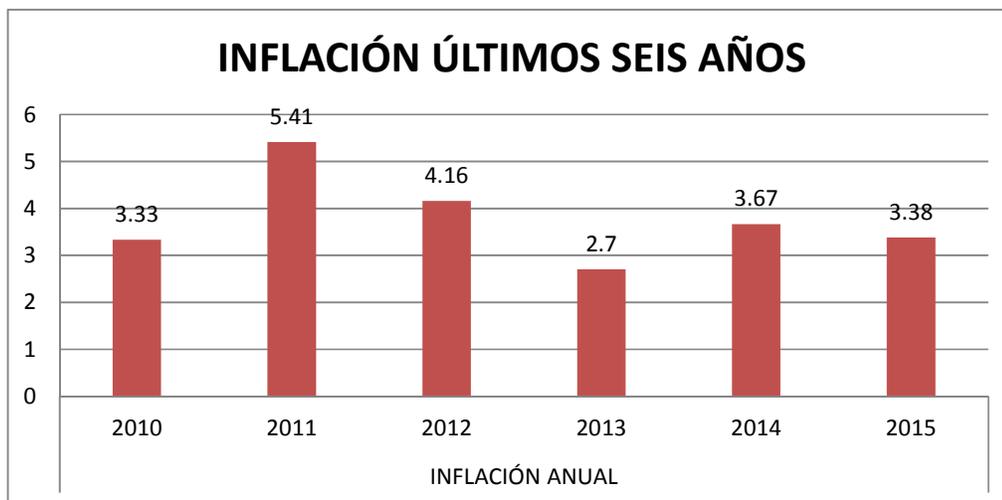


Figura 3: Inflación anual

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2015)

Como se puede observar en la figura 3 el comportamiento de este indicador es variable, desde el año 2011 y hasta el 2013 bajó desde un 5.41% hasta un 2.7 % aspecto positivo para la economía del país. A partir del año 2013 y hasta el 2015 este indicador ha subido nuevamente hasta un 3.38 % (ver figura3).

Balanza Comercial

Este indicador económico no es más que la diferencia existente entre las exportaciones y las importaciones. El comportamiento de las importaciones en la industria textil tiende a ser mayor que las exportaciones, este indicador marca la producción nacional en la industria para asumir sus necesidades y muestra la ineficiente gestión en busca de clientes internacionales. En la figura se muestra el comportamiento de este indicador hasta el año 2013.



Figura 4: Balanza comercial del sector textil

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

2.3.5.6 FACTORES SOCIALES

En este epígrafe se procede al análisis de los factores sociales que están relacionados con la investigación.

Empleo y Desempleo

La tasa de desempleo en Ecuador para mediados del 2015 mostró una leve disminución en igual periodo del año anterior y representa un 4.47 %. De acuerdo con estadísticas del INEC. En la tabla 8 se muestra a continuación se presentan los indicadores de empleo y desempleo para junio del año 2015(ver tabla 8).

Tabla 8:
Indicadores de empleo y desempleo Ecuador 2015

Indicador	Porcentaje
Empleo inadecuado	49,07
Empleo adecuado	45,7
Desempleo urbano	5,58
Sub empleo	10,64
Desempleo rural	2,21

Fuente: (INEC 2015)

Quito para la encuesta efectuada en junio de 2015 fue la ciudad con mayor índice de desempleo y es de 4,77 %. El sector privado genera 8 de cada 10 plazas de empleo.

Salarios

De acuerdo a análisis de salario realizados en América Latina se percibe que el salario básico del Ecuador es uno de los más altos y para el año 2015 mostró un incremento de un 4.1 %. El análisis del salario básico se lleva de forma anual y en el intervienen criterios de trabajadores y empleadores, factores económicos como la

inflación y la productividad. En la figura 5 se presenta el comportamiento del salario básico en los últimos 10 años en el Ecuador.

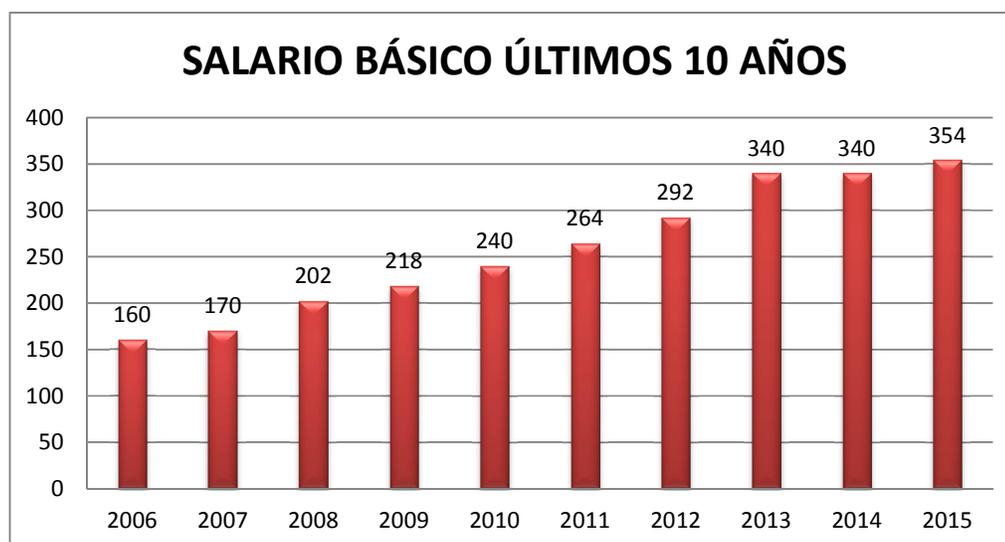


Figura 5 Incremento del salario básico en los últimos 10 años

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2015)

Canasta familiar básica

En la tabla 9 se muestra la canasta familiar básica en el año 2014 es de 628,27 dólares en el mes de Enero, 646,30 dólares para el mes de Diciembre, lo cual se incrementa de mes a mes en un 3.97%. Para Enero del año 2015 los ingresos mensuales cubren el 101.16 % de la canasta básica de la familia ecuatoriana, de acuerdo a lo que se puede visualizar en la figura 6 este valor es superior al de inicios del 2014. Para Enero de 2015 la restricción del consumo registra valores favorables de -7.59 dólares, lo cual en la actualidad no se cumplen dichos ingresos para todas las familias (ver tabla 9).

Tabla 9:
Canasta familiar básica

Mes	Canasta Básica (a)	Variación mensual	Ingreso Mensual Familiar (b)	Restricción en el consumo (a)-(b)
ene-14	628,27	1,19%	634,67	-6,40
feb-14	628,22	-0,01%	634,67	-6,45
mar-14	632,19	0,63%	634,67	-2,48
abr-14	633,61	0,22%	634,67	-1,06
may-14	634,27	0,10%	634,67	-0,40
jun-14	634,67	0,06%	634,67	0,00
jul-14	637,00	0,37%	634,67	2,33
ago-14	638,06	0,17%	634,67	3,39
sep-14	641,20	0,49%	634,67	6,53
oct-14	642,85	0,26%	634,67	8,18
nov-14	644,74	0,29%	634,67	10,08
dic-14	646,30	0,24%	634,67	11,63
ene-15	653,21	1,07%	660,80	-7,59

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015)

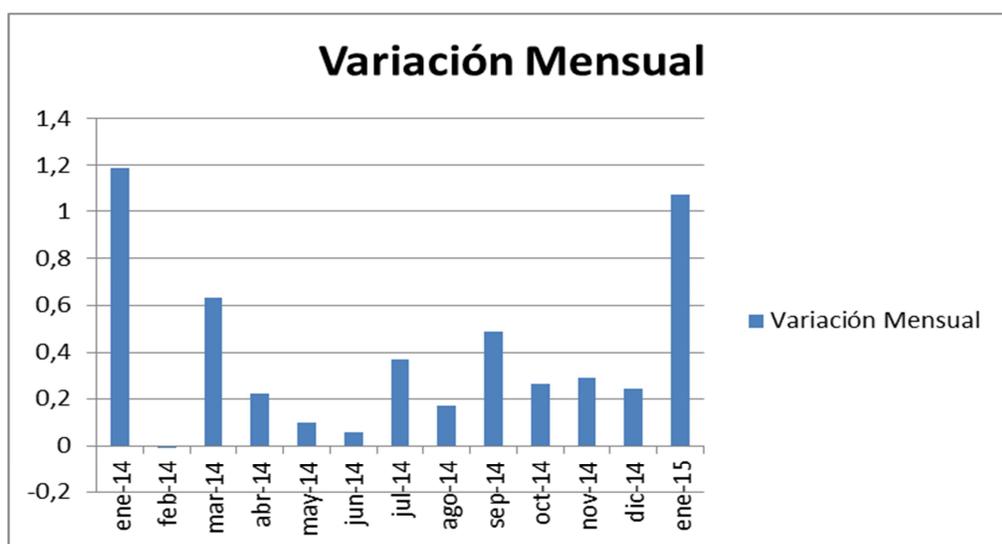


Figura 6: Variación mensual de la canasta básica

2.4 Teoría básica del mercantilismo

La teoría básica del mercantilismo es fácil de entender. Cuando se exporta, se venden mercancías a cambio de dólares; por lo tanto, entra más dinero en la economía. Cuando se importa, se compran mercancías a cambio de dinero, “saliendo” dinero de la economía. Según esta teoría, un país será más rico cuanto más exporte y menos importe.

Esta postulación se hace cierta en la medición del PIB, ya que en su formulación más frecuente: $PIB = Gasto + Inversión + Consumo + (Exportaciones - Importaciones)$, el resultado evidente es que cuanto más se exporta y menos se importe más crece el PIB de un país. (Espinosa, 2015)

2.5 Teoría clásica del comercio internacional

En los siglos XVIII y XIX nació la teoría del comercio internacional, después de que los economistas clásicos reflexionaran acerca del desempeño de los países en el intercambio de bienes y servicios. Según el concepto de “ventaja absoluta” (Smith, 1776) afirma que “aquel país que utiliza menor cantidad de factores productivos para la elaboración de un mismo producto tiene una ventaja absoluta frente al otro país, por lo que es recomendable que cada nación se especialice en aquello en lo cual tenga ventaja absoluta.” (Smith, 1776, pág. 112)

2.6 Balanza de pagos

Según Canessa (2013) se refiere a la balanza de pagos como:

Teoría de la Balanza de Pagos indica que los precios deben estar en su nivel de equilibrio, que corresponde al precio que genera una balanza de cuenta corriente estable. Los países que sufren un déficit comercial como los Estados Unidos por

ejemplo, experimentan fugas de sus reservas de divisas extranjeras debido a que aquellos que exportan a esas naciones tienen que vender la divisa local con el fin de recibir sus pagos. El hecho que la moneda esté más barata ocasiona que las exportaciones del país sean menos costosas en el exterior, lo cual le da impulso a las exportaciones y lleva el precio de la divisa a un punto de equilibrio. (Canessa R. , 2013)

2.2 MARCO CONCEPTUAL

En este epígrafe se procede a abordar un grupo de conceptos que dan soporte al desarrollo de esta investigación.

2.2.1 Acuerdos comerciales

Cada uno de los conceptos tratados en torno del eficiente desarrollo de los procesos de comercio exterior son de vital importancia. Los acuerdos comerciales son un sustento para el desarrollo efectivo entre las negociaciones entre dos países y no es más que “un entendimiento bilateral o multilateral entre estados, cuyo objeto es armonizar los intereses respectivos de los nacionales de las partes contratantes y aumentar los intercambios comerciales” (Paul Vivenzi, 2015)

Estos acuerdos permiten la ruptura de barreras de cualquier índole estas pueden ser arancelarias o no, posibilitando que los países que están dentro del acuerdo sean más eficiente económicamente, permitiendo fomentar las exportaciones y se mejoran los lazos entre los países.

El Ecuador ha firmado un sin número de Acuerdos comerciales sean estos bilaterales o multilaterales como bloque económico, los mismos que le otorgan el beneficio de preferencia arancelaria total o parcial para el ingreso de productos ecuatorianos a muchos de esos países con que constan en el Acuerdo. Es por esto que, la política de comercio exterior ha girado en torno al establecimiento de convenios y tratados comerciales, ya sea de libre comercio o de tratamiento preferencial, para eliminar o disminuir la discriminación en los aranceles aduaneros de un país contra los productos originarios de otro, o bien para reducir los trámites de que deben seguir para ingresar. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2015)

A continuación se presentan los bloques económicos a los que pertenece Ecuador

- “Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- Comunidad Andina (CAN)
- Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo (SGPC)” (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2015)

2.2.2 Sobretasas implantadas para el ingreso de materias primas

Las sobretasas arancelarias son impuestos que se le imputan a los productos importados de cualquier país. Estos impuestos generalmente se enfocan a la protección de los productos nacionales sobre la elevación de los precios de los productos importados.

En Ecuador a partir de la implantación de la Resolución N° 011-2015 emitida por el Ministerio de Comercio Exterior, para la implementación de salvaguardias se aplican aumentos entre el 5% y 45% a diferentes subpartidas de productos al ingresar al Ecuador. Estas tarifas son establecidas para la protección de la economía nacional por un periodo de 15 meses. (Instituto de la Ciudad, 2015)

2.2.3 Proceso de importación

En este sub epígrafe se da a conocer elementos relacionados con el proceso de importación en la República del Ecuador, para ello en primer lugar se procede a conceptualizar lo que es el proceso de importación.

“Es la nacionalización de mercancías extranjeras ingresadas al país para su libre disposición; uso o consumo definitivo, una vez realizado el pago de los respectivos impuestos” (XINAEP , 2015).

Para el desarrollo de una importación en Ecuador se deben tener en cuenta siguientes pasos de acuerdo a (XINAEP , 2015):

- Registro de Importadores (Requisito Previo)

- Registro en los diferentes Ministerio dependiendo del producto que importaremos (Requisito Previo)
- Conocer el listado de productos prohibidos (Requisito Específico)
- Conocimiento de Normas y Reglamentos Técnicos (Requisito Específico)
- Declaración aduanera y desaduanización de las mercancías (Requisito Específico). (XINAEP , 2015)

Registro de Importadores

- Para pertenecer al registro de importadores el primer paso es obtener el registro único de contribuyente, este registro es expedido por el SRI.
- El segundo paso es registrarse en la Aduana del Ecuador, este registro es importante para que sea reconocido como importador.
- Dentro del SICE, registre su firma autorizada para la Declaración Andina de Valor (DAV)
- Una vez realizados los pasos anteriores, ya se encuentra habilitado para realizar una importación; sin embargo, es necesario determinar que el tipo de producto a importar cumpla con los requisitos de Ley.
- Busque la asesoría y servicios de un Agente de Aduana de su confianza, quien realizará los trámites de desaduanización de sus mercancías. (XINAEP , 2015)

2.2.3.1 DOCUMENTACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO

En un proceso de importación es preciso seguir la legislación vigente al respecto, para ello es necesario tener la documentación correcta que a todo el proceso, a continuación se detallan cada uno de estos documentos de acuerdo con (XINAEP , 2015):

- Declaración aduanera: la declaración aduanera debe acompañar todo el proceso.
- Original o copia negociable del Documento de Transporte (Conocimiento de embarque, guía aérea o carta de porte.
- Factura commercial.

- Declaración Andina de Valor (DAV)
- Póliza de seguros expedida de conformidad con la Ley.
- Certificado de origen de los países con los que Ecuador mantiene acuerdos Comerciales. En caso de no presentar dicho certificado el producto no podrá acogerse a la liberación arancelaria.
- Documentos de Control Previo (Pueden ser al embarque o a la presentación de la declaración aduanera), exigibles por regulaciones expedidas por el COMEX y/o por el Directorio del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), en el ámbito de sus competencias. (XINAEP , 2015)

2.2.4 Plan nacional del buen vivir

El Plan Nacional del Buen Vivir tiene sus orígenes en los primeros meses del año 2007, cuando se presenta la propuesta de Plan para la Revolución Ciudadana a partir de propuestas presentadas por el Gobierno en el marco de las elecciones presidenciales del año 2006.

Durante todos esos años este plan se ha ido actualizando siempre para el beneficio de la sociedad, y sus objetivos han sido renovados hasta presentar los actuales, producto de procesos de evaluación y planteamiento de nuevos retos enfocados en la materialización de la nueva revolución.

Para el periodo de gobierno del año 2009-2013 fueron planteadas directrices en el proyecto de cambio de la Revolución y estas se enfocan en: cambios constitucionales y democráticos, referentes éticos, económico productivo y agrario, justicia social y revolución digna.

Con la actualización del Plan Nacional del Buen Vivir se persiguen los siguientes objetivos (Plan Nacional Buen Vivir, 2015):

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

- Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
- Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
- Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.
- Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
- Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.
- Objetivo 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- Objetivo 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
- Objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.
- Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
- Objetivo 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir. Referenciar.
(Plan Nacional Buen Vivir, 2015)

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 ENTE REGULADOR

2.3.1.1 Ente regulador nacional

El ente regulador nacional en Ecuador para Comercio Exterior es el Ministerio de Comercio Exterior que fue creado bajo resolución número 25 del Presidente de la República en el año 2013.

En su creación se delega la responsabilidad de regular y rectorar todo lo referente a las políticas de comercio exterior e inversiones en la República del Ecuador. Entre sus funciones se encuentran las de planificación, dirección, gestión y coordinación de la política e comercio exterior.

2.3.1.2 ENTE REGULADOR INTERNACIONAL

A nivel internacional existen varias organizaciones que tienen incidencia en los temas de Comercio Exterior y tienen como establecer normas y mecanismos con función reguladora.

Organización de Naciones Unidas

Esta organización es la más aglutinadora a nivel internacional, está compuesta por 192 países y su principal enfoque es hacia la paz y la seguridad de los pueblos. Esta organización está creada desde 1945 una vez terminada la segunda guerra mundial.

Organización Mundial del Comercio

Esta organización es creada específicamente para regular las normas de comercio exterior entre las diferentes naciones. La garantía del libre comercio entre las naciones es el principal objetivo de esta organización.

Fue creada en 1995 y actualmente tiene su sede en Ginebra. La misma está compuesta por 155 países. Actualmente tiene las siguientes funciones:

- Administrar los acuerdos comerciales
- Promover conversaciones sobre negociaciones
- Solucionar problemas comerciales entre las naciones
- Promover cursos de formación para las naciones
- Cooperar con otras organizaciones. (Organización Mundial de Comercio, 2014)

Cámara de Comercio Internacional

La Cámara de Comercio Internacional fue fundada en el año 1919 en la ciudad de París con el fin de representar a las naciones desde el punto de vista empresarial. Esta cámara está formada por empresas y organizaciones que realizan transacciones internacionales.

2.3.2 Legislación vigente

En este epígrafe se presenta la legislación vigente en materia de comercio exterior aplicado a la industria textil ecuatoriana. Este se considera la base legal para esta investigación.

Resolución 401 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones del Ecuador (Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, 2007)

Art. 1: establecer como obligatorio el Registro de Importador de Textiles y Calzados a excepción de los importados por el estado o empresas sin fines de lucro y las provenientes de países miembros de la comunidad Andina o que mantengan convenios comerciales con el Ecuador.

Art. 2: Las personas obligadas deberán inscribirse en el Registro de Importadores del sistema de Importaciones Empresarial del Ministerio de Industria y competitividad (MIC).

Art. 3: El mantenimiento y actualización del; Registro estará sujeto a revisión y comprobación de la documentación presentada por el MIC el mismo que aprobará o rechazará dicho registro.

Art. 4: Incorporar las partidas arancelarias correspondientes a calzado y textiles establecidas por el MIC, y que están obligada a presentar como documento previo el Registro de Importador, que se nombraron en el artículo 1 basados en la siguiente tabla:

Art.5: La verificación del Registro la realiza la Corporación Aduanera Ecuatoriana mediante consulta electrónica con el MIC. (Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, 2007)

Resolución No 011-2015 del Comité de Comercio Exterior

Resuelve Establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme el porcentaje advalorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas. (Comité de Comercio Exterior, 2015)

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:

Este código incentiva la producción textil en el país y fomenta las inversiones de forma general para ello, disminuyó gradualmente el impuesto a la renta, eliminó impuestos por gastos debido a la generación de nuevos empleos y eliminó impuestos para los 5 años iniciales de apertura de una empresa.

El Impuesto a la Salida de Divisas:

Este impuesto está vigente desde el 14 de mayo de 2008, el mismo se dio a conocer a través del Registro Oficial Suplemento 336, estableciendo actualmente un valor del 5 % desde el año 2011.

2.3.3 Reglamentos teóricos para las importaciones textiles

Resoluciones de CONCAL sobre Calidad: “establece que los productos importados que estén sujetos a reglamentos técnicos deberán demostrar su cumplimiento a través de un certificado de conformidad expedido por un organismo de certificación debidamente acreditado”. (Camara de Quito, 2015)

Registro de importadores:

Documento alternativo de documento de control previo para los productos que, teniendo establecido como requisito el ‘Registro Único de Producto’ o el ‘Registro Sanitario’, otorgado por el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA) o el Ministerio de Salud Pública (MSP) respectivamente, dichas autoridades manifiesten que no son competentes para otorgarlos, en atención al uso industrial de dichos productos. (Camara de Quito, 2015)

2.4 Hipótesis

La aplicación de las salvaguardias de importación ha producido un impacto negativo económico en las industrias textiles de ciudad de Quito.

2.5 Variables

Variable dependiente: el impacto negativo económico en las industrias textiles de la Ciudad de Quito.

Variable independiente: aplicación de las salvaguardias

2.6 Indicadores

Los principales indicadores de medición para esta investigación son:

- El precio final de los productos de la industria textil.
- Total de inversiones en el sector
- Total de importaciones en el sector

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Metodología de la investigación

La metodología que se utilizará en esta investigación tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo. Algunos estudiosos del tema han establecido preceptos, que describen las características de cada una de las definiciones con respecto a lo anteriormente planteado.

3.1.1 Tipos de investigación

En este acápite se declaran los diferentes tipos de estudios que están incluidos dentro de la investigación, los cuales cuentan con una serie de clasificaciones que se exponen seguidamente.

Estudios exploratorios : Este tipo de estudio, se utiliza para obtener información en la medida de poder llevar a culminación una investigación, mejor terminada, en este caso en el contexto de las importaciones, las salvaguardias y otros términos en el sector textil de la ciudad de Quito. (Hernández Fernández & Baptista, 2003)

Estudios descriptivos: En este término durante el trabajo el autor del mismo, logra describir las situaciones relacionadas con los procesos establecidos en la aplicación de las salvaguardias y como han incidido en los resultados globales de la economía. (Hernández Fernández & Baptista, 2003)

Estudios correlacionales: mediante este estudio se logra establecer la relación entre las variables que se declaran en el capítulo 2 de esta investigación, ver cómo funcionan y la relación entre ellas. (Hernández Fernández & Baptista, 2003)

Estudios explicativos: estos estudios van un poco más allá de los conceptos y la descripción de los fenómenos, incluida las relaciones entre ellos, sino que responden

a las causas que provocan los eventos analizados, en este caso salvaguardias, importaciones, sector textil, etc. Explica el porqué de la ocurrencia de determinado fenómeno, y bajo qué condiciones se da el mismo, y la interrelación de las variables. (Hernández Fernández & Baptista, 2003)

3.2 Niveles de investigación

Para lograr una correcta línea de investigación, se debe comenzar con el planteamiento de un problema, y se busca su solución, transitando por los diferentes niveles de investigación, en este caso se declaran los mismos, que estarán vinculados al análisis estadísticos y a los objetivos estadísticos, que deben realizarse para conocer el impacto negativo de las salvaguardias en las importaciones de la industria textil, de Quito.

Nivel exploratorio:

Se relaciona estrechamente con el estudio cualitativo de los hechos, es interpretativo, es un fenómeno que debe ser analizado, se dedica a la determinación de los problemas, desestima la estadística y los modelos matemáticos, en esta investigación se utiliza desde sus comienzos, pues en primer lugar se describen procesos y fenómenos que traen consigo la consecución de los objetivos. (Supo, 2014)

Nivel descriptivo:

Es el nivel encargado de describir los fenómenos sociales que dan origen al tema, las circunstancias temporales que quieran analizarse, la ubicación geográfica, en este caso se centra en el primer cuatrimestre del 2015 y cómo ha sido la incidencia de las salvaguardias en las importaciones, teniendo en cuenta los datos que se han conocido de períodos anteriores. (Supo, 2014)

Nivel relacional

No constituyen estudios de causa efecto, sino solo dependencias probabilísticas, en este caso se pueden utilizar datos estadísticos que demuestren la existencia de problemas en las decisiones al imponer las salvaguardias comparando unos datos con otros, se pueden utilizar medias, de asociación y medidas correlacionales. (Supo, 2014)

Nivel explicativo:

Este es el nivel que explica una variable en función de otra, y sí constituyen estudios de causa-efecto, por lo que requieren de un control y cumplir criterios de causalidad, se deben descartar asociaciones aleatorias o causales, entre las variables declaradas como dependientes y dependientes en la investigación.

Nivel predictivo

En este nivel el autor de la investigación, se encarga de estimar resultados que pudieran establecerse a partir de los resultados que se han ido obteniendo en desarrollo del período, pueden establecerse técnicas predictivas, en este caso supuestos a partir del criterio del autor.

Nivel aplicativo:

Se trata de la solución del problema, de la aplicación de la propuesta, enmarca la innovación de la investigación, resulta el éxito de la terminación del trabajo, es decir el proceso, el resultado y el impacto.

3.3 Métodos de la investigación

Se utilizarán dentro de los métodos teóricos, el analítico sintético, el inductivo, y el deductivo.

Analítico sintético:

Con este método se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. A partir de la experimentación y el análisis de gran número de casos se establecen leyes universales. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas (López, 2010, pág. 60).

Será utilizado en el procesamiento de la información, es decir, analizar los datos encontrados sobre la evolución y funcionamiento de Control Interno, mediante encuestas, que permitirán la obtención de la información necesaria.

Inductivo:

Según Ruiz el método inductivo: “estudia los fenómenos o problemas desde las partes hacia el todo, es decir analiza los elementos del todo para llegar a un concepto o ley. También se puede decir que sigue un proceso analítico-sintético” (Ruíz, 2009, pág. 62).

Para una mejor estructuración del procedimiento del método inductivo se sigue los siguientes pasos:

- Observación
- Experimentación
- Comparación
- Abstracción
- Generalización

Deductivo:

Por el contrario el método deductivo según Pagot: “estudia un fenómeno o problema desde el todo hacia las partes, es decir analiza el concepto para llegar a los elementos de las partes del todo. Entonces se diría que su proceso es sintético analítico” (Pagot, 2010, pág. 94).

Para la aplicación de este método, se planteará un análisis y la comprensión de la información.

3.4 Técnicas de recolección de la información

En el presente trabajo se utilizan diferentes técnicas de recolección de la información, que por sus características así lo requieren, ellas son:

Observación participante:

Albert 2007, señala que: “se trata de una técnica de recolección de datos que tiene como propósito explorar y describir ambientes...implica adentrarse en profundidad, en situaciones sociales y mantener un rol activo, pendiente de los detalles, situaciones, sucesos, e interacciones”. (Albert, 2007).

Por otro lado, Taylor y Bogdan en el año 2006, plantean que:

En la observación será necesario tener en cuenta dos aspectos importantes, que pueden influir en el resultado obtenido tras la misma, es el ocultamiento y la intervención. En el ocultamiento el individuo observado puede percatarse de la existencia del observador y distorsionar la conducta. La intervención denota el grado en que el investigador, a diferencia de un observador pasivo, estructura del ámbito de observación en respuesta a las necesidades de estudio. (Taylor & Bogdan, 2000)

En otro ámbito Albert continúa diciendo, “su propósito es la obtención de datos acerca de la conducta a través de un contacto directo y en situaciones específicas. Es la técnica más empleada para analizar la vida social de los grupos humanos”. (Albert, 2007).

El autor aludido plantea además que este instrumento exige sin lugar a dudas de un observador que facilite el proceso de la investigación, se refiere a la observación como técnica, pero del mismo modo como instrumento, es responsabilidad del observador, poner sus cinco sentidos en función de lo que se quiere lograr observar, para lo cual establece un pequeño plan donde incluya todo lo que desea conseguir.

Es necesario llevar registros después de cada período en el campo de manera separada, indicando fecha y hora, realizando diferentes tipos de anotaciones como son: de observación directa: descripción de lo que se observa de manera cronológica. Interpretativas: comentarios personales. Temáticas: ideas, hipótesis, preguntas, especulaciones, conclusiones preliminares. Personales: sentimientos y sensaciones del propio observador. (Albert, 2007)

Revisión de documentos:

“En el uso de esta técnica, el investigador logra conocer como es el comportamiento del objeto del estudio seleccionado, en este caso el sector textil y cómo las salvaguardias han incidido negativamente en las importaciones” (Bonilla-Castro & Rodríguez, 2005). Los documentos a revisar, serán tanto cualitativos como cuantitativos, es decir datos presentes en los resultados estadísticos y sus correspondientes análisis. Entre esos documentos se pueden mencionar, los resultados de la Balanza de Pagos, la cantidad de importaciones de la industria textil, el comportamiento de ello, en los primeros cuatrimestres de los años 2012 al 2014 y su comportamiento en el 2015.

3.4.1 Análisis de la documentación

Para el uso de esta técnica, en esta investigación se tomarán los datos del sector textil en los años 2012-2015, pero solo en el primer cuatrimestre de cada año, en la ciudad de Quito.

Es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como

subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera. (Rivero , 2009)

Para ello se utilizaron los datos estadísticos publicados por el Banco Central del Ecuador, y por otros que se han encontrado en las informaciones estadísticas específicamente de la industria textil.

Se manejan racionalmente realizando comparaciones del comportamiento de las importaciones en los indicadores globales, y como se ha ido observando la incidencia del uso de las salvaguardias en el país a raíz de su implementación en el sector.

3.5. Análisis de los resultados de las encuestas

Para aplicar las encuestas se tiene en cuenta la población, que en este caso son las 14 empresas que se dedican al sector textil en Quito, y la muestra es la misma cantidad, porque no sobrepasan de 100, lo que significa que cuando esto sucede la población y la muestra coinciden. A continuación se expone el listado de las empresas y los resultados obtenidos en la aplicación de la misma.

- 1- Industria Piolera Selva Alegre.
- 2- S.J. Jersey Ecuatoriano C.A.
- 3- Shinatex S.A.
- 4- Textiles María Belén.
- 5- Textiles Gualilahua S.A.
- 6- Cortinas y Visillos Cortyvis CIA. LTDA.
- 7- Sintofil C.A.
- 8- Textiles Mar y Sol S.A.

- 9- Tejidos Pintex S.A.
- 10- Textiles MG S.A.
- 11- Textil Padilla CIA LTDA.
- 12- Textiles del Valle S.A.
- 13- Prosertex S.A.
- 14- Industria Villa Duque S.A.

Tabulación de la encuesta y resultados:

1. ¿Cree usted que la importación de productos textiles ha ocasionado que la industria textil en el Ecuador disminuya su producción?

Tabla 10:
Respuesta de la pregunta 1

Si	No
11	3

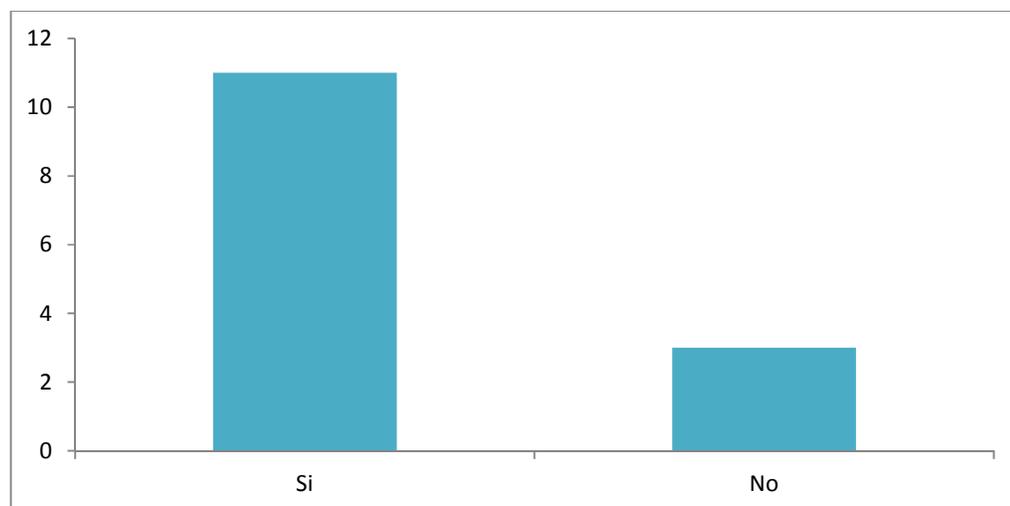


Figura 7: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 1

La mayoría de los encuestados coinciden en que la importación de productos textiles ha provocado que disminuya la producción de dichas industrias. 11 plantean que sí y 3 que no.

2. ¿Usted considera que el cobro de aranceles e impuestos a los textiles han sido un aspecto positivo para el Estado?

Tabla 11

Respuesta a la pregunta 2

Si	No
13	1

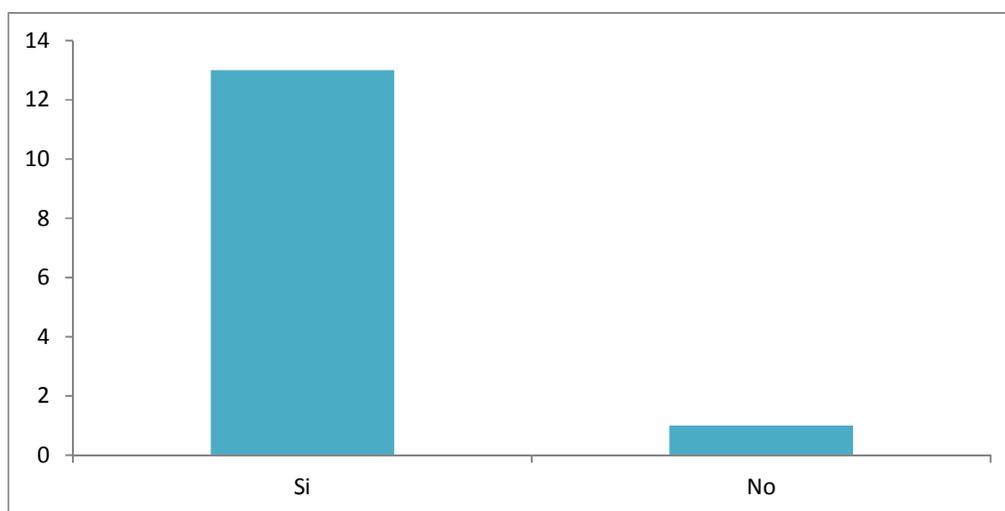


Figura 8: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 2

13 de las 14 empresas encuestadas coinciden en que el cobro de los aranceles han constituidos un aspecto positivo para el Estado Ecuatoriano.

3. ¿Considera que el cobro de aranceles e impuestos a los textiles han sido un aspecto positivo para sector textil?

Tabla 12:

Respuesta a la pregunta 3

Si	No
3	11

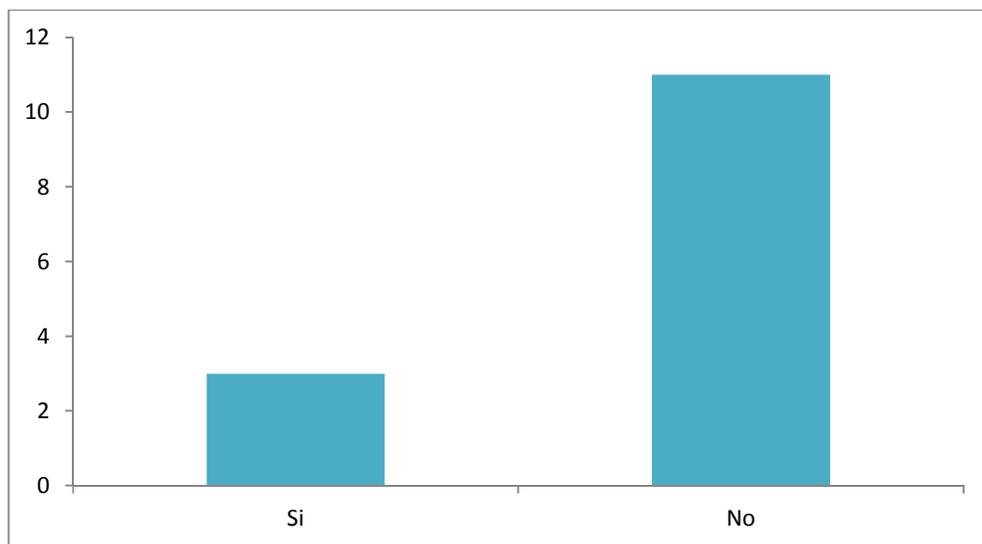


Figura 9: representación gráfica de la respuesta a la pregunta 3

La mayoría, es decir 11 de las empresas encuestadas coinciden en que el cobro de aranceles han afectado de forma negativa al sector textil.

4. ¿Su empresa efectuó importaciones de materias primas durante los últimos 4 años?

Tabla 13

Respuesta a la pregunta 4

Si	No
13	1

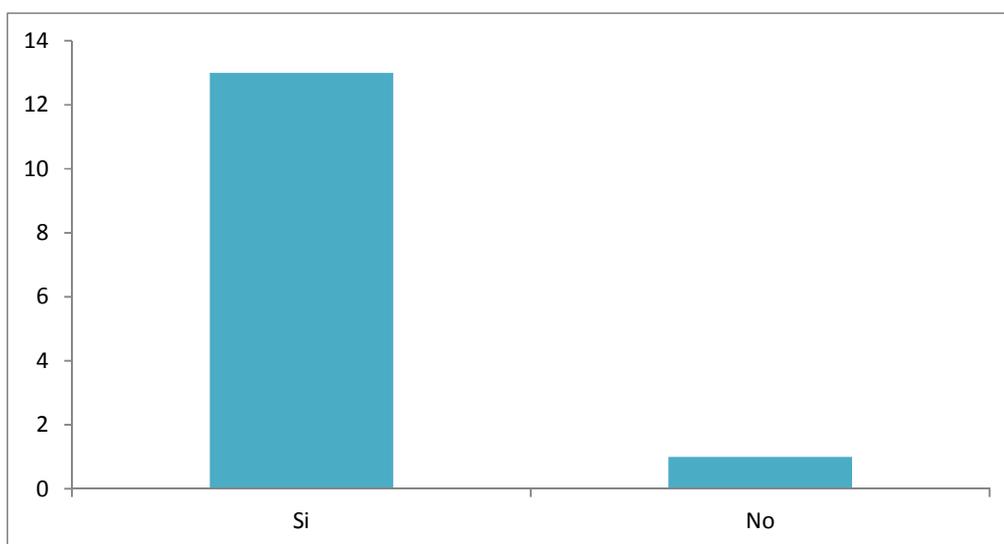


Figura 10: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 4

Casi la totalidad de las entidades encuestadas coinciden en que han importado materias primas en los últimos 4 años.

5. ¿Qué tipos de artículos ha importado?

• Hilados	5
• Tejidos	6
• Fibras	7
• Prendas de vestir	1
• Productos especiales	2
• Otros	• Cintas reflectivas, seguridad industrial, 5 plantean que el algodón y otro fibras.

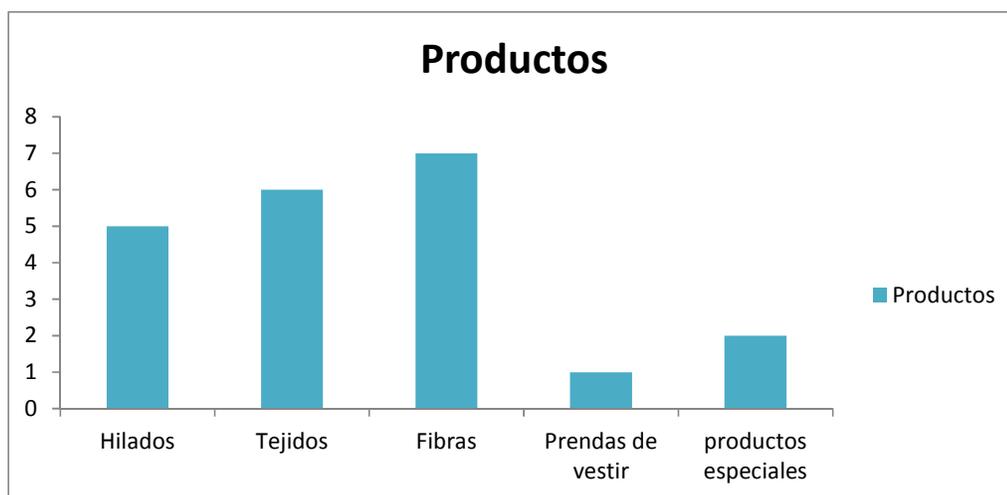


Figura 11: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 5

Como se puede observar los productos que más se importan son las fibras, seguido de los tejidos y de los hilados, aunque también se importan los productos especiales y en menor medida las prendas de vestir.

Existen empresas que han marcado más de un artículo.

6. ¿En qué época del año su empresa importa más?

5 Plantean que en primer semestre del año, 5 que en el segundo semestre y solo 4 que en el tercer semestre, ninguno plantea que se realizan en el cuarto semestre del año.

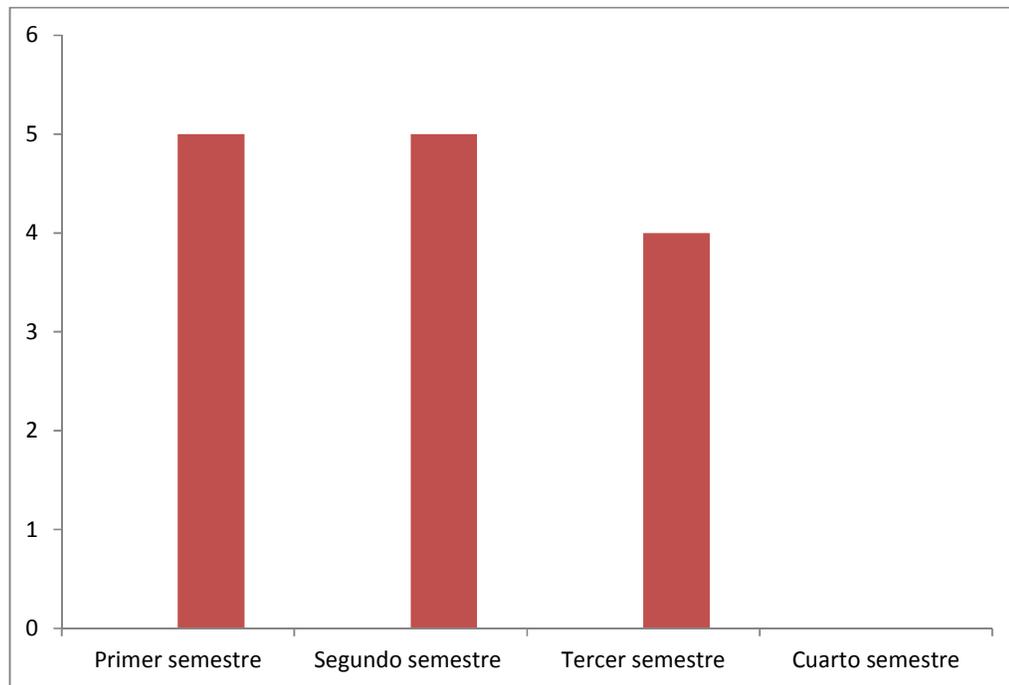


Figura 12: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 6

Todas las empresas concuerdan en que los principales movimientos de importación se realizan en los dos primeros cuatrimestres del año.

7. ¿Ha sentido afectaciones por la aplicación de salvaguardias?

Tabla 14

Respuesta a la pregunta 7

Si	No
12	2

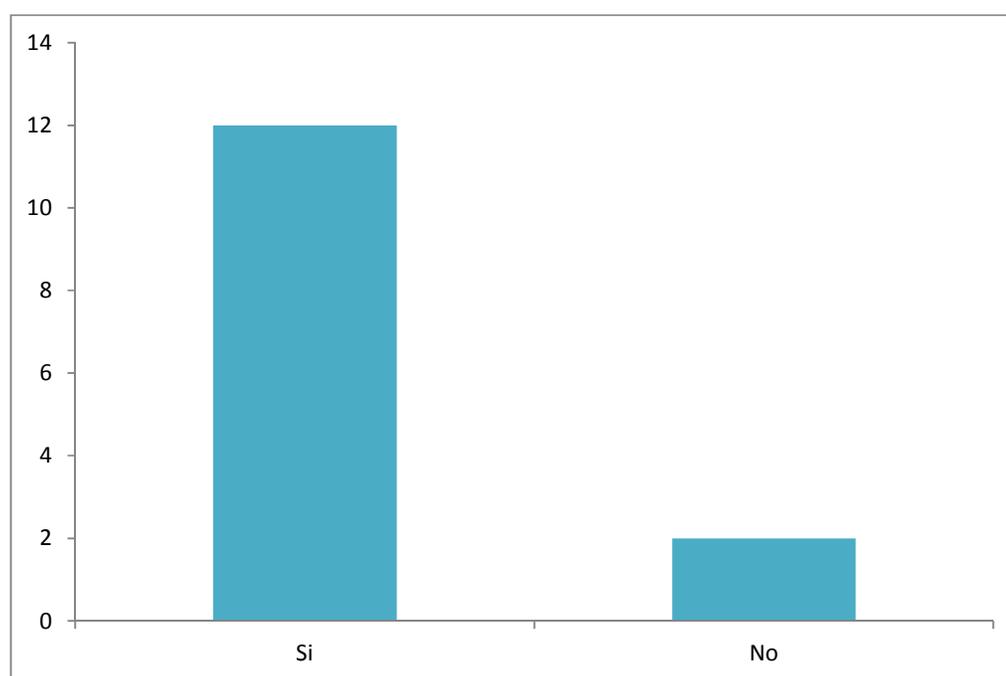


Figura 13: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 7

12 de las empresas se sienten afectadas por la aplicación de las salvaguardias en las importaciones en el sector textil.

8. ¿Cómo ha influido la aplicación de las salvaguardias?

Tabla 15:

Respuesta a la pregunta 8

Disminución de las materias primas	Disminución de los niveles de producción	Disminución de la calidad de los productos
6	6	2

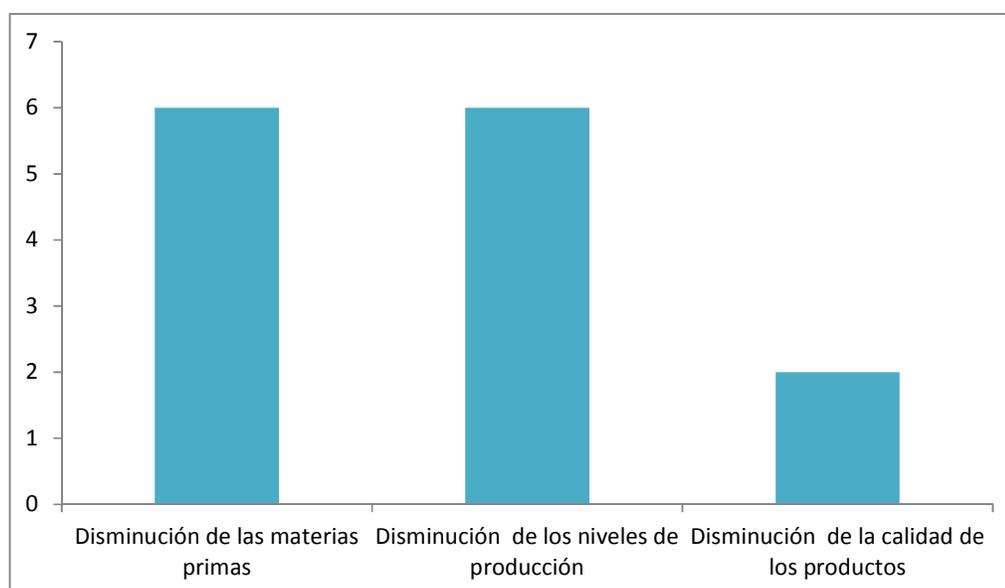


Figura 14: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 8

Seis de las empresas plantean que uno de las consecuencias de las salvaguardias implementadas por el Estado Ecuatoriano ha traído consigo la disminución de las materias primas, la disminución de los niveles de producción y en menor medida la disminución de la calidad de los productos.

9. ¿Sus principales proveedores están ubicados en?

Tabla 16

Respuesta a la pregunta 9

América del Norte	América del Sur	Europa	Otros
8	1	2	3

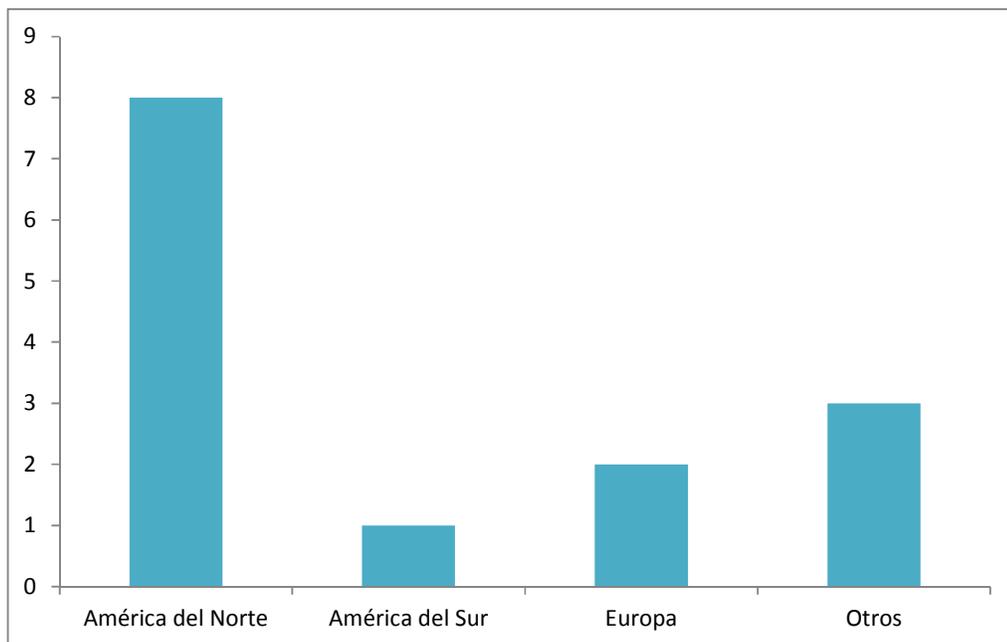


Figura 15: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 9

La mayor parte de las empresas tienen sus proveedores en América del Norte. Otros de los proveedores que abastecen las empresas lo constituyen, para 5 de ellas Asia, otros plantean que China es uno de sus principales suministradores.

10. ¿Cree usted que fue acertada la decisión de aplicar las medidas de salvaguardias a los productos textiles?

Tabla 17:

Respuesta a la pregunta 10

Si	No
4	10

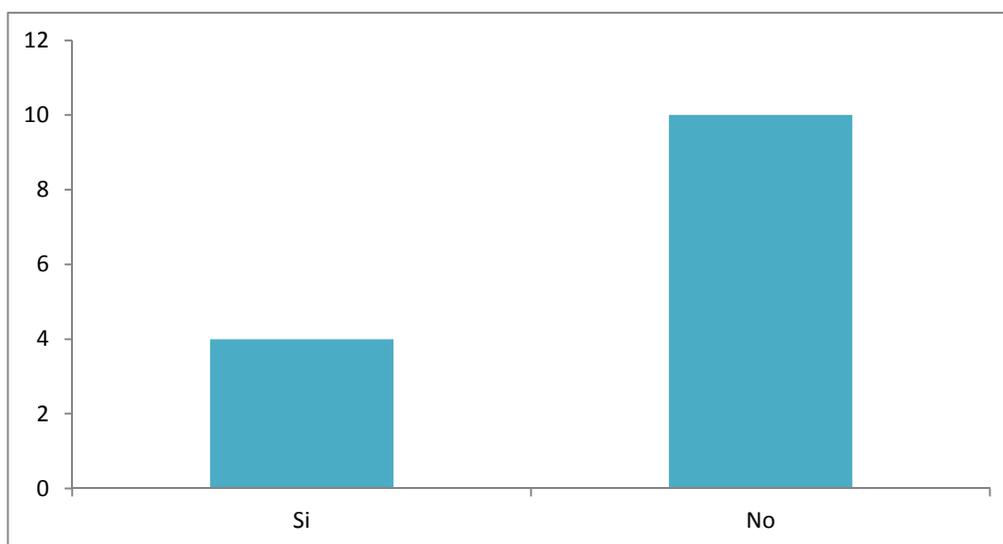


Figura 16: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 10

10 de las 14 empresas que se pudieron contactar coinciden en que las medidas de las salvaguardias no favorecen al desempeño de la industria textil en Quito.

11. ¿Cuál cree usted que sea la acción que debe desarrollar el sector textil ecuatoriano para mejorar su situación?

- Mejorar procesos de producción _4_
- Capacitar su personal _2_
- Implementar sistemas de gestión de calidad _4_
- Seleccionar proveedores nacionales _5_
- Otras: Impulsar la mano de obra nacional y su consumo, eliminar los aranceles, la especialización de la industria textil, impulsar el desarrollo tecnológico, incentivar los planes productivos.

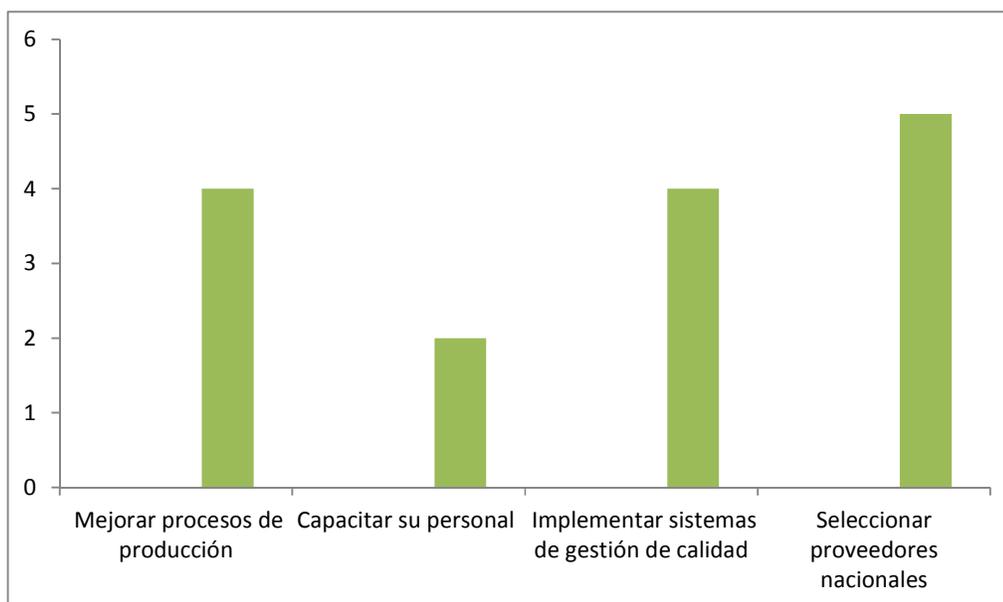


Figura 17: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 11

Sin embargo a pesar de todos los resultados obtenidos, reconocen en que se deben tomar medidas para en primer lugar seleccionar proveedores nacionales que suplan las importaciones textiles, para lo cual se deben estimular a dichos productores, plantean que se deben implementar sistemas de calidad, mejorar los procesos de producción y en menor medida la capacitación del personal.

Existen empresas de las encuestadas que han seleccionado más de una opción.

12. ¿Cree usted que el sector textil ecuatoriano sigue vulnerable a pesar de las medidas tomadas?

Tabla 18:

Respuesta a la pregunta 12

Si	No
14	0

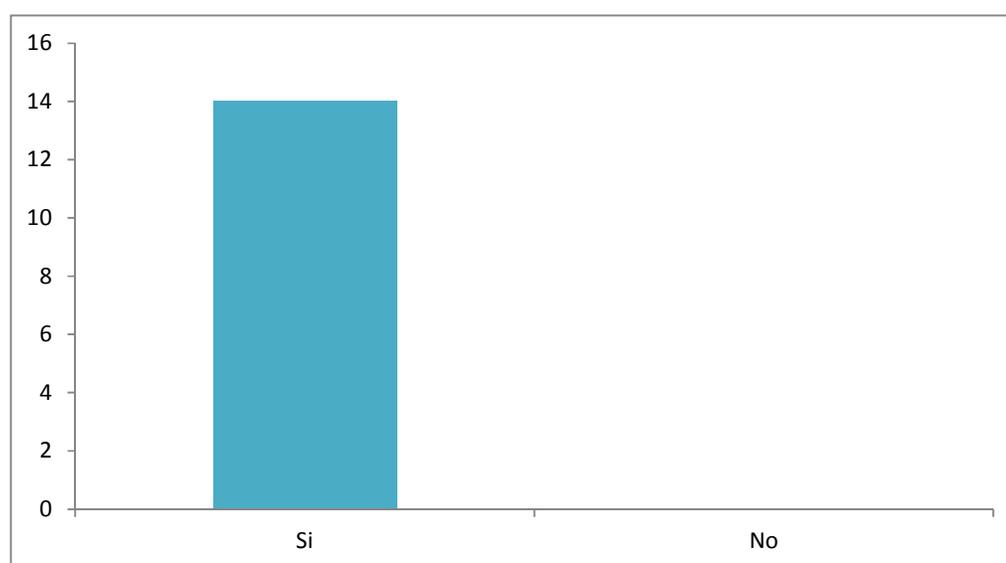


Figura 18: Representación gráfica de la respuesta a la pregunta 12

Todos los participantes en la encuesta están de acuerdo en que la industria textil sigue siendo un sector muy vulnerable dentro de todo el sistema económico del país.

Por todo lo antes expuesto es se realizará en el próximo capítulo un análisis de los resultados de la aplicación de las salvaguardias en las importaciones en el sector textil, demostrando mediante datos estadísticos la influencia de las mismas.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO

4.1 Análisis del impacto económico presentado después de la aplicación de las salvaguardias

Es importante comenzar hablando que el Ecuador presenta una situación difícil en su economía, dado fundamentalmente por la caída del precio del petróleo y la revalorización del dólar, por lo que se solicita por parte del Gobierno que se adopten medidas que conlleven a estabilizar la balanza de pagos, para que continúe el esquema de dolarización dentro del país.

La necesidad de reaccionar ante esta disyuntiva hace que el Gobierno nacional aplique una medida de salvaguardias por balanza de pagos, procurando evitar la salida de la divisa, con el objetivo fundamental de disminuir las importaciones en unos 2.000 millones de dólares, sin embargo se considera que los problemas que aquejan el país no se solucionan con medidas en el corto plazo, como esta restricción comercial, sino que se estimule a la economía, reducir la dependencia petrolera con políticas que estimulen a la industria nacional, las exportaciones primarias y el valor agregado, así como a la inversión extranjera directa. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2015)

El sector textil, no está ajeno de todas las reacciones económicas por las que el país atraviesa, por lo que se ha visto afectada por las salvaguardias impuestas por parte del gobierno en este sector, motivo más importante de esta investigación.

A continuación se propone un ejemplo de cómo afectan las salvaguardias a los diferentes productos textiles, que al final se ven reflejados en el poder adquisitivo de la población.

Antes de la salvaguardia:

Prendas de vestir, pantalón-blusa (1 unidad)	
FOB (valor mercancía origen)	10,00
CIF (valor mercancía origen + flete + seguro)	12,10
AD-VALOREN (se calcula del CIF) 10%	1,21
Mixto 5.5 kilo	1,05
ISD (FOB) 5%	0,50
Costo de importación (otros)	<u>1,28</u>
Costo Final	\$ 16,14

Después de la salvaguardia:

Prendas de vestir, pantalón-blusa (1 unidad)	
FOB (valor mercancía origen)	10,00
CIF (valor mercancía origen + flete + seguro)	12,10
AD-VALOREN (se calcula del CIF) 10%	1,21
Mixto 5.5 kilo	1,05
Salvaguardias (se calcula del CIF) 25%	3,03
ISD (FOB) 5%	0,50
Costo de importación (otros)	<u>1,28</u>
Costo Final	\$19,17

En el caso de las prendas de vestir, pantalones, blusas, las salvaguardias han provocado un aumento del 18.77% con relación al costo. Con respecto al valor de la mercancía antes de la aplicación de la salvaguardia, el costo final, es decir el valor hasta que llegue al país, representaba el 61.4% del mismo, al aplicarse la salvaguardia el costo final representa el 91.7% del valor de la mercancía, lo cual representa un incremento de estos costos en 30.3%

Antes de la salvaguardia:

Prendas de vestir, de cuero: abrigo-chaquetas-guantes-cinturones.

FOB (valor mercancía origen)	10,00
CIF (valor mercancía origen + flete + seguro)	12,10
AD-VALOREN (se calcula del CIF) 30%	3,63
ISD (FOB) 5%	0,50
Costo de importación (otros)	<u>1,28</u>
Costo Final	\$ 17,51

Después de la salvaguardia:

Prendas de vestir, de cuero: abrigo-chaquetas-guantes-cinturones.

FOB (valor mercancía origen)	10,00
CIF (valor mercancía origen + flete + seguro)	12,10
AD-VALOREN (se calcula del CIF) 30%	3,63
Salvaguardias (se calcula del CIF) 45%	5,45
ISD (FOB) 5%	0,50
Costo de importación (otros)	<u>1,28</u>
Costo Final	\$22,96

Aumento del 31.13%

En este ejemplo también se puede observar como en el caso de las prendas de vestir de cuero, abrigo, chaquetas, guantes, cinturones, las salvaguardias han provocado un aumento del 31.12% con relación al costo. Con respecto al valor de la mercancía antes de la aplicación de la salvaguardia, el costo final, es decir el valor hasta que llegue al país, representaba el 75.1% del mismo, al aplicarse la salvaguardia el costo final representa el 129.6% del valor de la mercancía, lo cual representa un incremento de estos costos en 54.5%.

Como se puede apreciar en este ejemplo las salvaguardias incrementan el costo de los productos textiles, en un porcentaje que puede variar entre un 30% y un 55% dependiendo del tipo de producto textil del que se trate, por lo que la Federación Nacional de Cámara de Comercio en el año 2014 plantea que la mejor estrategia para superar los problemas relacionados con la economía del país no está en consumir menos sino en lograr vender más. Como se ha venido diciendo en el trabajo, se establecen sobretasas desde un 5% y hasta un 45%, lo cual encarece los procesos productivos. Los ecuatorianos en ocasiones deberán pagar casi hasta un 50% adicional por el consumo de los productos por el incremento de sus costos los que al final se expresan en los precios de ventas a la población, la estabilidad laboral puede verse afectada disminuyendo el empleo directo que se dedican al comercio textil. Este mecanismo ya se aplicó en el año 2009 y su resultado fue poco efectivo, en el año 2010 cuando se levantan las salvaguardias las importaciones no petroleras vuelven a incrementarse, a gran velocidad.

Las restricciones establecidas por las salvaguardias, tienen como objetivo mejorar la balanza de pagos, sin embargo sacrifica al sector comercial y al mismo tiempo a los consumidores, una de las opciones que puede ser parte de la solución al problema es llegando a acuerdos con el sector privado, con un compromiso a nivel gubernamental, y darle un giro a los negocios con reglas que beneficien al sector y al país, que estimulen el emprendimiento y la inversión, como lo han hecho otros países de la región. **(Federación Nacional de Cámara de Comercio, 2015)**

4.1.1 Análisis de las sobretasas arancelarias que afecta a la importación de materias primas

A continuación se realiza un resumen de todas las empresas textiles de Quito, indicando si son Sociedades Anónimas o Compañías, y si son exportadoras o importadoras.

En la tabla 19 se presentan las empresas de Quito dedicadas a hilados clasificadas por tipo y actividad que realizan, del total de 7 empresas, 2 son CIA LTDAS y 5 Sociedades Anónimas; y todas se dedican a importación y exportación de hilados.

Tabla 19:
Empresas de Quito dedicadas a Hilados.

Nombre de la empresa	Tipo de empresa		Actividad que realizan	
	CIA	S.A	Exportan	Importan
DELLTEX INDUSTRIAL		X	X	
HILACRIL		X	X	
HILANDERÍAS UNIDAS		X	X	X
HILTEXPOY		X		X
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA		X		X
JERSEY ECUATORIANO	X		X	
TEXTIL SANTA ROSA	X			X
TOTAL	2	5	4	4

En la figura 19 se presenta cuáles son las empresas de hilados que son CIA LTDA y Sociedades, que también realizan importaciones y exportaciones.

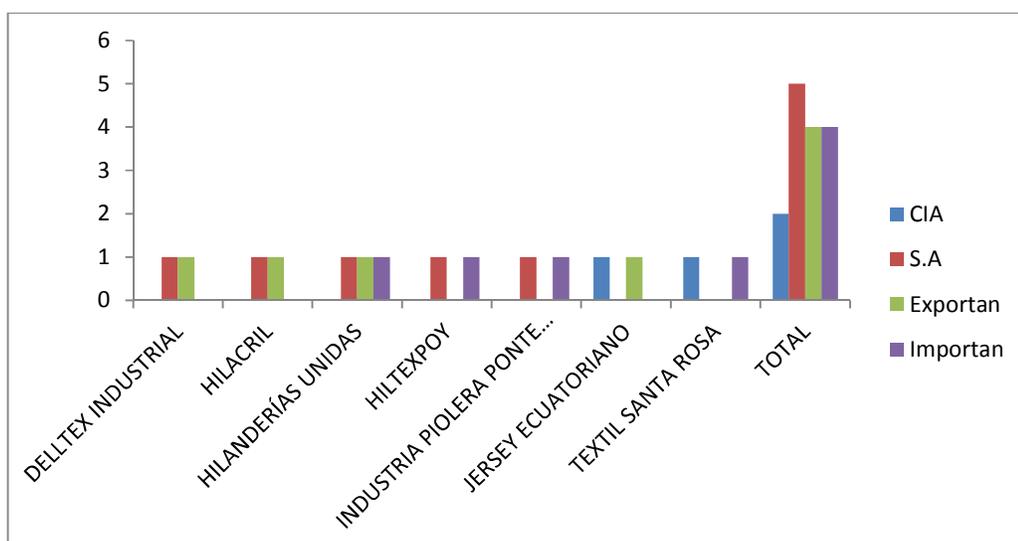


Figura 19: Empresas de Quito dedicadas a hilados

En la tabla 20 se muestra que existen un total de 6 empresas que se dedican a los tejidos y todas importan materias primas; a su vez, 5 son Sociedades y una de ellas es Compañía Limitada.

**Tabla 20:
Empresas de Quito dedicadas a Tejidos.**

Nombre de la empresa	Tipo de empresa		Actividad que realizan	
	CIA	S.A	Exportan	Importan
CORTINAS Y VASILLOS CORVITIS	X			X
DELLTEX INDUSTRIAL		X		X
FRANCELANA		X		X
HILACRIL		X	X	X
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA		X		X
INDUSTRIAL TEXTILANA		X		X
TOTAL	1	5	1	6

En la figura 20 se muestra las industrias dedicadas a tejidos y que tipo de empresas son; que también realizan importaciones y exportaciones.

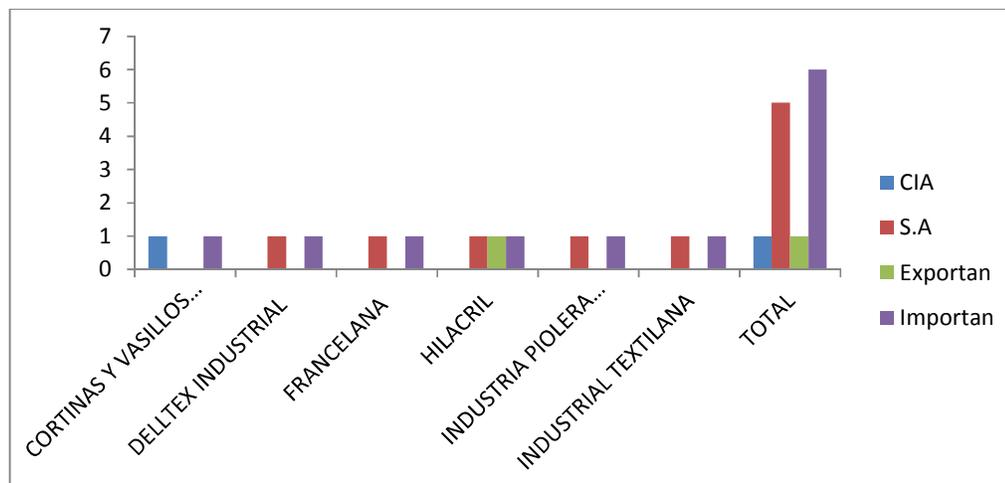


Figura 20: Empresas de Quito dedicadas a tejidos

Las empresas dedicadas a prendas de vestir son 8, todas importan, y solo Hilacril exporta; 6 son Sociedades Anónimas y 2 son Compañías.

En la figura 21 se puede observar la concentración de compañías y Sociedades Anónimas y cuales exportan e importan.

Tabla 21:

Empresas de Quito dedicadas las Prendas de Vestir.

Nombre de la empresa	Tipo de empresa		Actividad que realizan	
	CIA	S.A	Exportan	Importan
CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN	X			X
EMPRESAS PINTO		X		X
HILACRIL		X	X	X
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA		X		X
CORTINAS Y VASILLOS CORVITIS	X			X
DELLTEX INDUSTRIAL		X		X
TEXTIL MAR Y SOL		X		X
TEXTILES TEXSAS		X		X
TOTAL	2	6	1	8

En la figura 21 se muestra las empresas dedicadas a prendas de vestir; cuáles son CIA LTDA y Sociedades Anónimas, que también realizan importaciones y exportaciones.

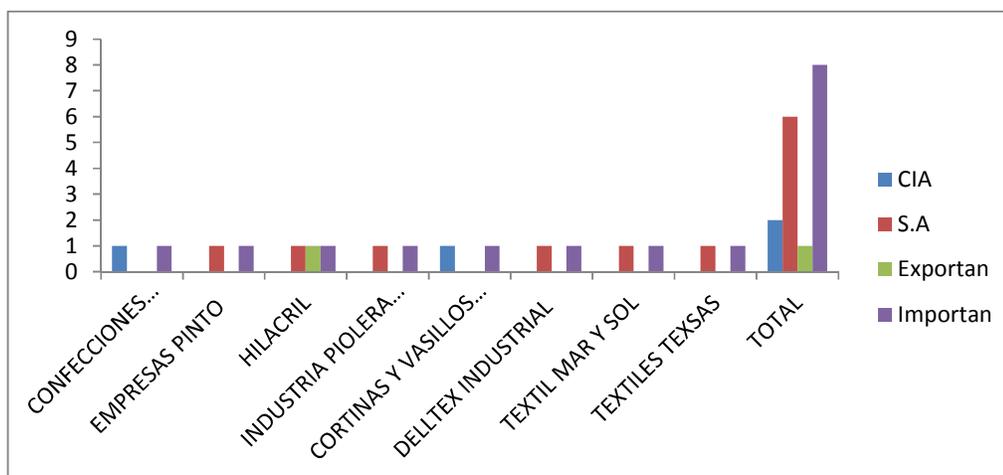


Figura 21: Empresas de Quito dedicadas a prendas de vestir

En la tabla 22 se muestran industrias que se dedican a la comercialización de productos especiales y por ende realizan importaciones y algunas exportaciones.

Tabla 22:

Empresas de Quito dedicadas a Productos Especiales.

Nombre de la empresa	Tipo de empresa		Actividad que realizan	
	CIA	S.A.	Exportan	Importan
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA		X		X
ROBOT		X		X
SUDAMERICAN DE FIBRA		X	X	
TOTAL		3	1	2

En la figura 22 se muestra las empresas dedicadas a productos especiales; cuáles son CIA LTDA y Sociedades Anónimas, que también realizan importaciones y exportaciones.

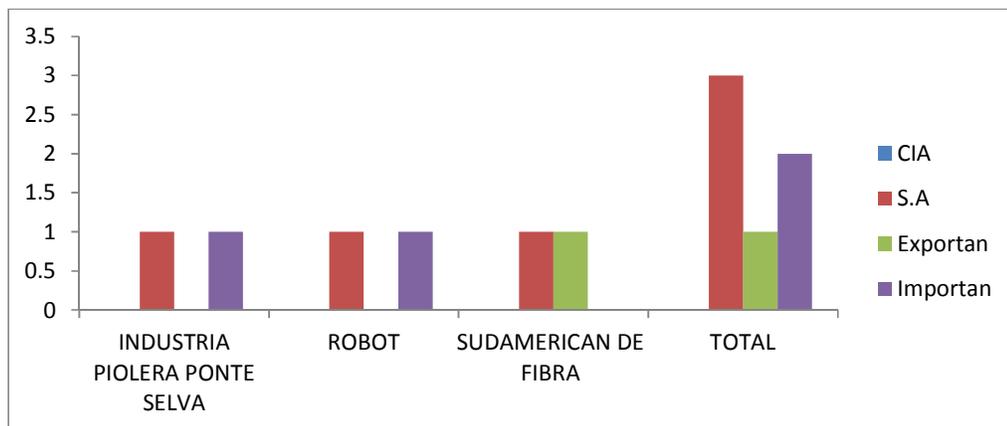


Figura 22: Empresas de Quito dedicadas a productos especiales

En la figura 23 se puede observar que existe una gran concentración de industrias textiles en la ciudad de Quito que son 27 Sociedades Anónimas y un número de 4 compañías limitadas.

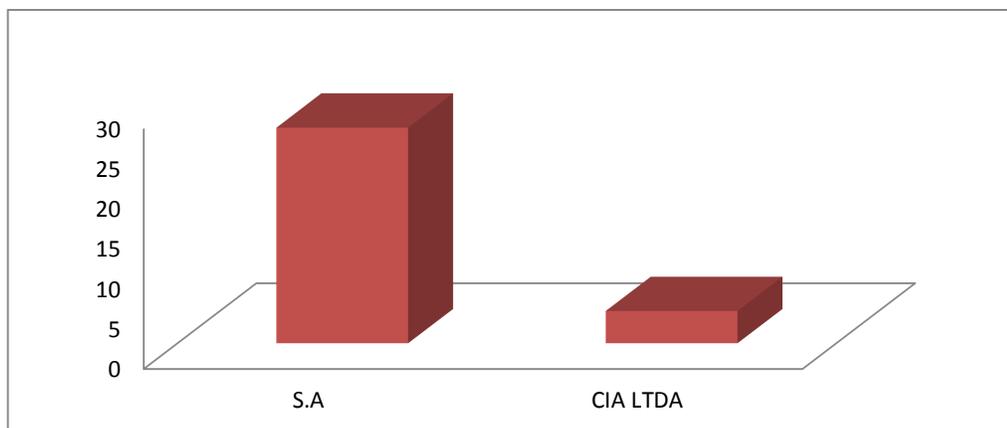


Figura 23: número de industrias textiles por su tipo

En la figura 24 se detalla la mayoría de industrias textiles que están situadas en la capital que se dedican a realizar tejidos seguidos por hilados, prendas de vestir, lencería de hogar y productos especiales.

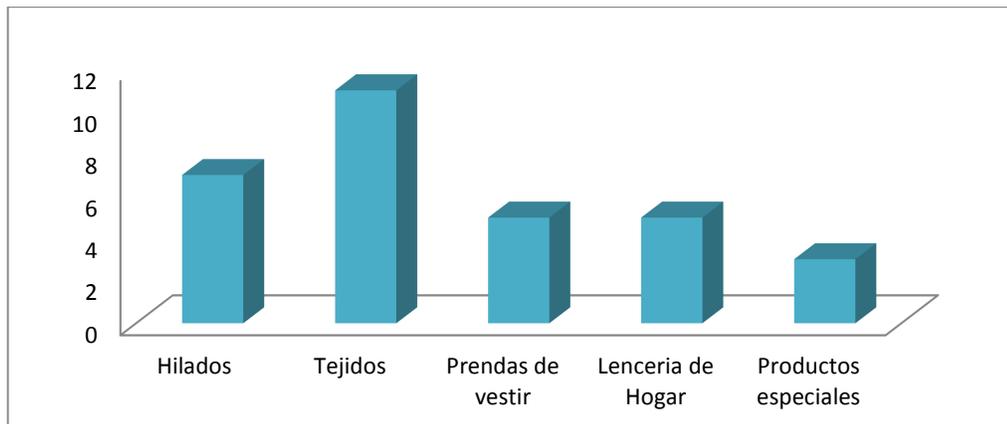


Figura 24: Industria textil por tipo de producto

En la figura 25 se puede observar por tipo de producto al que se dedican las Sociedades Anónimas y Compañías Limitadas, las cuales son 5 Sociedades Anónimas y 3 CIA LTDA.

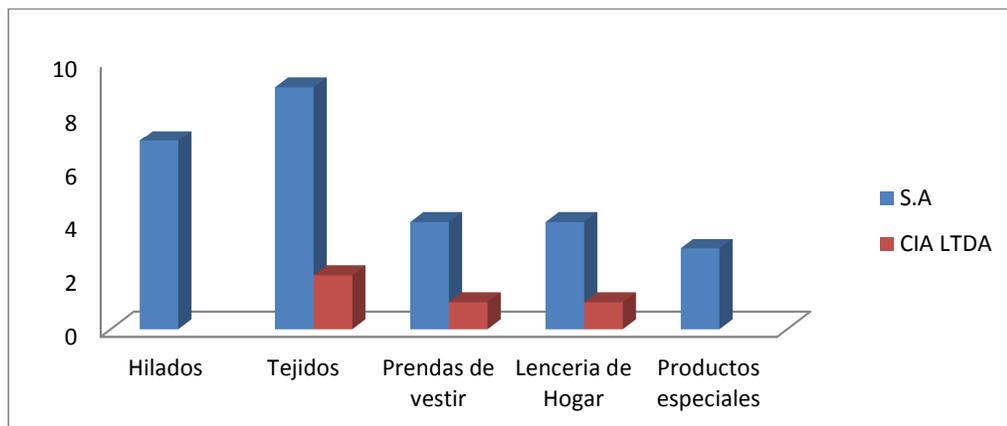


Figura 25: Tipo de productos y tipo de industria

De acuerdo a la actividad que se dedican existen empresas que coinciden en cuanto a sus actividades como por ejemplo, Cortinas y Visillos Corvitys, que se dedica a tejidos y a prendas de vestir, al igual que Deltex Industrial, la industria Piolera Monteselva se dedica a tejidos y a prendas de Vestir.

IMPORTACIONES DEL AÑO 2011-2014

En la tabla 23 se detallan por años las importaciones de la industria textil, en valores FOB:

Los productos de importación que disminuyeron en relación al 2011 y 2014 son otros usos con -55.57%, seguido de tejidos planos con un -46.67%, productos exclusivos de punto -46.32%, materia prima -45.72% e hilado con un -40.58%.

En términos generales en el año 2011 al 2012, se observa una disminución en precio FOB de \$736.605 a \$714.212, las importaciones disminuyeron en un 3.04% en relación al año anterior. Algo similar ocurre en el año 2014, el cual disminuye de \$807.640 del año 2013 a \$559.005 para el año siguiente, representando el 30.78% de lo importado en el año anterior. De forma general durante el período del 2011 al 2014 existe una disminución de \$177.600 que corresponde al 24.11% en cuanto a totales de importación.

Los incrementos de las importaciones del 2011 al 2014 se concentran con un 100% en tejidos de punto, prendas de punto, ropa para hogar, alfombras, tapices y prendería.

Las sobretasas arancelarias han incidido reduciendo la importación de ciertos productos textiles que eran demandados por parte de dicho sector, en las siguientes tablas se muestran los comportamientos de las importaciones en la industria textil a partir del año 2011 hasta el 2014, se utilizaron los datos estadísticos aportados por el AITE y el Banco Central de Ecuador.

Tabla 23:
Comportamiento de las importaciones del año 2011 al año 2014.

IMPORTACIONES POR TIPO DE PRODUCTOS VALORES FOB					VARIACIÓN
TIPO	2011	2012	2013	2014	2011-2014
Materia prima	127.386	87.975	91.431	69.146	-45.72
Hilado	65.985	51.305	47.185	39.208	-40.58
Tejido plano	216.751	216.036	166.281	115.589	-46.67
Tejido de punto	0	0	77.032	52.099	100.00
Prenda de punto	0	0	118.056	72.598	100.00
Prenda, exc. de punto	185.184	217.806	156.532	99.403	-46.32
Ropa Hogar	0	0	11.400	6.368	100.00
Alfombras, tapices	0	0	9.914	6.671	100.00
Prod. Especial	77.795	78.638	94.338	69.699	-10.41
Prenderia, trapos	0	0	16	12	100.00
Otros usos	63.503	62.452	35.454	28.214	-55.57
Total general	736.605	714.212	807.640	559.005	-24.11

Fuente: (AITE, 2014)

En la figura 26 se muestra que el tejido plano en precios FOB, ha disminuido de manera notable desde el año 2011 y hasta el 2014, desde \$216.751; \$216.036; \$166.281; \$115.589 transitando por los 4 años del período de análisis, otro de los productos que disminuyen en su precio FOB las materias primas, que va desde \$127.386; \$87.975; y en el 2013 incrementa a \$91.431; hasta llegar en al año 2014 a \$69.146; estas disminuciones pueden estar dadas dentro de otras causas por el incremento de las producciones nacionales que pueden sustituir importaciones.

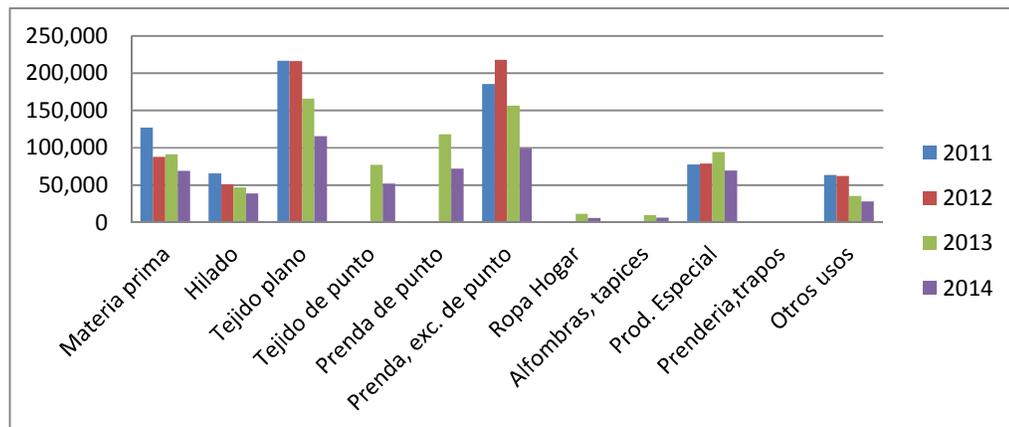


Figura 26: Comportamiento de importaciones por tipo de producto en valores FOB.

En la figura 27 se muestra la variación en porcentajes de los productos textiles que se importan; en el cuál se observa una disminución considerable de materias primas, tejido plano, prendas exclusivas de punto y otros usos.

Existen también importaciones que se han realizado al 2014 que incrementaron al 100% como tejidos de punto y prendas de punto.

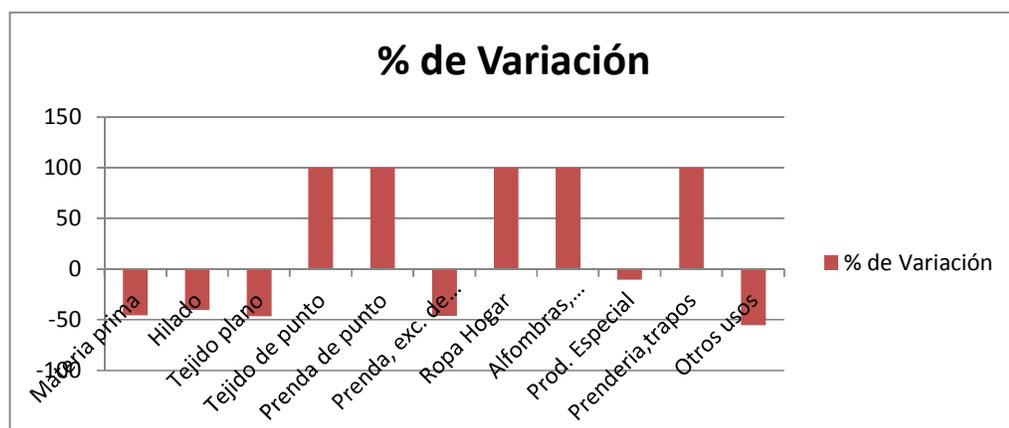


Figura 27: Variación en porcentajes de las importaciones del 2011 al 2014

IMPORTACIONES POR TIPO DE PRODUCTOS EN TONELADAS, FOB, CIF Y POR AÑOS

En la tabla 24 se presentan las importaciones por tipo de producto en toneladas, FOB y CIF en el que se incrementa el valor por importación del 3.81% en relación al FOB con el CIF.

Tabla 24:

Importaciones por tipo de producto valores FOB. Año 2011

Tipos de productos	N	TO	%	FO	%	CIF
			B			
Tejido plano		38.508	28%	216.751	29%	223.226
Prendas exc punto		7.206	5%	185.184	25%	190.431
Materias primas		43.694	32%	127.386	17%	132.939
Productos Especiales		19.136	14%	77.795	11%	82.548
Hilados		17.981	13%	65.985	9%	69.247
Manufacturas		10.247	7%	63.503	9%	66.316
Total general		136.772	100%	736.605	100%	764,708

Fuente: (AITE, 2011)

En la figura 28 se detalla que en el 2011 en toneladas el mayor porcentaje de materias primas con un 32% seguido de tejido plano con 28%, productos especiales 14% e hilados 13%.

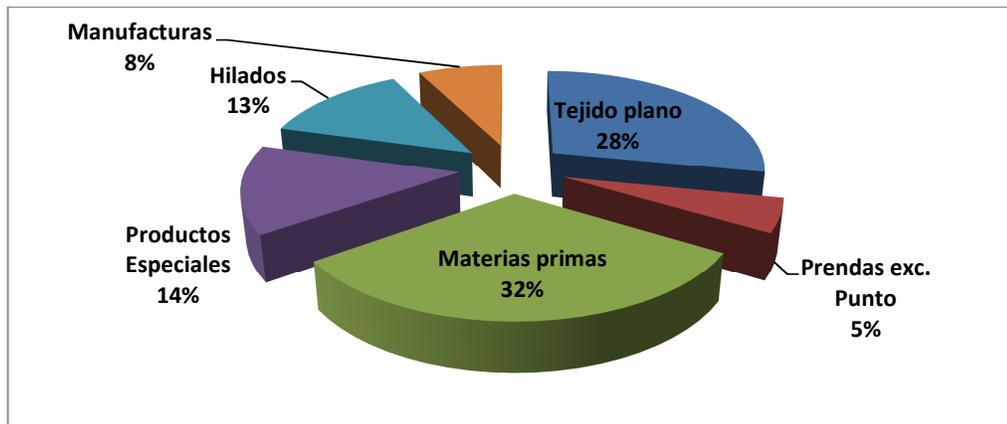


Figura 28: Importaciones por tipo de productos en toneladas. Año 2011

Fuente: (AITE, 2011)

En la figura 29 se muestra importaciones por productos en valores FOB el cual abarca en mayor porcentaje los tejidos planos con el 29.4% y de menor acogida en este año son las relacionadas a manufacturas.

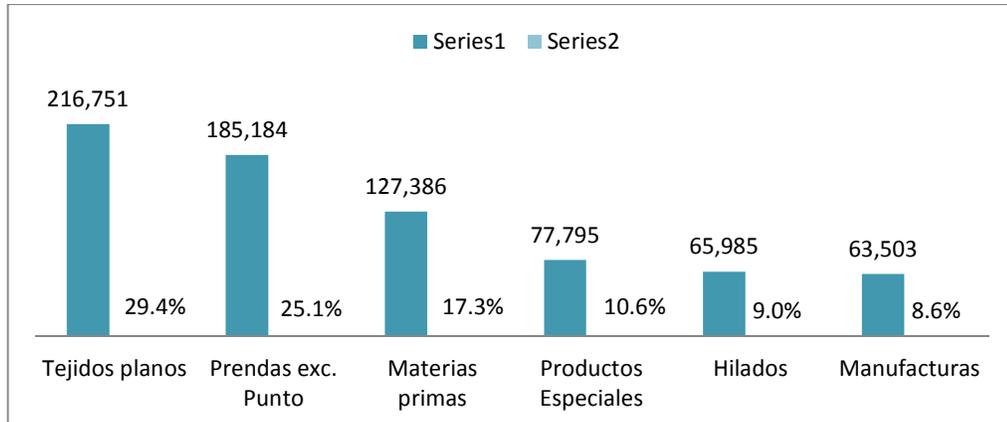


Figura 29: Importaciones por tipo de productos en valores FOB

Fuente: (AITE, 2011)

En la tabla 25 se muestra las importaciones por tipos de productos en cuanto a toneladas, el valor en precio FOB (libre a bordo) y CIF, por lo que tiene un incremento en relación al FOB y CIF del 4%.

Tabla 25:
Importaciones por tipo de productos valores FOB. Año 2012

Tipo de productos	Ton	% FOB	% CIF
Prendas exc. de punto	7,393	6%	30.5%
Tejidos planos	40,091	31%	30.2%
Materias Primas	37,028	28%	12.3%
Productos especiales	19,469	15%	11.0%
Manufacturas	10,180	8%	8.7%
Hilados	16,349	13%	7.2%
Total general	130,511	100%	100%

Fuente: (AITE, 2012)

En la figura 30 en el año 2012, muestra que el tejido plano es de mayor porcentaje dentro del total de exportaciones, logrando alcanzar el 31%, seguido de las materias primas que se comportó al 28%, luego le siguen los productos especiales e hilados con un 15% y 12%, respectivamente, el menor comportamiento lo tienen las manufacturas y las prendas de vestir, con un 8% y 6%.

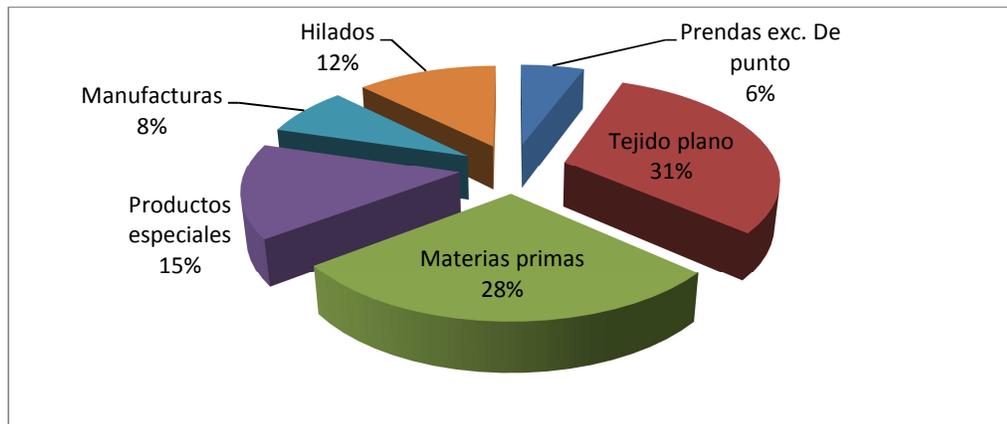


Figura 30: Importaciones por tipo de productos en toneladas. Año 2012

Fuente: (AITE, 2012)

En la figura 31 se muestra importaciones por productos en valores FOB el cual abarca en mayor porcentaje los tejidos planos con el 30.2% y de menor acogida en este año son las relacionadas hilados con 7.2%.

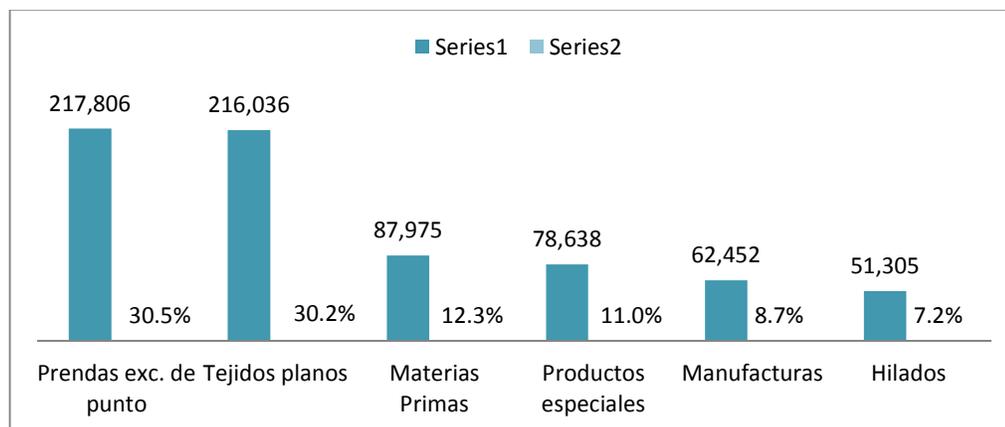


Figura 31: Importaciones por tipo de productos valor FOB. Año 2012

Fuente: (AITE, 2012)

En la tabla 26 se muestra las importaciones por tipos de productos en toneladas, valor FOB y CIF lo cual el porcentaje de variación de FOB a CIF es del 3.89%.

Tabla 26:
Importaciones por tipo de productos. Año 2013.

Tipo de productos	Ton	%	FOB	%	CIF
Materias Primas	41,138	29%	91,431	11.3%	95,970
Hilado	15,642	11%	47,185	5.8%	49,525
Tejido Plano	33,540	23%	166,281	20.6%	171,467
Tejido de Punto	11,869	8%	77,032	9.5%	79,328
Prenda de Punto	3,951	3%	118,056	14.6%	122,273
Prenda exc. De Punto	5,866	4%	156,532	19.4%	161,706
Ropa Hogar	1,442	1%	11,400	1.4%	11,796
Alfombras, tapices	2,124	1%	9,914	1.2%	10,549
Prod. Especial	20,943	15%	94,338	11.7%	99,360
Prendería, trapos	15	0%	16	0.0%	18
Otros usos	7,248	5%	35,454	4.4%	37,059
Total general	143,777	100%	807,640	100%	839,051

Fuente: (AITE, Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013)

Para el año 2013, se incrementaron las importaciones por tipo de productos, teniendo el mayor porcentaje las materias primas de un 29% del total de las importaciones, le sigue tejido plano, con un 23%, y el hilado se establece en un 11%, un 1% menos que el año anterior, los productos especiales se mantienen en un 15% al igual que el año anterior, el tejido de punto se comporta al 8%, la prenda exc de Punto se comportó a un 4%, prendas de puntos un 3%, ropa de hogar, las alfombras y los tapices al 1%.

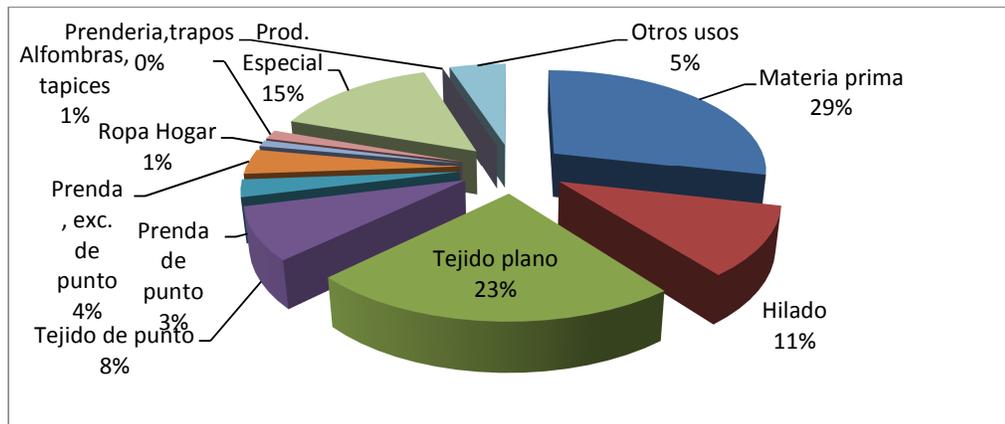


Figura 32: Importaciones por Tipo de Productos en toneladas. Año 2013

Fuente: (AITE, Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013)

En la figura 33 se muestra importaciones por tipo de productos del 2013 en valores FOB el cual abarca en mayor porcentaje los tejidos planos con el 20.6% y de menor acogida en este año son las relacionadas a prendería con 0%.

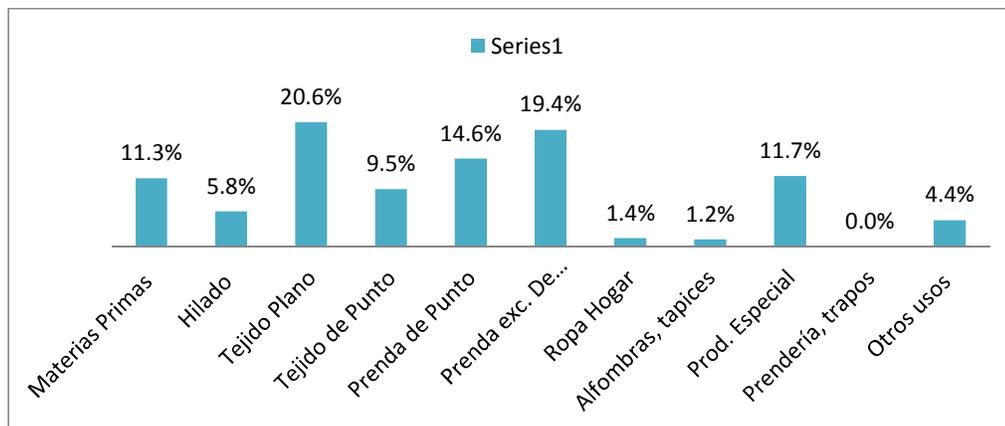


Figura 33: Importaciones por tipo de productos en valor FOB. Año 2013

En la figura 34 del caso del año 2014 y tomando datos de la tabla 27, las materias primas se comportan al 29% de importaciones, seguido del tejido plano en un 22%, le sigue el producto especial en un 14%, el tejido de punto se comporta a un 8% igual que el año anterior, seguido de las alfombras y tapices, ropa de hogar, y Prenda exc. de Punto estas estadísticas proporcionadas por la AITE demuestran que los tejidos, materias primas, y prendas de vestir son las que más demandan las industrias textiles.

Tabla 27:
Importaciones por tipo de productos. Año 2014.

Tipo de productos	Ton	%	FOB	%	CIF
Materias Primas	30,672	29%	69,146	12.4%	72,545
Hilado	14,347	13%	39,208	7.0%	41,193
Tejido Plano	24,122	22%	115,589	20.7%	119,628
Tejido de Punto	8,695	8%	52,099	9.3%	53,965
Prenda de Punto	2,340	2%	72,598	13.0%	75,356
Prenda exc. De Punto	3,460	3%	99,403	17.8%	103,441
Ropa Hogar	863	1%	6,368	1.1%	6,666
Alfombras, tapices	1,459	1%	6,671	1.2%	7,123
Prod. Especial	15,393	14%	69,699	12.5%	73,402
Prendería, trapos	6	0%	12	0.02%	14
Otros usos	6,039	6%	28,214	5.0%	29,323
Total general	107,397	100%	559,005	100%	582,656

Fuente: (AITE, 2014)

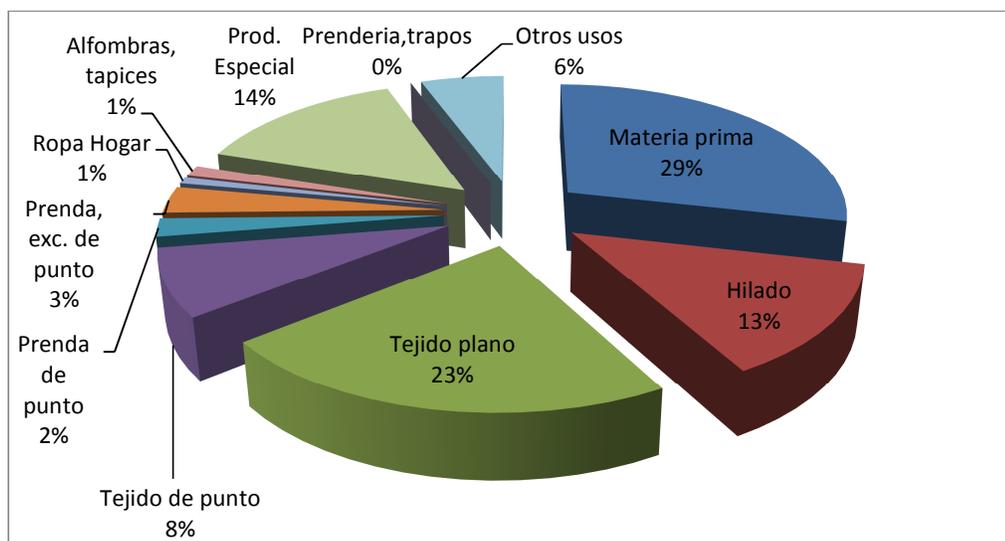


Figura 34: Importaciones por Tipo de Productos en toneladas. Año 2014

Fuente: (AITE, 2014)

En la figura 35 se muestra importaciones por tipo de productos del 2014 en valores FOB el cual abarca en mayor porcentaje los tejidos planos con el 20.7%, seguido por 17.8% de prendas exclusivas de punto y de menor acogida en este año son las relacionadas a prendería con 0.002%.

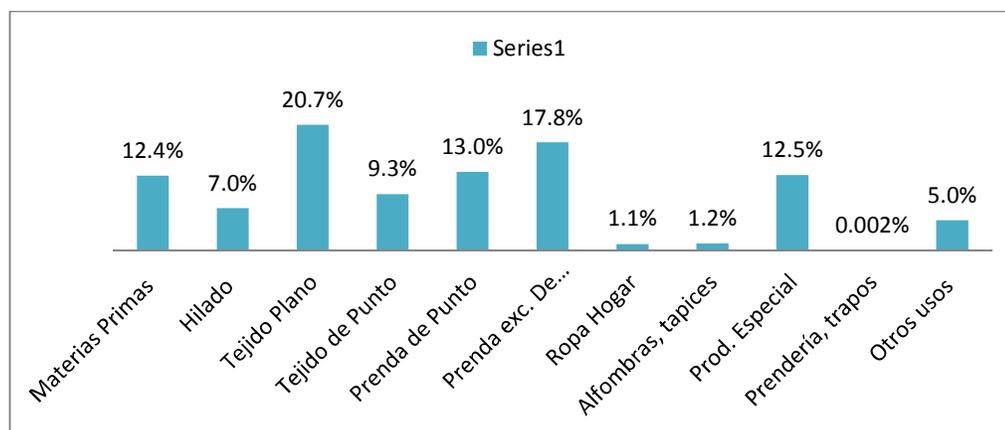


Figura 35: Importaciones por tipo de productos valor FOB. Año 2014

COMPORTAMIENTO DE IMPORTACIONES DE PRODUCTOS TEXTILES AL 2014.

Como se puede observar en la figura 36, en el período 2011-2014, se denota una disminución en las importaciones de productos textiles en el Ecuador, según los criterios emitidos por la AITE, cada vez se importan menos productos a causa de las sobretasas arancelarias a ciertos artículos textiles, y se incrementan las importaciones de telas y productos ya confeccionados. Como consta en la figura 1 página 20, las exportaciones textiles el 54% se destinan a la Comunidad Andina, distribuidos entre los países Colombia, Venezuela y Perú, entre otros. El principal proveedor textil es China, entre un 32% y 11.5%, le siguen Estados Unidos, como ha sido expuesto en el numeral 2.3.5.2 de la página 19.

La AITE, explica con respecto a todos estos fenómenos, que uno de los grandes problemas que afronta el sector textil es la competencia desleal, o el llamado comercio ilícito, lo cual en los últimos años ha tomado mayor fuerza, y se observa en los envíos de ropa del exterior, en un sistema 4x4, que significa que se pueden entrar paquetes de 400 dólares hasta 4 kilos, que representan un monto del 30% de las importaciones totales aproximadamente, de las prendas de vestir. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2014)

Hasta el año 2013 han entrado al país más de 350 millones de dólares pero en prendas de vestir, evadiendo los aranceles, al igual que el IVA, y sin cumplir otros mecanismos de aportes establecidos y regulados legalmente en el país. Otro aspecto que se manifiesta en todo este período es lo relacionado con la subfacturación de los productos importados, lo cual frena el desarrollo de la industria textil, así como las confecciones ecuatorianas. Se conoce que el 30% de las telas importadas a partir del 2011 y hasta el 2013, se declaran por debajo de los 3,4 USD por kilo promedio y un 22% de las prendas de vestir se declaran por debajo de los dos dólares. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2014)

Como se observa en la tabla 28 y en la figura 36, las toneladas de productos textiles en el 2013 tuvieron un incremento en su cantidad con respecto al año 2012

de un 10.2%, sin embargo para el 2014 disminuyeron en un 25.30% con respecto al año anterior, en el caso de los precios FOB. Para los precios CIF el comportamiento es el siguiente, el 2013 se incrementa en un 13%, con respecto al 2012 y en el año 2014 disminuye en un 30%.

Tabla 28:

Comportamiento de importaciones de productos textiles hasta el 2014.

Periodo	Año	Ton	FOB	CIF
1	2011	136.772	736.605	764.708
2	2012	130.511	714.212	741.945
3	2013	143.777	807.640	839.051
4	2014	107.397	559.005	582,656

Fuente: (AITE, 2014)

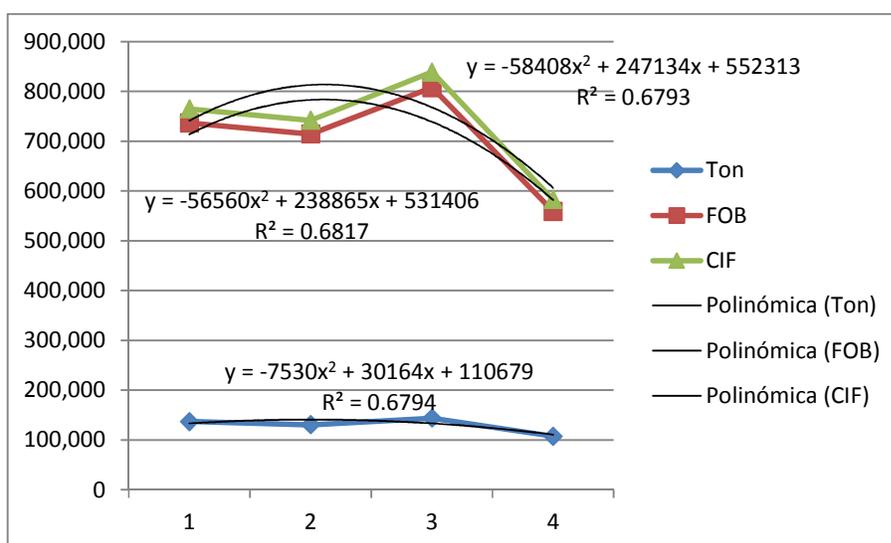


Figura 36: Comportamiento de los productos textiles de los últimos cuatro años.

A continuación en la tabla 29 se expone una proyección para el año 2015, según la línea de tendencia y su respectiva ecuación, en figura 37, para el año 2015 se espera que disminuya con respecto al 2014 en 31.79% toneladas, con respecto al

FOB y el CIF, disminuye en un 44.23% y 43.74% respectivamente. Lo cual demuestra que la aplicación de la medida disminuiría las importaciones.

Tabla 29:

Tendencia para el 2015 del comportamiento de las importaciones de productos textiles

Periodo	Año	Ton	FOB	CIF
1	2011	136.772	736.605	764.708
2	2012	130.511	714.212	741.945
3	2013	143.777	807.640	839.051
4	2014	107.397	559.005	582.656
5	2015	73.249	311.731	327.783

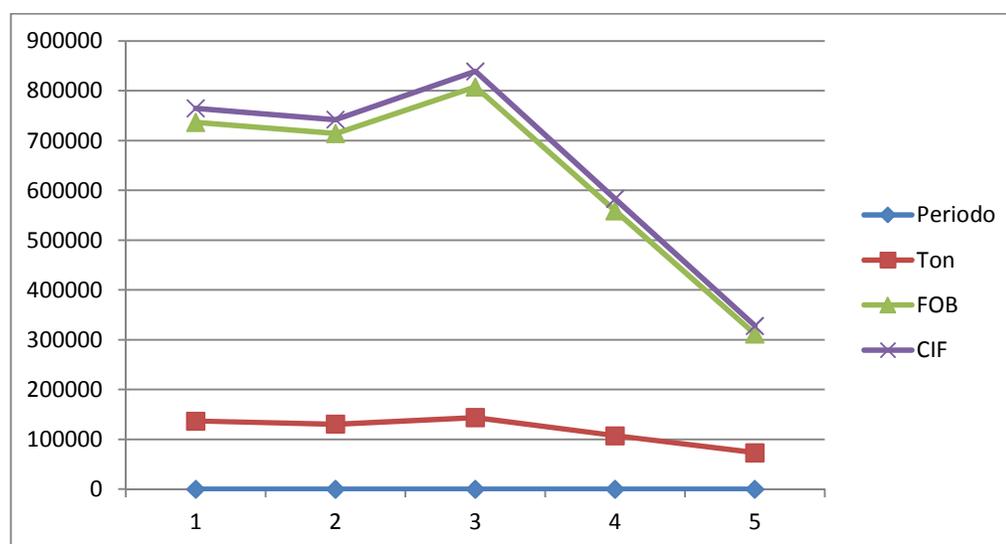


Figura 37: Tendencia del comportamiento de los productos textiles para el año 2015

Otro de los problemas latentes en la comercialización de textiles es el contrabando, por esta vía ingresan en el año, 50 millones de dólares, en prendas y componentes textiles, sin contar por lo que ingresa por las fronteras y las costas, todo lo cual puede superar los 100 millones de dólares anuales, esta situación por lógica afecta al sector por ser de pequeña magnitud y saturado, es decir existe una marcada competencia desleal o ilegal, además el país no cuenta con una política fuerte para

fomentar las exportaciones textiles, otros de los problemas que presentaba el sector, es que las importaciones de ciertos productos o insumos resultan más baratas que la industria local, en especial los que provienen de Asia, lo que conlleva a tener mayor productividad. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2014)

Existe poca inversión, lo cual limita la capacidad de producción, así como poco acceso al capital de trabajo, materias primas más costosas y además el poder de negociación con los competidores es menor. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2014)

Sin embargo el país sigue enfrascado en el cambio de la matriz productiva, aunque todavía el Estado no ha precisado como integrar la industria textil dentro de ella, así como las confecciones ecuatorianas.

4.1.2 Análisis de la balanza de pagos del presente periodo 2011-2014

4.1.2.1 Análisis de la balanza comercial

En la tabla 30 se muestra el comportamiento de la Balanza Comercial en la que consta el déficit desde el 2010 al 2014 de \$-5.002,31 millones. El mayor déficit en los años 2010 y 2013 de -\$1.978,73 y -\$1.040,99 millones respectivamente debido a que en el país las importaciones eran superior a las exportaciones por parte de las industrias nacionales.

En cuanto a la tasa de crecimiento de exportaciones e importaciones en año 2011 existe un incremento de oferta a mercados internacionales del 27.63% con respecto al año anterior tomando en cuenta que en este año es el mayor incremento en relación a los demás, las importaciones tienen un incremento del 38.11% en el 2010 y una disminución del 2.15% para el 2014.

Los productos petroleros son los que tratan de equilibrar la balanza comercial ya que las exportaciones fueron positivas compensando las importaciones del mismo tipo a diferencia de los productos no petroleros que tuvieron la mayor parte del

déficit con \$-41.907,17 millones ya que las cantidades importadas son mayores, afectando a la balanza comercial.

Tabla 30:

Balanza Comercial 2010-2014

Año	EXPORTACIONES FOB (2)			IMPORTACIONES FOB			BALANZA COMERCIAL			TASA DE CRECIMIENTO (n/n-1)	
	Total a=b+c	Petroleras b	No petroleras c	Total d=e+f	Petroleras e	No petroleras f	Total g=a-d	Petrolera h=b-e	No petrolera i=c-f	Exp	Imp
2010	17,489.93	9,673.23	7,816.70	19,468.65	4,042.82	15,425.83	-1,978.73	5,630.40	-7,609.13	26.16	38.11
2011	22,322.35	12,944.87	9,377.49	23,151.86	5,086.54	18,065.32	-829.50	7,858.33	-8,687.83	27.63	18.92
2012	23,764.76	13,791.96	9,972.80	24,205.37	5,441.27	18,764.09	-440.61	8,350.68	-8,791.29	6.46	4.55
2013	24,847.85	14,107.73	10,740.12	25,888.84	5,927.39	19,961.45	-1,040.99	8,180.34	-9,221.33	4.56	6.95
2014	25,732.27	13,302.48	12,429.79	26,444.76	6,417.39	20,027.37	-712.49	6,885.09	-7,597.58	3.56	2.15

Fuente: (Ecuador, Banco Central del, 2015)

En la figura 38 se muestra la línea de tendencia de los productos no petroleros que para el 2014 tienden a disminuir y los no petroleros que están por debajo de cero, lo cual muestra el déficit de la balanza de comercial al igual que el total se mantienen en déficit ya que las exportaciones no han superado a las importaciones.

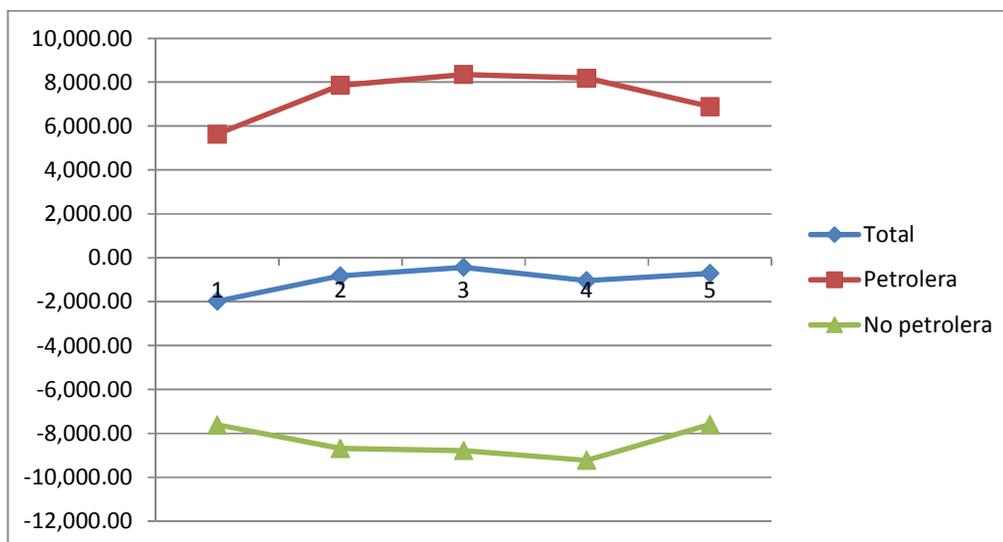


Figura 38: Comportamiento de la Balanza Comercial petrolera y no petrolera para los años del 2010 al 2014

BALANZA COMERCIAL DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2015

En la tabla 31 se detalla la Balanza Comercial hasta el mes de abril del año 2015, tiene un déficit de \$-1.201,04 millones que es mucho mayor en relación al del año completo 2014 por lo que no se estaría cumpliendo aún el objetivo del gobierno de reducir el déficit en 2000 millones de dólares, en el mes de abril tiene un déficit de \$-301,79 millones de dólares, valor más negativo que el obtenido en marzo del 2015, que fue de \$-202,69 millones, los resultados se muestran a continuación.

Tabla 31: Balanza Comercial hasta abril del 2015**Balanza Comercial hasta abril del 2015**

BALANZA COMERCIAL (MILLONES DE DOLARES)									
Período	EXPORTACIONES FOB (2)			IMPORTACIONES FOB (7)			BALANZA COMERCIAL		
	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petroleras	No petroleras
	a=b+c	b	c	d=e+f	e	f	g=a-d	h=b-e	i=c-f
Ene-abr (2015)	6.423,37	2.352,56	4.070,81	7.624,41	1.480,14	6.144,27	-1.201,04	872,42	-2.073,46
Enero	1.609,59	619,09	990,50	2.090,26	423,85	1.666,41	-480,67	195,24	-675,91
Febrero	1.568,53	534,38	1.034,15	1.784,42	381,32	1.403,10	-215,89	153,06	-368,95
Marzo	1.713,99	615,50	1.098,48	1.916,68	305,33	1.611,35	-202,69	310,18	-512,87
Abril	1.531,26	583,58	947,68	1.833,05	369,64	1.463,41	-301,79	213,94	-515,73

Fuente: (Ecuador, Banco Central del, 2015)

En la figura 39 se puede observar el comportamiento de los productos petroleros a abril del 2015 en el que se mantiene de forma positiva a relación de las no petroleras que está por debajo de cero dando como resultado una balanza total negativa ya que las exportaciones no compensan las importaciones, es decir no existe demasiada oferta a mercados internacionales por parte de las industrias que se dedican a los productos no petroleros.

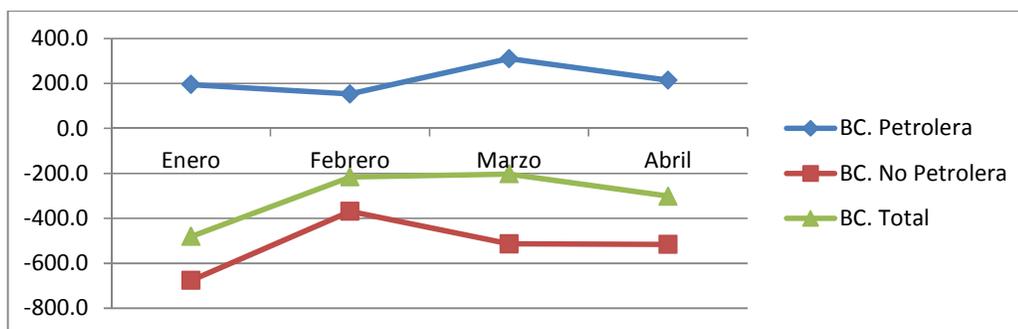


Figura 39: Comportamiento de la Balanza Comercial hasta Abril del 2015

En la tabla 32 se encuentra datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador por lo que el déficit en cuanto a la Balanza Comercial continua en el primer cuatrimestre con un total de \$-1.201,04 millones excepto en el mes de mayo del 2015 que hay un superávit de \$102,48 millones y agosto con \$9,63 millones lo cual no es suficiente y en los próximos años comienza a existir déficit.

Tabla 32:

Balanza Comercial hasta Noviembre del 2015

BALANZA COMERCIAL (MILLONES DE DOLARES)									
Periodo	EXPORTACIONES FOB (2)			IMPORTACIONES FOB (7)			BALANZA COMERCIAL		
	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petroleras	No petroleras
	a=b+c	b	c	d=e+f	e	f	g=a-d	h=b-e	i=c-f
Ene-Nov (2015)	17,028.87	6,362.76	10,666.10	19,052.17	3,740.64	15,311.53	-2,023.31	2,622.12	4,645.43
Ener	1,609.59	619.09	990.50	2,090.26	423.85	1,666.41	-480.67	195.24	-675.91
Feb	1,568.53	534.38	1,034.15	1,784.42	381.32	1,403.10	-215.89	153.06	-368.95
Marz	1,713.99	615.50	1,098.48	1,916.68	305.33	1,611.35	-202.69	310.18	-512.87
Abr	1,531.26	583.58	947.68	1,833.05	369.64	1,463.41	-301.79	213.94	-515.73
May	1,766.96	783.66	983.31	1,664.48	372.84	1,291.65	102.48	410.82	-308.34
Jun	1,635.39	688.10	947.29	1,753.70	372.64	1,381.06	-118.31	315.46	-433.77
Jul	1,532.96	638.94	894.02	1,723.01	302.17	1,420.84	-190.05	336.77	-526.82
Agost	1,542.59	574.12	968.47	1,532.96	317.69	1,215.27	9.63	256.43	-246.80
Septi	1,371.11	498.58	872.53	1,649.97	296.07	1,353.90	-278.86	202.51	-481.37
Oct	1,425.18	444.23	980.95	1,630.08	301.09	1,328.99	-204.89	143.15	-348.04
Nov	1,331.30	382.57	948.73	1,473.57	298.02	1,175.55	-142.27	84.56	-226.82

Fuente: (Ecuador, Banco Central del, 2015)

En la figura 40 se encuentra el comportamiento de las Balanza Comercial en cuanto a productos petroleros, el cual las exportaciones han sido mayores que las importaciones sin embargo desde el mes de julio comienza a decrecer sus ofertas; en los no petroleros sigue siendo negativa por lo que las empresas locales no son incentivadas para la exportación de este producto y como resultado da como Balanza Comercial total que sigue teniendo déficit.

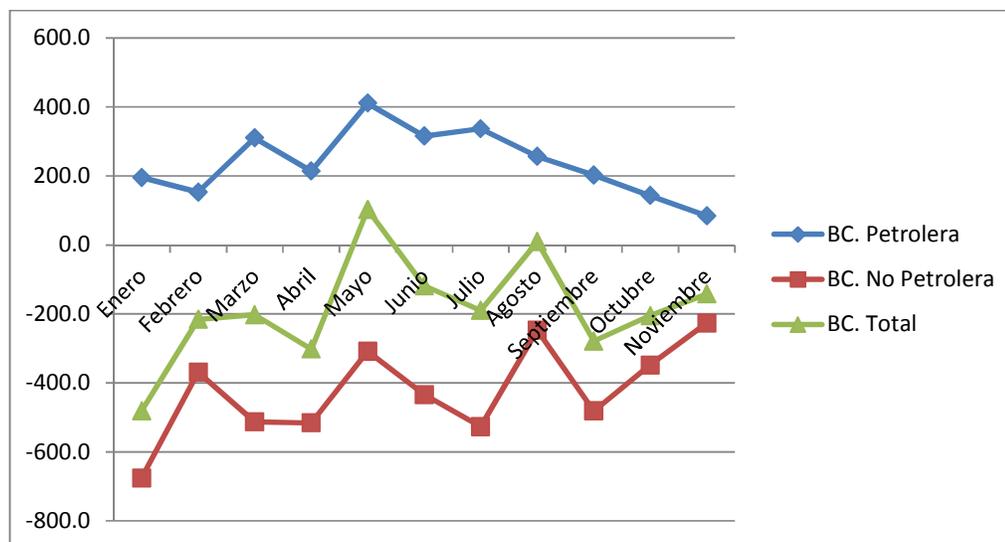


Figura 40: Balanza Comercial a noviembre del 2015

Según el diario el telégrafo informa:

La balanza comercial al finalizar el tercer trimestre del 2015 registró un déficit de \$1.676,15 millones para el país; este resultado si se compara con el superávit obtenido en el período enero-septiembre de 2014 (\$ 527,3 millones), refleja una evolución contraria, que en términos absolutos representa un déficit de \$1.148,85 millones.

De acuerdo a un informe del Banco Central del Ecuador (BCE), este comportamiento se explica por una mayor disminución de las exportaciones petroleras en relación con la reducción de las importaciones.

La balanza comercial petrolera, en los 3 trimestres transcurridos de 2015 tuvo un saldo favorable de \$ 2.394,41 millones; 59.9% menor que el superávit obtenido en el período enero-septiembre de 2014, que fue de \$ 5.970,3 millones.

Según el BCE, esta caída se debe a una disminución en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo, en dicho período, al pasar de \$ 93 a \$44,9 por barril (51.6%).

Las exportaciones totales en valores FOB, en el período enero-septiembre del año 2015, alcanzaron \$14.272,38 millones. En términos relativos fueron menores en -28.5% (\$ 5.684,5 millones) con relación a las ventas externas registradas en los mismos meses de 2014 (\$ 19.956,9 millones).

Las exportaciones petroleras, en valor FOB durante el período de análisis, experimentaron una disminución de -9,47 %, pasando de \$4.436,13 millones del año 2014 a \$ 2.352,55 millones en el 2015.

Las ventas no petroleras registradas en el período de análisis totalizaron un valor FOB de \$ 4.070,81 millones, monto inferior en 0.30% respecto a los mismos meses de 2014, que fue de \$ 4.083,24 millones.

En los 3 trimestres del año, las importaciones totales fueron de \$ 15.948,53 millones, nivel inferior en \$ 3.481,03 millones a las de enero-septiembre de 2014 (\$ 19.429,56 millones), lo cual representó una disminución de -17.92%. De acuerdo a la Clasificación Económica de los Productos por Uso o Destino Económico (Cuode), al comparar los períodos enero-septiembre 2014 y 2015, el grupo cuyo valor FOB creció fue de productos diversos (18.7%); mientras que, disminuyeron los combustibles y lubricantes (- 33,6 %); bienes de capital (- 14.7%); bienes de consumo (- 15 %); y, materias primas (-10.2 %). (telégrafo, 2015)

4.1.2.2 ANÁLISIS DE LA BALANZA DE PAGOS

En la figura 41 se muestra la balanza de pagos en el período 2008-2014, en el descenso en la cuenta corriente existe desde el 2009 hasta el 2014 en la que su déficit fue de $\$-597,4$ millones a causa de que también fue negativa la balanza de bienes, renta y servicios, es decir las importaciones fueron más fuertes que las exportaciones.

En la presente investigación se toma en cuenta la balanza de bienes que en si contiene la balanza comercial que presenta un déficit de $\$-67,2$ millones que va casi a la par con el descenso de la balanza de la cuenta corriente, esto explica la diferencia entre las exportaciones de $\$26.604,5$ millones e importaciones de $\$26.671,7$.

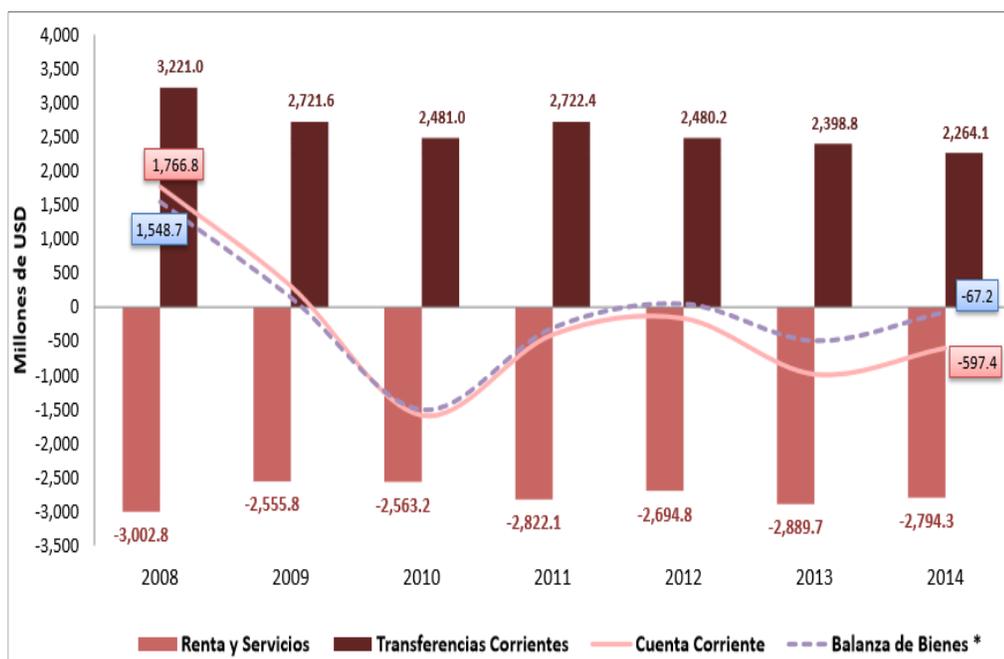


Figura 41: Balanza de Pagos de Ecuador en los años 2008-2014.

Fuente: (Ecuador, Banco Central del, 2015)

En la figura 42 se observa la balanza de pagos general pero enfocándonos en la balanza de bienes podemos decir que la cuenta corriente de la Balanza de Pagos al 2015 aun contiene déficit de $\$-188,2$ millones ya que es la diferencia entre las exportaciones de $\$5.118,5$ y las importaciones de $\$5.306,7$ millones.

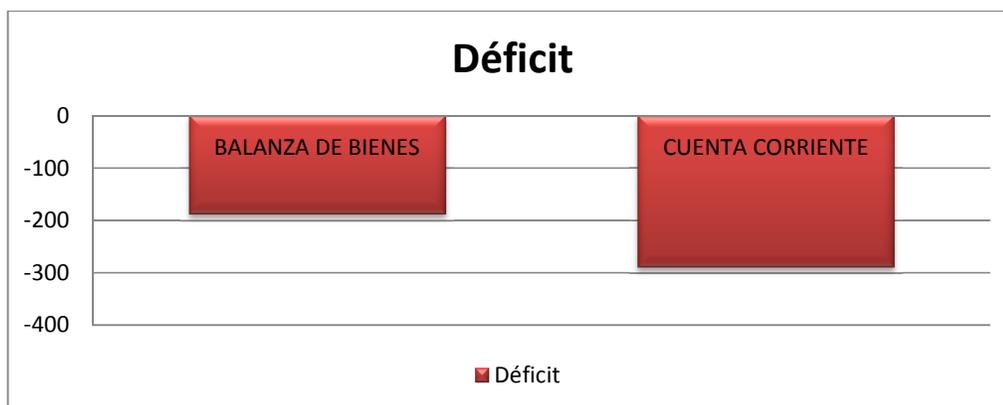


Figura 42: Balanza de Pagos del Ecuador en el I y II trimestre

Para enfrentar todas estas situaciones el gobierno ha adoptado políticas fiscales y tributarias para de alguna manera regular la economía, pero a pesar de los esfuerzos realizados por el país por reducir las brechas en el sector externo, sus principales componentes continúan presentando resultados negativos que frenan el desarrollo económico del país.

RECAUDACIÓN POR SALVAGUARDIAS

Entre marzo y octubre se recaudaron \$ 624 millones por salvaguardias por balanza de pagos, según cifras presentadas por Xavier Cárdenas, principal del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae), el pasado 10 de noviembre a la Comisión de Régimen Económico, con motivo del tratamiento de la proforma presupuestaria 2016. (telégrafo, 2015)

Es decir que la medida aplicada da resultados a menor escala y sin embargo dicho valor recaudado compensa en parte a la balanza de pagos no al 100% pero ayuda a equilibrar dichas cantidades.

ANÁLISIS DE LA TASA DE INFLACIÓN

Otro de los aspectos importantes en la macroeconomía de Ecuador en los últimos años es el comportamiento de la tasa de inflación, el cual se muestra en la figura 43, donde se observa que en año 2011 es la más alta de todas hasta la fecha, disminuyendo hasta el 2013, donde comienza a incrementarse nuevamente hasta el 2015, que es de 3,38, indicador que demuestra el incremento de los precios y recrudescimiento económico, elementos que desfavorecen la economía del Ecuador, con sus altas y bajas en este indicador.

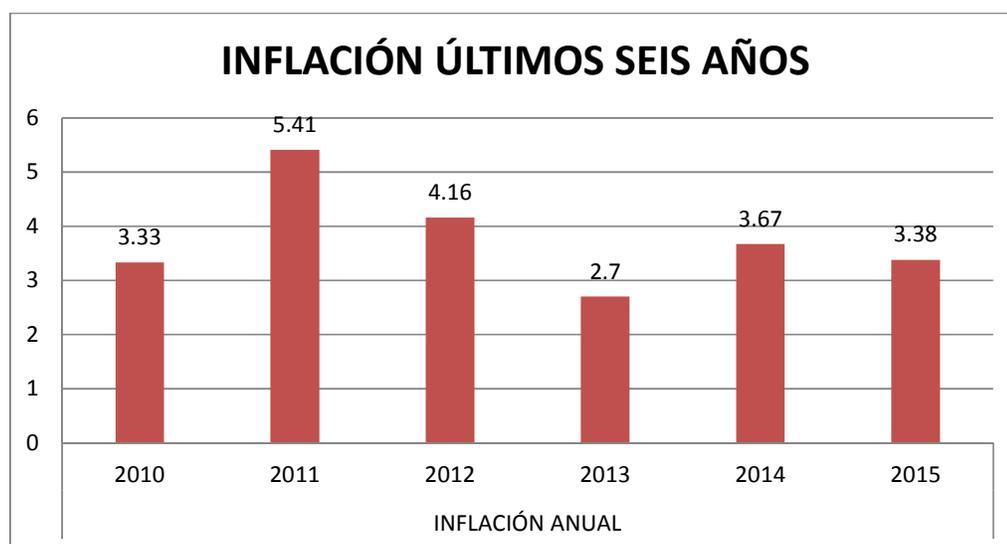


Figura 43: Tasa de Inflación hasta la fecha

Fuente: (Ecuador, Banco Central del, 2015)

En la figura 38 se aprecia que la tasa de inflación para el año 2015 presenta una ligera disminución de 0.29%, lo cual muestra en rojo la brecha de dicha disminución, pudiendo ser un poco más competitivo la industria textil ya que las materias primas nacionales bajarían sus costos mejorando el sector en cuanto al precio de los productos que ofrece.

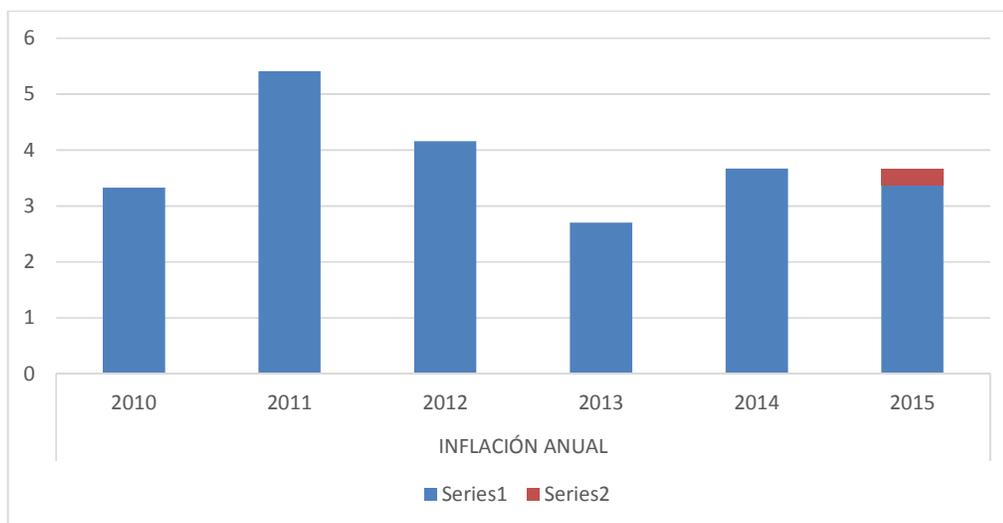


Figura 44: Brecha de crecimiento de la tasa de inflación para finales del 2015

4.2 Análisis de las importaciones de productos no petroleros

A pocos meses de entrada en vigor de las salvaguardias comerciales en el Ecuador, al parecer se ha logrado cumplir con los objetivos para los que fueron creados, la disminución de las importaciones. Las compras realizadas al exterior disminuyeron en un 15.2% en los meses de marzo a mayo, en estos meses el país recibió \$ 1.654,5 millones en bienes importados no petroleros, este importe constituye \$ 296,8 millones menos con respecto al mismo período de 2014, cuando lo que ingresaron era de \$ 1.951,3 millones. (Banco Central del Ecuador, 2015).

Con respecto a las importaciones no petroleras en el primer trimestre del año sumaron \$ 4.680,6 millones, estas cifras fueron tomadas del Banco Central de Ecuador. Estas medidas se extenderán hasta el mes de junio del año próximo, el gobierno ha estipulado que esto será un tiempo prudencial para que el país se recupere del reajuste económico que ha ocasionado la disminución de precios del petróleo ante una apreciación del dólar. Existen algunos criterios favorables a la

aplicación de esta medida, sin embargo otros no son tan favorables. Los productos importados en el país en el período analizado de los meses de enero a abril de este año, tienen un monto de \$ 7.624,4 millones.

En relación al comportamiento de las importaciones para el año 2015 se puede asegurar su disminución a partir de los datos presentados en la tabla 33. En el mes de enero las importaciones tomaban valores de \$2.090,26 millones de dólares para el mes de noviembre del propio año las importaciones habían disminuido hasta \$1.473,57 millones de dólares, lo que representa un 29.5 %.

Tabla 33:
Importaciones petroleras y no petroleras año 2015

Período	IMPORTACIONES FOB		
	Total	Petroleras	No petroleras
	d=e+f	e	f
Enero	2.090,26	423,85	1.666,41
Febrero	1.784,42	381,32	1.403,10
Marzo	1.916,68	305,33	1.611,35
Abril	1.833,05	369,64	1.463,41
Mayo	1.664,48	372,84	1.291,65
Junio	1.753,70	372,64	1.381,06
Julio	1.723,01	302,17	1.420,84
Agosto	1.532,96	317,69	1.215,27
Septiemb	1.649,97	296,07	1.353,90
Octubre	1.630,08	301,09	1.328,99
Noviemb	1.473,57	298,02	1.175,55

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

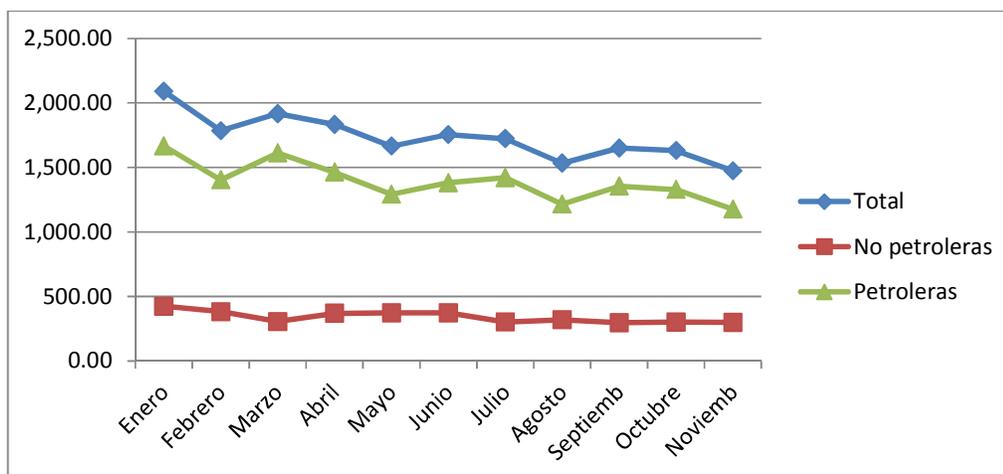


Figura 45: Importaciones petroleras y no petroleras a noviembre del 2015

En la tabla 33 y la figura 45 se muestra por meses las importaciones en el año 2015, hasta el mes de noviembre, donde se observa una disminución del 12.31% en el primer cuatrimestre del 2015 en relación desde el mes de enero que aún no estaba en vigencia las salvaguardias por Balanza de Pagos hasta el mes de abril que ya se importaba acatando dicha disposición del gobierno por lo que presenta dicho resultado y de igual manera relacionando enero y noviembre se redujo las importaciones en un 29.50% lo cual se observa que se está cumpliendo el fin para lo cual fue creada dichas salvaguardias.

4.2.1 Análisis de las importaciones de materiales para la industria textil de Quito

Para analizar las importaciones de materias primas de la Industria textil de Quito se puede comenzar presentando un resumen de las principales de ellas que tienen actualmente sobretasas arancelarias de un 5%, las cuales se utilizan comúnmente en el distrito objeto de este análisis, las cuales se muestran en la figura 46.

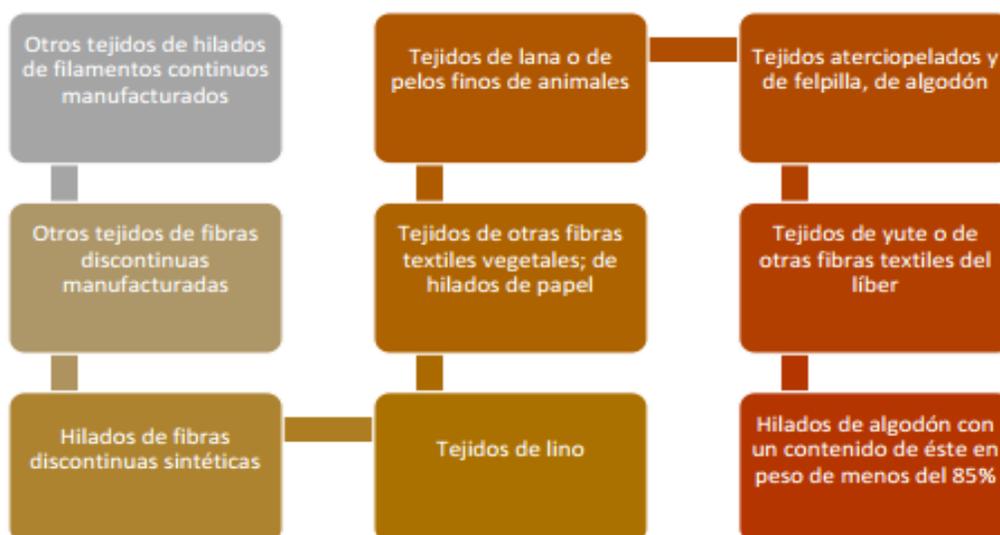


Figura 46: Materias primas importadas más utilizadas en el Distrito Metropolitano de Quito, con sobretasas del 5%

Otros tipos de sobretasas utilizadas son las materias primas utilizadas por la manufactura ecuatoriana con sobretasas aplicadas entre 5% y 45%, más de la mitad de los gravados tienen un sobre arancel de 45% (AITE, Exportación de Bienes Textiles por Bloque Económico, 2015).

Como ya se había expuesto en el capítulo II, epígrafe 2.3.5.2, en el año 2014, China es el país que más materias primas le vendió a Ecuador, cargando con el 32% del volumen total de las importaciones, lo cual representó un 18% de crecimiento con respecto al año anterior, manteniendo un precio promedio de \$ 3.7 el Kilo, los países del Asia constituyen el proveedor que se coloca en el segundo lugar, contando con países como Tailandia, Corea del Sur, Taiwán, La India, y Turquía, lo que representó el 22%, 4.7% más que en el año 2013.

A todos ellos le sigue en nivel de comercio con el Ecuador, la llamada Comunidad Andina, la que participa en un 21%, sin embargo decae con respecto al 2013 en 4.76%, es bueno señalar que los productos provenientes de Estados Unidos se ubicaron en el cuarto lugar con un 11.50% en el total, 24.63% menos que en el

año 2013, el resto, es decir el 13.4% vino de otros países, el precio CIF, al que promediaron las importaciones textiles fue de \$ 5.76.

Ecuador necesita conocer las materias primas que más se demandan en el país por lo que realizó una lista tomando como base el porcentaje del volumen del mercado, el país desde el cual se importa y el precio por kilo (AITE, 2015):

China:

- Tejidos planos de hilados de filamentos sintéticos de poliéster sin texturizar, 9%, a USD 2.41.
- Fibra sintética discontinua de poliéster (materia prima), 7.6%, a \$ 1.72.
- Hilados de filamento sintético de poliéster 5.7% a \$ 2.06.
- Tejido plano de fibras sintéticas discontinuas 5.1% a \$ 2.15.
- Tejidos de hilados de filamento sintético teñidos 4.3% a \$ 3.19 (AITE, 2015).

Desde China de igual manera se importaron sostenes, que llegaron hasta el 18%, de lo que se compró en ropa, seguido a este producto se ubica la ropa de mujer, de niña, sobre todo de fibras sintéticas, blusas camisas, medias, camisetas de algodón, se considera que en estas partidas está el 42% de la cantidad de ropa que llegó a Ecuador proveniente de ese país. También se compra mucho de hogar proveniente de ese país asiático, por ejemplo toallas, visillos y cortinas sintéticas, mantas de fibra sintética, manteles de mesa, entre otros productos (AITE, 2015).

En lo que corresponde a la comunidad Andina, llegaron al mercado ecuatoriano telas sin tejer con un peso por debajo de los 25 gramos por metro cuadrado. Los países vecinos de Perú y Colombia tuvieron una incidencia de las importaciones en un 12.6%, del monto de esas importaciones, seguidos por los tejidos de punto, con elastómero, otros de los rubros que se contemplan dentro de las materias primas, son los cables de filamento sintético, o los llamados acrílicos, otras de las materias primas son los cables de filamentos sintéticos, que vienen de la CAN con un 7,5% del volumen total a dólares (AITE, 2015).

4.3 Análisis el producto interno bruto

El comportamiento PIB en el período 2010-2014, se denota un incremento 23.28%, lo cual ha generado mantener estándares concentrados en la producción local, mediante nuevas normas de calidad, esto trajo consigo la aparición de nuevas oportunidades para ampliar líneas de producción, y lograr el incremento de las capacidades productivas, así como nuevos emprendimientos que constituyen la generación de nuevos empleos, el comportamiento de los niveles de Ecuador en cuanto a economía se refiere se expande con un ritmo superior que los demás países de América latina (Entorno macroeconómico Banco Central del Ecuador, 2015).

Durante el año 2014 el crecimiento económico se ha comportado de manera estable, con una tasa de variación de 3.8%, pero continúa siendo el sector petrolero el mayor impulsor del crecimiento de la producción nacional, de igual manera se puede decir que las principales acciones que dan como resultados estos valores, son los Otros Servicios, el Comercio, Manufactura, Petróleo y Minas, Construcción, y Agropecuario, pero para el año 2015 se puede decir que la economía del país baja en \$17.575.675 con una tasa de variación del -74.76% lo cual quiere decir que las industrias o negocios en general están produciendo y vendiendo menos. (Entorno macroeconómico Banco Central del Ecuador, 2015).

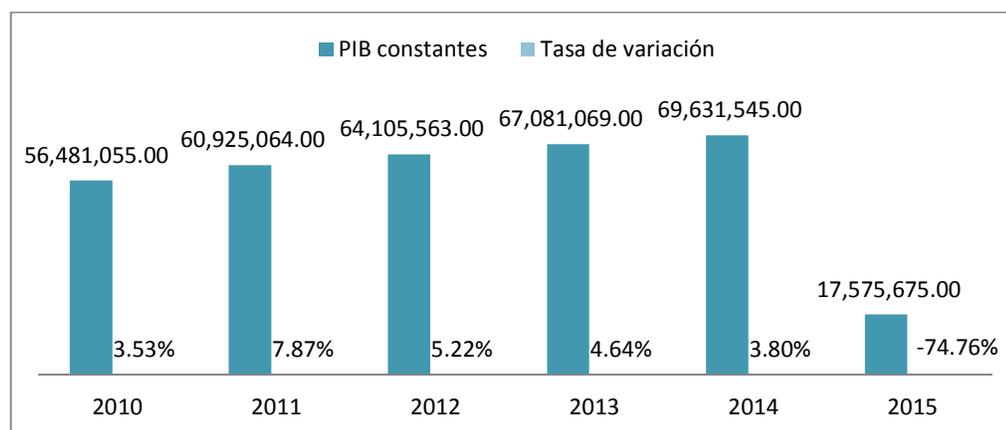
“Para los análisis económicos uno de los indicadores más importantes es el Producto Interno Bruto, es el que indica cuál es la producción total generada internamente durante un periodo determinado de tiempo” (Chacón , 2005). A continuación se muestra cuál ha sido el comportamiento del mismo desde 2010 hasta el 2015.

Tabla 34:**Producto Interno Bruto Anual**

	PIB constantes	Tasa de variación
2010	56481055	3.525298669
2011	60925064	7.868140919
2012	64105563	5.220345768
2013	67081069	4.641572214
2014	69631545	3.802080137
2015	17575675	-74.75903342

Fuente: (Entorno macroeconómico Banco Central del Ecuador, 2015)

Como se puede observar en la figura 47, Ecuador mantiene en todos estos años una tendencia de crecimiento económico hasta el año 2014, llegando a obtener en el año 2014 un resultado positivo de 3.80% lo cual trajo consigo situar al PIB en PIB constante, de \$69.631.545 millones, ya para el año 2015, se disminuye en -74.76% mirando desde el punto de vista del comportamiento del anterior año. (Ecuador, Banco Central del, 2015).

**Figura 47: Comportamiento del PIB**

Fuente: (Entorno macroeconómico Banco Central del Ecuador, 2015)

4.3.1 Análisis comparativo de los saldos del periodo 2012-2015.

La industria textil se establece como un sector dinámico debido a que en 2014 registra un crecimiento de 4.30% respecto al año anterior y representa el 0.9% del PIB nacional y el 7.24% del PIB manufacturero. La industria textil en el Ecuador tiene una marcada importancia económica, considerado como uno de los sectores que más influencia tienen en el mercado laboral, ofreciendo empleo a miles de personas, se dice que genera más de 50.000 plazas, de forma directa y 200.000 de forma indirecta, es el sector que más emplea en la llamada manufactura después del sector de alimentos, bebidas y tabacos (Industria Textil, 2015).

Sin embargo a pesar de los beneficios que pueden haber ofrecido la imposición de aranceles en la industria textil, hay una preocupación latente y es que este sector ha logrado diversificar su producción, mediante la confección de productos que provienen de muchas fibras como algodón, nylon, poliéster, lana y seda, entonces la fijación de aranceles para comprar estas materias primas pueden frenar estos procesos lo cual afectaría sin lugar a dudas a la producción de los mencionados productos.

Un dato interesante es que la Balanza Comercial de la industria textil para los últimos tres años, se ha mantenido deficitaria en más de \$ 670 millones, donde los productos que más se importan son las polainas, los calzados y otros artículos que su valor FOB es de más de \$ 168 millones. La balanza comercial permanecerá negativa a pesar de los esfuerzos del país por revertir esta situación (ver figura 48). En el año 2014 es donde se hace más negativa llegando a \$ -795 millones, ya para el comienzo del año 2015 y hasta junio, ya cuenta con un saldo negativo de \$-363 millones.

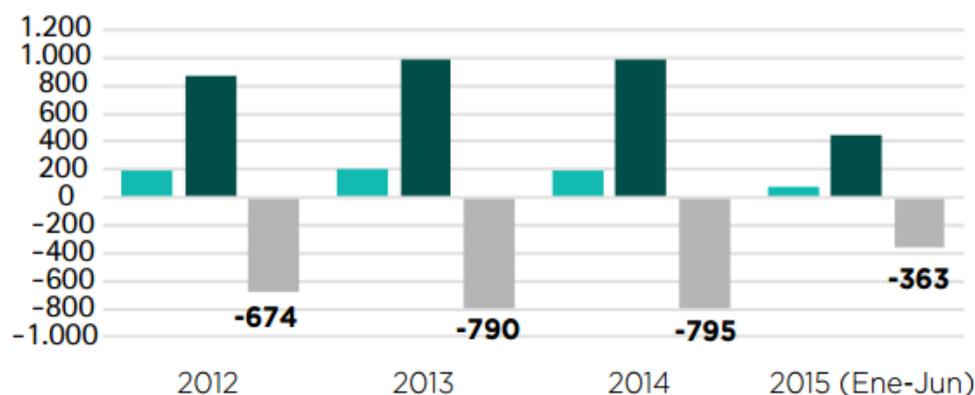


Figura 48: Balanza Comercial de la Industria Textil del 2012-2015

Fuente: (Industria Textil, 2015).

Se conoce que los comerciantes que se dedican a la fabricación de ropa nacional ven en la aplicación de las medidas de las salvaguardias una gran oportunidad para elevar los resultados de este sector, por lo que los productores realizarán grandes esfuerzos para alcanzar expandir sus mercados durante los 15 meses que durará esta medida.

Es una medida que sin lugar a duda se ha convertido en una necesidad para el sector que se había estancado en su crecimiento económico, debido de forma general a la importación de ropa de China con los precios excesivamente bajos, entre otros factores.

Sin embargo no es menos cierto que este sector se puede ver afectado por el encarecimiento de algunas de las maquinarias, así como insumos, además del encarecimiento de materias primas, debido a las sobretasas arancelarias, esto es el sentir de los proveedores, comerciante y fabricantes del gremio, algunos de los productos que se pueden encarecer serían los hilos y las telas, por lo que en alguna medida se pueden encarecer los precios de confección de los artículos en un 2% ó 3%, incluso se habla de asumirlo el productor y no transferir el costo al cliente como consumidor final (Industria Textil, 2015).

Para demostrar la incidencia que han tenido las salvaguardias en el sector textil, se realiza un análisis del comportamiento para los años 2012 hasta el 2015 tomando valores de los primeros cuatrimestres, donde se denota una disminución de las mismas la cual se acentúa un poco más a partir del año 2014, aunque no es menos cierto que ya desde al 2014 se observaba esta disminución.

En la tabla 35 y la figura 49, con el objetivo de demostrar la incidencia que han tenido las salvaguardias en el sector textil, se realiza un análisis del comportamiento para los años 2012 y hasta el 2015, en su primer cuatrimestre, donde se denota una disminución de las mismas la cual se acentúa un poco más a partir del año 2014, aunque no es menos cierto que ya desde ese año se observaba esta disminución.

En el primer cuatrimestre del año 2011 las importaciones eran de 45.666 toneladas, decayendo para el 2012 a 42.294, sin embargo en el año 2013 ocurre un ligero aumento a 44.243, siguiendo su incremento para el año 2014 a 53.498, con los precios FOB ocurre algo muy similar, el año 2011 tiene un comportamiento de \$228.739, y para el 2012 disminuye en \$ 231.251, elevando su saldo para el 2013 en \$240.195, volviendo a incrementarse en al 2014 a \$279.503, por último disminuye en el 2015 a \$ 234.184, para hablar de los precios CIF, en el año 2011 comienza con un saldo de \$ 237.790, bajando su monto en el año 2012 a \$ 221.820, sin embargo vuelve a incrementarse en el 2013 a \$ 245.393, elevando su saldo en el 2014 \$ 291.328, y en el 2015 disminuye a \$ 243.846.

Tabla 35:

Comportamiento de las importaciones para el primer cuatrimestre de cada uno de los años de estudio

Período	Ton	FOB	CIF
2011	45.666	228.739	237.790
2012	42.294	213.251	221.820
2013	44.243	240.195	245.393
2014	53.698	279.503	291.328
2015	44.499	234.184	243.846

Fuente: (AITE, Exportación de Bienes Textiles por Bloque Económico, 2015)

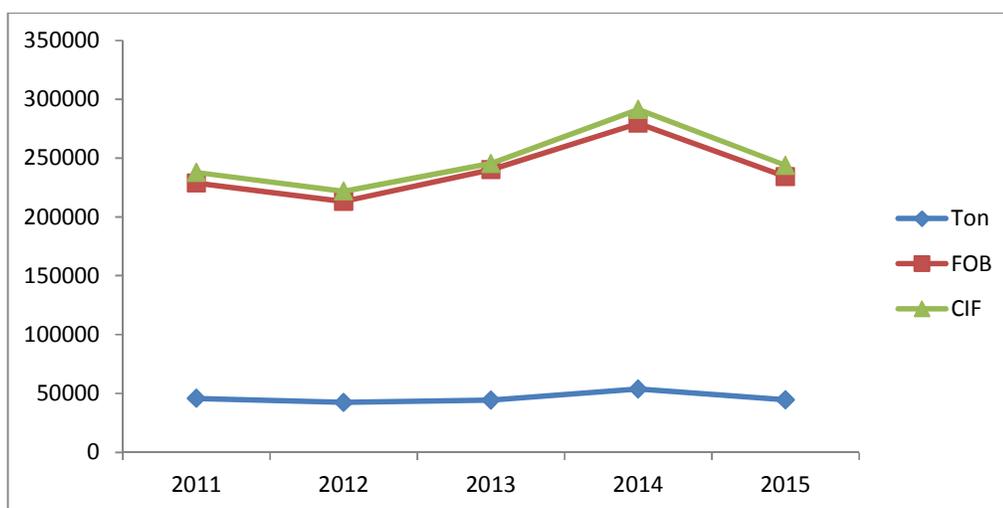


Figura 49: Comportamiento de las importaciones para el primer cuatrimestre de cada uno de los años

Tabla 36:

Porcentaje de disminución de las importaciones de productos textiles para los años 2012-2015, en su primer cuatrimestre.

Período	Ton	%	FOB	%	CIF	%
2011	45.666		228.739		237.790	
2012	42.294	-7.38%	213.251	-6.77%	221.820	-6.72%
2013	44.243	4.61%	240.195	12.63%	245.393	10.63%
2014	53.698	21.37%	279.503	16.37%	291.328	18.72%
2015	44.499	17.13%	234.184	-16.21%	243.846	-16.30%

En la tabla 36, se confirma lo que ya se había expuesto en los análisis anteriores, en el año 2012 se disminuye en toneladas en FOB y en CIF, con los porcentajes de -7.389%, -6.77%, y -6.72% respectivamente, de lo importado en el año 2011, sin embargo en el año 2013 vuelven a elevarse en 4.61% las toneladas, en 12.63% del FOB y 10,63% en CIF, en el año 2014 continúan en su incremento en 21.37%, 16.37% y 18.72% en toneladas, FOB y CIF como le corresponde a cada uno de estos resultados, según lo expuesto.

En el año 2015 disminuyen mucho más, en toneladas con respecto al 2014, disminuye a 17.13% en toneladas, -16.21% en el FOB y -16.30% en el CIF, se espera

que estos números continúen disminuyendo en la industria textil, lo cual obligará a los productores nacionales incrementar la producción de materias primas que sustituyan a las que se importaban frecuentemente. Todos los resultados demuestran que la medida de las salvaguardias por balanza de pagos a los productos de la industria textil, tomando en consideración los objetivos que se perseguían cuando la medida fue decretada.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- 1- El estudio del marco legal vigente en el Ecuador para el análisis de las salvaguardias permitió que en el trabajo se puedan conocer los principios que se establecen, así como las causas que lo originan, teniendo en cuenta la resolución No 011-2015, del Comité de Comercio Exterior y la resolución 401, del Consejo de Comercio Exterior e inversiones del Ecuador.
- 2- Las industrias textiles de Quito según las encuestas realizadas como herramienta para el diagnóstico, reconocen que la aplicación de las salvaguardias ha sido una medida favorable para los resultados económicos en el país ya que las importaciones se han reducido en \$ 45.319 con un 16.21% en valores FOB del primer cuatrimestre del 2015 con respecto al año anterior, sin embargo las producciones se han afectado en algunas ocasiones por el encarecimiento de materias primas y de algunas maquinarias importadas que le son indispensables para llevar a cabo el proceso productivo.
- 3- Las importaciones textiles luego del establecimiento de las salvaguardias en valores proyectados tienen una tendencia a la disminución a 73.249 toneladas en el año 2015, asemejándose a datos reales proporcionados por la AITE de 88.998, aportando a su vez al equilibrio de la balanza de pagos.
- 4- Para el sector textil la implementación de las salvaguardias trae consigo nuevas oportunidades que le permiten un desarrollo a la misma, como el incremento de la producción de materias primas nacionales, aumento de las exportaciones de los productos y el incentivo a la producción nacional para el cambio de la matriz productiva.

- 5- La hipótesis del trabajo se cumple, ya que con la investigación se demostró que la aplicación de las salvaguardias han disminuido la producción de la industria textil y por consiguiente han disminuido sus ventas por motivos de costos y calidad, viéndose reflejado en sus resultados económicos.
- 6- La industria textil ha generado varias plazas de empleo directo en la capital alrededor de 50.000 personas, por lo que ha llegado a ser el segundo sector manufacturero que más mano de obra demanda, pero tras la medida tomada por el gobierno y la economía inestable del Ecuador el sector ha tenido que reducir personal de sus instalaciones que hacen el proceso de producción textil.

RECOMENDACIONES

- 1- Mantener un constante estudio y monitoreo por parte del sector textil de las medidas aplicadas por el gobierno con respecto a las salvaguardias sobre las importaciones, para poder tomar acciones tempranas con relación a sus etapas productivas.
- 2- En las industrias textiles deben ser explicadas las bases fundamentales de la medida tomada, para que los trabajadores y administradores sepan en qué consisten, haciendo ver sus principales ventajas y desventajas, para mejorar de alguna manera los resultados de sus actividades.
- 3- Establecer proyectos por parte del gobierno para que las industrias textiles puedan contar con el capital necesario, para una tecnificación de maquinaria y nueva tecnología para no depender solo de las importaciones de productos textiles.
- 4- Elevar la producción de las materias primas nacionales pasando de ser solamente como un patrón de especialización primario exportador y extractivista de materia prima a uno que privilegie la producción

diversificada, y con mayor valor agregado, sustituyendo así sus importaciones de productos textiles que son indispensables para el sector.

- 5- Incrementar las ventas de los productos textiles, basándose en el uso de materias primas y equipamientos de producción nacional con calidad similar a las importadas y costos convenientes para competir en el mercado.

- 6- El Gobierno debería apoyar al sector textil en cuanto a una flexibilidad para el pago de beneficios de ley al trabajador e incentivar a la inversión privada para que la economía del país se dinamice y ayude a reducir índices de desempleo.

BIBLIOGRAFÍA

XINAEP . (2015). *Manual de importaciones Ecuador*. Quito: XINAEP .

AITE. (DICIEMBRE de 2011). Obtenido de <http://www.aite.com.ec/descargas/category/32-estadisticas-dic-2011.html>

AITE. (2012). *Asociación de Industriales Textiles del Ecuador*. Quito.

AITE. (2012). *Asociación de Industriales Textiles del Ecuador*. Quito.

AITE. (2013). *Asociación de Industriales Textiles del Ecuador*. Quito.

AITE. (diciembre de 2013). *Asociación de Industriales Textiles del Ecuador*. Obtenido de <http://www.aite.com.ec/descargas/category/46-estadisticas-diciembre-2013.html>

AITE. (diciembre de 2013). *Asociación de Industriales Textiles del Ecuador*. Obtenido de <http://www.aite.com.ec/descargas/category/46-estadisticas-diciembre-2013.html>

AITE. (2014). *Asociación de Industriales Textiles en el Ecuador*. Quito.

AITE. (2014). *Asociación de Industrias Textiles en Ecuador*. Obtenido de <http://www.aite.com.ec/descargas/category/32-estadisticas-dic-2011.html>

AITE. (2014). *Asociación de Industrias Textiles en Ecuador*. Obtenido de <http://www.aite.com.ec/phocadownload/boletin%20aite%20n%2024.pdf>

AITE. (2015). *Exportación de Bienes Textiles por Bloque Económico*. Quito.

AITE. (Noviembre de 2015). *Industria Textil*. Obtenido de <http://www.aite.com.ec/industria-textil.html>

AITE. (Noviembre de 2015). *Industria Textil*. Obtenido de <http://www.aite.com.ec/industria-textil.html>

- Albert , M. (2007). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: Mc Graw Hill.
- Albert, M. (2007). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: Mc Graw Hill.
- Asociación de Industriales Textiles del Ecuador. (2014). *Boletín mensual 24*. Quito:
Concepto y Diseño.
- Asociación de Industriales Textiles del Ecuador. (2015). *DELLTEX INDUSTRIAL S.A.*
Recuperado el 29 de 10 de 2015, de Misión::
<http://www.aite.com.ec/hilados/item/1-delltex-industrial-s-a.html>
- Asociación de Industrias Textiles del Ecuador. (13 de Octubre de 2010). *La industria textil*.
Recuperado el 06 de 09 de 2015, de
<http://www.aite.com.ec/phocadownload/boletines/boletinocubre1.pdf>
- Asociación de Insustriales Textiles del Ecuador. (2015). *POSICIÓN DE AITE SOBRE LA
SALVAGUARDIA DE BALANZA DE PAGOS*. Obtenido de <http://www.aite.com.ec/20-acerca-de/69-posicion-de-aite-sobre-la-salvaguardia-de-balanza-de-pagos.html>
- Asociación de Textiles del Ecuador. (2015). *www.aite.com.ec*. Obtenido de
<http://www.aite.com.ec/hilados/item/1-delltex-industrial-s-a.html>
- Banco Central del Ecuador. (2000). *Balanza de pagos*.
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Balanza de Pagos*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez, P. (2005). *Más allá del Dilema de los Métodos*. . Colombia:
Norma.
- Camara de Quito. (2015). *www.lacamaradequito.com*. Recuperado el 2015, de
http://www.lacamaradequito.com/uploads/tx_documents/importaciones_-_enero_2009.pdf

Canessa, R. (2013). La Teoría de la Balanza de Pagos. *Técnicas de trading*, 1-2.

Canessa, R. (08 de 2013). *La Teoría de la Balanza de Pagos*. Obtenido de

<http://www.tecnicasdetrading.com/2013/08/teoria-balanza-de-pagos.html>

Chacón , F. (2005). *Introducción a la Macroeconomía*. . Quito: Tercera edición.

Comité de Comercio Exterior. (2012). *Resolución 59*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.

Comité de Comercio Exterior. (05 de 03 de 2015). *Ministerio de Comercio Exterior*. Obtenido

de [http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-](http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-2015.pdf)

[content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-2015.pdf](http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-2015.pdf)

Consejo de Comercio Exterior e Inversiones. (2007). *Resolución 401*. Quito: Consejo de

Comercio Exterior e Inversiones.

Ecuador, Banco Central del. (Diciembre de 2015). Estadísticas macroeconómicas 2015.

Ecuador.

El Universo . (08 de Marzo de 2015). *Ecuador aplicará salvaguardias al 32 % de sus*

importaciones durante 15 meses.

El Universo. (31 de Enero de 2015). <http://www.eluniverso.com/>. Obtenido de

[http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/31/nota/4500251/preocupacion-](http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/31/nota/4500251/preocupacion-industria-textil-arancel-maquinas-repuestos)

[industria-textil-arancel-maquinas-repuestos](http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/31/nota/4500251/preocupacion-industria-textil-arancel-maquinas-repuestos)

Entorno macroeconómico Banco Central del Ecuador. (2015).

<///C:/Users/P2/Downloads/ENTORNO%20MACROECONOMICO.doc.pdf>. Obtenido

de

[http://sintesis.bce.ec:8080/BOE/BI/logon/start.do?ivsLogonToken=bceqsappbo01:](http://sintesis.bce.ec:8080/BOE/BI/logon/start.do?ivsLogonToken=bceqsappbo01:6400@133027JEIBS3PbEuahtnQRT5tWh3X133025J1c4hPCQtvBtyZREAE4KUd1)

[6400@133027JEIBS3PbEuahtnQRT5tWh3X133025J1c4hPCQtvBtyZREAE4KUd1](http://sintesis.bce.ec:8080/BOE/BI/logon/start.do?ivsLogonToken=bceqsappbo01:6400@133027JEIBS3PbEuahtnQRT5tWh3X133025J1c4hPCQtvBtyZREAE4KUd1)

Espinosa, G. (02 de 2015). *SALVAGUARDAS A LOS CONCEPTOS ECONÓMICOS ELEMENTALES*.

Obtenido de <http://econ101.usfq.edu.ec/2015/02/salvuardas.html>

Federación Nacional de Cámara de Comercio. (2015). Quito.

Finger, & Nogués. (2005). *Salvaguardias y Antidumping en la liberación comercial de América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Argentina.

Garzón Aguirre, M. E., & Quito Mejía, K. A. (2014). "IMPLICACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA EN EL SECTOR DE COSMÉTICOS DE LA CIUDAD DE CUENCA, FRENTE A LA RESOLUCIÓN N° 116 DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX) Y LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS N° 93 Y 88 DEL INSTITUTO NACIONAL DENORMALIZACIÓN (INEN)." *Tesis previa a la obtención del título de Contador Público*. Cuenca, Ecuador.

Gonzales, E. (2004). *Metodos de investigacion cientifica* .

Guzmán, R. E. (2014). *El crecimiento económico y productivo de Ecuador es inclusivo y democrático*. Quito.

Hernández Fernández, & Baptista. (2003). *TIPOS DE INVESTIGACION* . México: McGraw Hill.

Hernandez Sampieri. (2012). *Metodologia de la investigacion*.

Industria Textil. (2015). *El portal de negocios del Ecuador*. Obtenido de

<http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/1300.pdf>

INEC. (2015). Estadística Nacional de estadísticas y Censos. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*.

Instituto de la Ciudad. (2015). *SALVAGUARDIAS Y SOSTENIBILIDAD DEL MODELO ECONÓMICO: EFECTOS E IMPACTOS EN*.

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2015).

<http://www.proecuador.gob.ec/>. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/>

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2015). *Indices de precio del consumidor*. Quito:

Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (Enero de 2015). *Inflación mensual*. Obtenido de

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/02/Reporte_inflacion_01_2015.pdf

López, J. L. (2010). *Métodos e hipótesis científicas*. . México: McGraw Hill.

Nouel, E. (2006). *Nuevos Temas de Derecho Internacional*. Caracas: CEC, SA.

Organización Mundial de Comercio. (2014). *La Organización Mundial de Comercio*.

Obtenido de https://www.wto.org/spanish/res_s/doload_s/inbr_s.pdf

Pagot, M. (2010). *Metodologías inductivas y deductivas en técnicas de investigación*.

Madrid, España: Prana.

Paul Vivenzi, J. (2015). *acuerdos-comerciales-col*. Obtenido de [http://acuerdos-comerciales-](http://acuerdos-comerciales-col.blogspot.com/)

[col.blogspot.com/](http://acuerdos-comerciales-col.blogspot.com/)

Pinto, Y. (2011). *blogspot.com*. Recuperado el 01 de 05 de 2014, de blogspot.com:

<http://metodologia-aldia.blogspot.com/2011/10/concepto-de-operacionalizacion-de-las.html>

Plan Nacional Buen Vivir. (2015). *www.buenvivir.gob.ec*. Recuperado el 2015, de

<http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>

Rivero , D. S. (2009). *Introducción a la metodología de investigación*.

Ruíz, R. (2009). *El método científico y sus etapas*. México: CECSA.

Smith, A. (1776). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*.

Londres: W. Strahan & T. Cadell.

Supo, J. (enero de 2014). Línea de investigación. *Seminarios*. Arequipa, Perú.

Taylor, S., & Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. .

México: Paidós.

telégrafo, E. (Sábado de Noviembre de 2015). *www.eltelegrafo.com.ec*. Obtenido de

<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/desde-enero-de-2016-las-salvuardas-disminuiran-en-5-puntos-porcentuales>

Trade map. (2015). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las*

empresas. Obtenido de

http://www.trademap.org/Product_SelCountry_MQ_TS.aspx

Trade Map. (2 de 2 de 2015). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las*

empresas. Obtenido de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de

las empresas: http://www.trademap.org/Product_SelCountry_MQ_TS.aspx